

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento de CONACYT a través del programa de apoyo a la titulación a través del proyecto *El Tajín en vísperas del Clásico Temprano* a cargo del Doctor Arturo Pascual Soto del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a mi mamá, Elena y, a mi tía Susana por haberme brindado todo su apoyo y amor desde siempre y por siempre.

A Nikolai Grube toda su paciencia, todo lo que aprendí de él en los viajes a la selva y en los talleres en Austin, todas las motivaciones que recibí de su parte para empezar con este trabajo y sobre todo, agradezco su amistad.

A Etna, que siempre creyó en mi y que pasó conmigo largas horas durante la elaboración de esta tesis, que se interesó en mi tema de investigación y me ayudó a sobrepasar momentos difíciles.

A Samuel y Marcela les agradezco toda la fuerza que me transmitieron durante toda la carrera y por supuesto, todo el cariño y la confianza que he recibido de su parte.

A Violeta por ser una gran amiga y por corregir esta tesis.

A Faba, porque aunque silenciosa, siempre es una fuente de amor, cariño y comprensión.

Al doctor Arturo Pascual Soto, por haberme apoyado con la beca CONACYT. También agradezco a Mahir, Bere, Paty, Jesús, Yadira, Chuy, Tere, Lucy y Juanita por haber hecho mi trabajo placentero durante un año.

A Alfonso Lacadena porque gracias a la apasionada manera de explicar la epigrafía, me interesé en el tema. Por el placer de escuchar los argumentos a favor de las vocales glotales. También le agradezco haberme facilitado el *corpus* de inscripciones y por supuesto, la paciencia con la que siempre me explicó todo.

A Eric, por ser mi amigo, maestro, y por ser el primero en alentarme a estudiar la escritura maya. Gracias también por ayudarme en la corrección de la redacción de este trabajo y por su confianza en mi trabajo.

A Cristina Buenrostro por mostrarme el mundo maya desde otra perspectiva, por haber compartido prácticas de campo, por ser mi amiga y por Santiago.

A Polo Valiñas, por ser uno de los mejores maestros que he tenido, por motivarme siempre y por haber aceptado leer y corregir mi trabajo.

A Saúl Morales, porque de no ser por él, los trámites burocráticos se hubieran tardado el doble. También por todas las motivaciones que recibí de su parte.

A Guillermo Bernal, por leer este texto y por sus valiosos comentarios.

A Lolmay y Antonio Cuxil por haberme prestado su apoyo y hospitalidad en Guatemala, y en general, al grupo OKMA por dejarme compartir un viaje con ellos.

A Roussel y a Sergio por ayudarme a recuperar un texto de su computadora, a Isadora, Larisa, Benjamín, Leika, Daniela, Maribel, Gabriela, Témoris y a todas las Makuilas en general, por ser mis amigos siempre y porque los quiero mucho.

## NOTA IMPORTANTE

Es necesario señalar que a lo largo del texto se encontrarán los nombres de las lenguas escritas con minúsculas. He decidido tomar esta opción, pues en México, la ortografía señala que así debe ser. Nikolai Grube me señaló que en Guatemala, por decreto oficial, el nombre de las lenguas mayas debe escribirse con mayúscula en la primera letra. En esta investigación se usan nombres de lenguas mayas que se hablan en Guatemala y en México, así que para estandarizar la regla dentro de este texto, he decidido apegarme a la norma mexicana de escribir el nombre de las lenguas, tanto de México como de Guatemala, en minúsculas.

En cuanto a la transcripción, para uniformar el texto, decidí usar negritas para fonemas y sílabas; cursivas para los morfemas y palabras mayas. En el análisis de verbos, utilizo el sistema propuesto por Alfonso Lacadena y Sören Wichmann donde las negritas representan una transcripción plana de las sílabas representadas y la transliteración y el análisis morfológico, está resaltado por el uso de cursivas.

## ABREVIATURAS

**1s**- primera persona del singular  
**2s**-segunda persona del singular  
**3s**-tercera persona del singular  
**ERG**- ergativo  
**ABS**- absolutivo  
**TEM**- sufijo temático de intransitivos derivados  
**PAS**-voz pasiva  
**ANTIPAS**-voz antipasiva  
**MEDPAS**-voz medio pasiva  
**ACT**-voz activa

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que aquí presento tiene un objetivo principal: difundir entre los principiantes en el campo de la epigrafía maya las nuevas tendencias dentro de la disciplina. Los resultados de la investigación sobre la gramática glífica han sido el producto de muchos años de estudio, pero el trabajo no está terminado, por el contrario, el camino para completar la gramática de los glifos es aún largo. Originalmente, el trabajo lo iniciaron investigadores que desde la década de los ochenta observaron el sistema de escritura desde una nueva perspectiva: la gramatical.

En la siguiente década, la atención se centró en la búsqueda de información fonológica y morfológica más precisa sobre la(s) lengua(s) de las inscripciones clásicas mayas con ayuda de información comparativa de datos de lenguas mayas modernas y coloniales. A partir de esta información, los epigrafistas y lingüistas han encontrado que la escritura maya proporciona datos a la lingüística histórica sobre estados anteriores de la lengua, llegando a la conclusión de que la información contenida en las inscripciones es una fuente muy antigua que ofrece la posibilidad de trazar y conocer los procesos de cambio que han sufrido las lenguas mayas actuales.

La intención de este texto no es aportar nada nuevo a la teoría de la epigrafía maya, ni aportar datos nuevos sobre la gramática glífica, sino entender cuáles han sido los procesos y caminos que se han tomado para entender más sobre la gramática de las inscripciones, a partir del uso de los métodos de la lingüística histórica como herramientas, para la comprensión de los mensajes escritos por los antiguos mayas. Al mismo tiempo, la información que aquí presento pretende convencer a los lingüistas interesados en el campo de los idiomas mayas, de que los resultados de las investigaciones sobre gramática de los glifos, puede ser de gran utilidad para comprender los procesos de cambio que estas lenguas han sufrido a través del tiempo.

Un segundo objetivo de esta tesis es el de proporcionar a los estudiantes de habla hispana, un texto escrito en español pues, como se sabe, todas las publicaciones actuales sobre el tema, están en idiomas distintos, -principalmente inglés-, razón por la que muchas veces la información nueva no es accesible a estudiantes que no manejen otro idioma.

El trabajo se ocupa principalmente de la morfología y la fonología de las inscripciones, pues son aspectos que no han sido totalmente resueltos, y que merecen toda la atención. El tema de la sintaxis fue resuelto desde los años treinta por parte de Benjamin Lee Whorf (véase Whorf: 1933, 1940), y por lo tanto no atañe a esta investigación.

En el capítulo I, presento un recorrido histórico a través de la epigrafía maya desde que se comenzaron a identificar partículas gramaticales dentro de la escritura. En términos generales, describo los métodos de la lingüística histórica empleados en el análisis de la epigrafía maya. A través del uso de estos métodos, ha sido posible establecer con qué lenguas modernas está más relacionada la lengua de las inscripciones y establecer su filiación lingüística dentro de la familia maya. Describo de manera general los métodos comparativo y de reconstrucción interna, que son los más útiles dentro de este tipo de investigación, pues ayudan

de manera sustancial a establecer correspondencias fonológicas entre las lenguas mayas modernas y la de las inscripciones. Estos métodos son básicos para la reconstrucción de fonemas (y morfemas) de la lengua ch'olana clásica, pues la naturaleza silábica de la escritura (estructura CV) muchas veces no permite representar grupos consonánticos que existían en la lengua oral. (Las raíces mayas generalmente responden a un patrón con estructura CVC, pero cuando se trata de grupos más complejos como CVCCVC, por ejemplo, para el escriba la representación del grupo consonántico complejo resultaba muy problemática –si no imposible- en el caso de que el registro fuese puramente silábico).

Asimismo, en este apartado describo brevemente las generalidades de cómo funciona el sistema de escritura y cuáles son sus componentes. Finalmente, menciono de manera especial el trabajo de Linda Schele, pues considero que es una pionera de la corriente gramatical dentro de la epigrafía maya.

En los capítulos **II** y **III**, entro de lleno al análisis lingüístico y presento los resultados recientes y polémicos sobre la fonología y la morfología. En estos capítulos es posible observar la importancia del método que se utilice en cualquier análisis lingüístico de los glifos, pues dependiendo del que se elija, los resultados varían significativamente.

En el capítulo **II**, la discusión se centra en la fonología de las inscripciones. Se describe la estructura silábica de la escritura maya. En esta parte, podemos contrastar diversos cuadros silábicos propuestos para la lengua ch'olana del Periodo Clásico. Mediante el uso de fuentes coloniales (como *artes* y calepinos o vocabularios) así como de gramáticas y diccionarios modernos, encontramos alternancias fonológicas que parecían –hasta hace un tiempo- no existir, como el caso del contraste entre **h/j** como dos fonemas distintos. Se explican en este apartado las reglas de sinarmonía y de disarmonía que rigen la escritura maya. Se analiza también la relevancia de comprender las barreras entre lengua oral y escrita y de cómo afecta la primera a la segunda.

Una vez encontradas las correspondencias fonológicas, podemos realizar una propuesta distinta de cuadro vocálico con base en la propuesta de Alfonso Lacadena y Sören Wichmann (2002b) y al mismo tiempo vemos cómo determinan a la escritura los factores externos como el tiempo y el espacio.

El capítulo **III** es quizá el medular de esta investigación, pues en éste es donde se explican los debates actuales más importantes en la epigrafía. La ergatividad completa *versus* ergatividad escindida de la lengua maya, es una cuestión que no termina de resolverse. Otra de las discusiones se centra en cuestiones de tiempo y aspecto en las inscripciones, donde hay por lo menos dos posturas antagónicas. Acompañando este tema, está la explicación de los marcadores temporales (deícticos y adverbiales) que se ubican dentro de los textos, que de alguna manera afectan la primera discusión, pues determinan la preponderancia del tiempo sobre el aspecto en términos de la escritura. En este capítulo realicé una breve descripción de los principales tipos de verbos, marcación de persona, el sistema de voces y algunos procesos derivativos atestiguados hasta ahora en las inscripciones.

Por último, el capítulo **IV** trata sobre las reglas de transcripción y la manera en que éstas afectan a la ortografía. Lo más importante en esta sección es comprender que existen dos niveles de análisis que no deben confundirse: el de la lengua oral, por un lado (que tiene sus reflejos en el análisis morfológico), y por el otro, lo ortográfico (que está más ligado a las reglas de escritura), pues la confusión ha llevado a interpretaciones morfélicas distintas.

Para terminar, abordo también el tema de las *morfosílabas*, disputa en la que intervienen tanto el análisis morfológico como el de transcripción, aunque está más cercanamente asociado a la naturaleza de la escritura silábica.



## CAPÍTULO I: LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA Y EL DESCIFRAMIENTO

### *Introducción*

La lingüística histórica y los métodos que ésta utiliza han sido una herramienta fundamental en el estudio de la escritura jeroglífica maya. El uso del método comparativo ha permitido que las investigaciones en este campo se hayan acelerado de manera significativa y que los resultados se vean reflejados en estudios de riguroso corte gramatical. En suma, en este capítulo –y a lo largo de esta tesis-, veremos los resultados producidos por la aplicación de los métodos de la lingüística histórica y se hará una evaluación de lo que significó la inclusión de éstos para el análisis de la epigrafía maya.

### *¿Por qué la lingüística histórica?*

En este punto es pertinente referirnos a la definición del método comparativo y de reconstrucción interna que nos ofrece el lingüista Winfred P. Lehmann (1969:112-137), -pues de estos métodos se vale la lingüística histórica para reconstruir una lengua-, para después ver cómo se ha aplicado en las investigaciones de la escritura maya:

El análisis de los textos escritos que poseemos y de las modificaciones sufridas por los sistemas de escritura, nos proporcionan un método para determinar los cambios lingüísticos. Al usar el método comparativo contrastamos formas de dos o más lenguas emparentadas con el objeto de establecer su relación exacta y esa relación la hacemos ver sencillamente, reconstruyendo las formas de donde proceden las contrastadas. Después de reconstruir las formas, intentamos verificarlas usando

diversos procedimientos. Uno de ellos consiste en localizar alguna forma coetánea. Otro procedimiento es el de extender la comparación a algunas formas más ya sean de la misma raíz, ya de la misma categoría.

El método de reconstrucción interna se basa en la existencia de los cambios fonéticos, sin recurrir para nada a las clases morfológicas. Tales cambios ocurren en los alófonos sin que en ello intervenga el papel morfológico de éstos. Un sonido puede cambiar en varios morfos del morfema donde ocurra, dentro de un contexto fónico concreto, mientras que en otros puede permanecer invariable.

Debido a que los documentos antiguos, objeto de estudio de la investigación epigráfica, están escritos en lenguas mayas que evolucionaron hacia otras lenguas<sup>1</sup>, fue necesario encontrar un modelo de análisis adecuado para ese objeto de estudio y la lingüística histórica y el método comparativo ofrecían justo lo que la epigrafía necesitaba. El método comparativo aplicado al estudio de la antigua escritura maya consiste –parcialmente- en realizar un análisis de semejanzas y diferencias sistemáticas que se presentan en las distintas lenguas hijas<sup>2</sup> de las lenguas atestiguadas en los textos glíficos para poder reconstruir la gramática de esos idiomas antiguos. La epigrafía maya utiliza la lingüística histórica para establecer la lengua que está atestiguada en los escritos mayas, y al mismo tiempo esclarece su fonología, morfología, sintaxis y semántica. Esto es, a partir de las lenguas mayas actuales que se hablan en las regiones<sup>3</sup> donde se han encontrado vestigios arqueológicos de la civilización maya de la época Clásica (250-900 d.C.) con base en la evidencia epigráfica interna, se realiza una reconstrucción de la lengua que debió hablarse en esa época. En suma, la lingüística histórica busca describir la gramática de las lenguas de las inscripciones<sup>4</sup> y saber qué es exactamente lo que registraron los antiguos mayas.

---

<sup>1</sup> Los estudios de lingüística histórica señalan que el ch'ortí y el choltí colonial son las lenguas que más se asemejan gramaticalmente a los textos jeroglíficos mayas, por eso se ha pensado que la lengua de las inscripciones puede ser un antecesor de esas dos lenguas, que pertenecen a la rama ch'olana oriental.

<sup>2</sup> Con 'lenguas hijas' en este caso me refiero al modelo del árbol en la lingüística histórica donde una lengua hija es una lengua que desciende de otra lengua más antigua.

<sup>3</sup> En los años cincuenta, el criterio para establecer la filiación lingüística de la las(s) lengua(s) del período clásico era principalmente geográfico. Es hasta los años 1970's y 1980's que Barbara McLeod, Linda Schele, John Justeson, Martha Macri y otros, encontraron paralelos entre la gramática de la lengua de las inscripciones y la morfología verbal del ch'ol moderno. (Schele y Grube, 2002:22).

<sup>4</sup> Utilizo lenguas de las inscripciones, porque Lacadena y Wichmann han encontrado bilingüismo en las inscripciones, sin embargo, y con el desarrollo del trabajo, el lector se dará cuenta de que generalmente me refiero a una sola lengua, que es la lengua de prestigio registrada en la mayoría de los registros prehispánicos mayas.

Si bien la escritura maya sirve como documento disponible para el estudio de la lengua antigua de la época clásica, también es necesario señalar que sin los métodos de la lingüística histórica sería imposible aproximarnos a ese periodo de la lengua. Lehmann (1969) opina que mediante el uso del método comparativo, podemos tener conocimiento de los posibles cambios fonéticos y de sus formas primitivas, así como conocer la historia de las formas actuales. Lo que nos hace pensar en la viabilidad del uso de este método es que las inscripciones glíficas pueden usarse como documento que testifica estados anteriores de las lenguas mayas modernas.

El empleo de la lingüística como herramienta para la epigrafía aporta, según Benjamin Lee Whorf (1944), un punto de vista objetivo, puesto que lo que interesa es estudiar la lengua registrada y preservada en cierto momento, importando más en principio la forma, el esqueleto de la estructura, y después el contenido o la semántica del texto. Cabe aclarar, sin embargo, que para un estudio completo de la escritura maya es necesario señalar que lo religioso y lo simbólico guardan una relación muy estrecha con lo puramente lingüístico<sup>5</sup>, por lo que también deberán considerarse datos de esta naturaleza.

A lo largo de los estudios epigráficos mayas, han existido diversas corrientes de investigación que han revolucionado de manera paulatina los acercamientos o la manera en que se deben estudiar los glifos mayas. En la actualidad, la corriente de análisis gramatical ha obtenido resultados comprobables en los terrenos de la lingüística y en lo epigráfico. Los investigadores involucrados con esta corriente utilizan la metodología lingüística porque se adecua a las necesidades de la investigación y los datos con los que se trabaja son tanto actuales como antiguos, lo que permite un rango mayor de comparación.

---

<sup>5</sup> Alfonso Lacadena (2002b) realizó un interesante artículo en el que pone en evidencia la relación entre escritura y religión entre los mayas. Grube y Arellano (2002) también exponen otro tipo de funciones de la escritura pero también mencionan el valor simbólico-religioso de ésta.

La labor de entender la gramática glífica se ha efectuado de manera conjunta con epigrafistas, lingüistas, historiadores, arqueólogos, filólogos y antropólogos. La tarea de los lingüistas ha consistido en la búsqueda de datos en las lenguas mayas actuales, así como en la descripción de sus gramáticas. Posteriormente, en colaboración con los epigrafistas, buscan semejanzas en las fuentes coloniales para poder leer las lenguas prehispánicas atestiguadas en los glifos mayas. El resultado es el establecimiento del cuadro fonológico de las lenguas atestiguadas, y una vez establecidos los fonemas de las mismas, se buscan los morfemas y unidades lingüísticas mayores. El haber encontrado los patrones estructurales y gramaticales de las lenguas modernas fue tarea de la lingüística; estudiar la lengua colonial choltí' y ch'ortí moderno de la misma rama de la familia maya, y su correlación con la lengua escrita y hablada en el clásico, es obra de la lingüística histórica.

En un principio, el método de análisis de la epigrafía consistió en buscar en los diccionarios y gramáticas de lenguas mayas disponibles el significado de la palabra glífica transcrita, pero al poco tiempo se hizo obvio que no era suficiente transcribir los glifos y buscar su significado en los libros sin antes hacer un análisis de tipo morfológico. Por ello, los epigrafistas han optado por seguir los pasos de análisis que se han usado para otras escrituras antiguas, como la micénica y la cuneiforme, que consiste en transcribir (representar las sílabas y los logogramas más empleados por el escriba), transliterar (escribir la palabra reconstruyendo los sonidos faltantes), segmentar morfológicamente (hacer cortes morfológicos estableciendo los morfemas que se encuentran en el interior de la palabra) y traducir los textos (ofrecer una interpretación lo más aproximada posible del pasaje escrito). Así pues, es necesario plantear que comprender una palabra aislada no es suficiente para entender el significado global del discurso (no sería posible una traducción) y no perder de vista que en la lectura de textos glíficos mayas no sólo intervienen los datos lingüísticos, sino que la información obtenida de otras disciplinas es igualmente valiosa en el campo de la interpretación y de la lectura.

## **1.1 La lingüística histórica y el método comparativo como base para el desciframiento**

*¿Hubieran sido posibles todos los avances logrados en el estudio de los textos mayas sin la ayuda del método comparativo y el método de la reconstrucción interna? ¿Por qué razón el método comparativo es tan importante en el desciframiento de la escritura glífica maya?*

La escritura maya, como todas las escrituras glotográficas, es la manifestación visual de lengua oral. La lengua que representa estuvo en constante movimiento y los cambios que sufrió impactaron directamente a la lengua escrita, aunque esos cambios no se manifestaron de manera inmediata en la escritura. El método comparativo y el de la reconstrucción interna han arrojado luz sobre las lecturas de los glifos mayas, pues permiten analizar la escritura en tanto que es un objeto de estudio íntimamente relacionado con la lengua. Los cambios atestiguados en las lenguas del clásico se pueden observar a través de los textos glíficos, manifestados en la pérdida de fonemas, morfemas o por préstamos introducidos en los escritos mayas en el transcurso del tiempo.

El objetivo de la lingüística histórica, específicamente del método comparativo y de reconstrucción interna, es lograr la reconstrucción de una forma lingüística anterior, o bien, de una protolengua. En el caso de la epigrafía maya, el propósito es reconstruir la gramática de las inscripciones para entender de manera exacta cómo era la lengua que registraron los escribas mayas. Según Lyle Campbell (1999:108-109), “el objetivo de la reconstrucción por el método comparativo es recuperar tanto como sea posible de la lengua ancestral (la protolengua) mediante una comparación de las lenguas hijas y determinar los cambios que han sucedido en las diversas lenguas que se desarrollaron a partir de una protolengua”. Entonces, volviendo a la pregunta inicial de por qué el método comparativo es tan

importante para el desciframiento, la respuesta es que ofrece datos basados en evidencias lingüísticas actuales. Si pensamos en que tenemos lenguas mayas vivas, cuya morfología nos dice mucho acerca de la que tenían las lenguas del clásico, y que el léxico<sup>6</sup> de las lenguas modernas es prácticamente el mismo que el de las inscripciones, podemos reconstruir gran parte de ese léxico y acceder a la comprensión más exacta de su discurso basándose en lecturas directas. El rompecabezas será armado con la ayuda de las gramáticas de lenguas mayas modernas así como de las que fueron atestiguadas durante el periodo colonial (yucateco, cho ltí', chontal de Acalán y tzeltal colonial).

Uno de los primeros resultados –derivados del uso de la lingüística histórica– fue descubrir la relación genética del ch'ortí moderno con la lengua choltí' colonial, y sus coincidencias en la morfología verbal. El empleo del yucateco en las inscripciones peninsulares se comprobó en principio por comparación de gramáticas coloniales con el léxico que variaba en los textos de esta área y, en segundo lugar, porque se observaron variaciones fonológicas y distintos patrones morfológicos en la frase verbal.

El trabajo de reconstrucción lingüística generalmente comienza con la fonología. La labor inicia con la reconstrucción del cuadro fonológico de la protolengua; éste se convierte en una guía para reconstruir el vocabulario y más tarde la gramática, comparando lo que las lenguas hijas heredaron de su ancestro, señala Campbell (1999:109). La reconstrucción de la lengua antigua de las inscripciones por medio del método comparativo, en el caso de la escritura glífica maya resulta importante por dos cosas, la primera es la reconstrucción del sistema de escritura mismo –que no ha sido descifrado en su totalidad–, y por otro

---

<sup>6</sup> Nikolai Grube me señaló que el léxico básico es el que no ha cambiado, pero que el léxico cultural más conectado con la religión, instituciones políticas, valores éticos, etcétera, han cambiado mucho y en muchas ocasiones han desaparecido con la cristianización y colonización. Sin embargo, creo que palabras como los verbos, en términos generales, siguen siendo los mismos, aunque el contexto cultural ya no sea exactamente el mismo desde las épocas clásicas mayas.

lado, la reconstrucción del proto-ch'olano,<sup>7</sup> considerando a la escritura como parte de la evidencia, junto con las lenguas ch'olanas actuales.

Ahora bien, entendemos que el método comparativo consiste en una serie de procedimientos que compara formas de lenguas emparentadas, *cognadas*, que han descendido de una lengua en común (la protolengua) para *reconstruir*, la forma de la lengua ancestral<sup>8</sup>, según las palabras de Campbell (1999:112). Estos procedimientos se dividen en siete pasos. El primero consiste en buscar cognadas potenciales entre las lenguas relacionadas y ordenarlas sistemáticamente (en columnas o renglones). Campbell sugiere emplear palabras del “vocabulario básico” –partes del cuerpo, términos de parentesco cercano, números bajos-, pues estas son más resistentes a los préstamos que otras palabras, y para los fines de la reconstrucción sólo nos deben importar las cognadas “reales” de las lenguas, es decir, que provengan de la protolengua.

El segundo paso consiste en establecer las correspondencias de sonido. En esta etapa se trata de verificar si las correspondencias de sonido propuestas son verdaderas, mediante la búsqueda de contextos de ocurrencias de los sonidos en cuestión en otras cognadas. Si se trata de un préstamo se puede rastrear en este paso, pues generalmente los préstamos no muestran las correspondencias de sonido que existen en las cognadas de las lenguas.

La reconstrucción del protosonido se realiza en el paso tres. Para poder establecer el protosonido, es necesario que se hayan realizado varias pruebas de correspondencias de sonido en el paso dos, tal como lo señala Campbell (1999:115), es decir, se deben establecer todas las correspondencias y reconstruir el protosonido del cual desciende, ya sea si hacemos el paso dos para cada grupo primero y luego el tres, o si hacemos el paso dos seguido por el tres para cada grupo y después seguir con el siguiente grupo repitiendo, el paso dos y

---

<sup>7</sup> Esta lengua ya ha sido trabajada por Kauffman y Norman (1984) en un esbozo muy difundido entre la comunidad de epigrafistas.

<sup>8</sup> La traducción es mía.

luego paso tres, pero lo importante es seguir con la secuencia lógica de pasos que se necesitan para la reconstrucción de una lengua dada.

Los diferentes sonidos (uno para cada lengua comparada) en la serie de correspondencias reflejan sólo un sonido de la protolengua heredado en las diferentes lenguas hijas. Algunas veces el protosonido se mantiene sin transformaciones, mientras que en muchos de los casos se registran cambios en algunas (casi todas) lenguas hijas, lo que hace diferente a los sonidos del protosonido original. Se reconstruye el protosonido postulando que el sonido de la protolengua estaba muy probablemente en la base de las propiedades fonéticas de los sonidos descendientes en las diversas lenguas del grupo de correspondencias.

Es necesario considerar que los cambios de sonido suponen una direccionalidad basada generalmente en condicionamientos de tipo fonético y que se manifiestan en cambios constantes establecidos tipológicamente. Este criterio de direccionalidad junto con el de economía –que consiste en que, de varias alternativas, la que requiere el menor número de cambios independientes es probablemente la correcta- son de tipo más o menos universal. Un ejemplo encontrado en la escritura maya es la pérdida de **n** en posición final, o la elisión de **h** preconsonantal, aunque en el caso de la escritura maya, no se sabe si la pérdida de la **n** en posición final es un fenómeno fonológico u ortográfico. Una de las posibilidades es que los escribas mayas, aunque pronunciaban la **n** final, no la escribieron para evitar conjuntos muy largos de signos silábicos (Grube, comunicación personal, 2003.) Por otro lado, el criterio de “la mayoría gana” se establece dentro del sistema mismo que se esté analizando. Este último criterio consiste en escoger el protosonido reconstruido del sonido particular en la serie de correspondencias que aparece en el mayor número de lenguas hijas. Campbell, (1999:117) señala que es importante tener cuidado con este criterio, pues aunque generalmente sucede que los cambios de sonido independientes son más difíciles que ocurran, y que el cambio de sonido independiente de una lengua sea



fácilmente detectable, también puede ser que cada lengua haya sufrido cambios independientes por su lado y que la identificación de un protosonido sea mucho menos predecible bajo este criterio.

En el paso cuatro, es necesario revisar si las correspondencias de sonido son las adecuadas para el patrón general fonológico de la protolengua, y para ver si el patrón reconstruido es consistente con los universales lingüísticos y las expectativas tipológicas.<sup>9</sup> Es así, que no se puede llenar el silabario glífico maya de consonantes glotalizadas sin postular que también existían consonantes planas.

En el penúltimo paso se realiza un análisis para ver si el sonido reconstruido es congruente con la perspectiva de los universales lingüísticos y de las expectativas tipológicas.

Para verificar la validez de los protosonidos reconstruidos se toman en cuenta los criterios de direccionalidad, de economía, de consistencia interna<sup>10</sup> y el realismo tipológico<sup>11</sup>.

El siguiente paso es la reconstrucción de morfemas y de entradas lexicográficas. Una vez que ha sido completado el cuadro fonológico de protosonidos basados en los grupos de cognadas y en las secuencias de correspondencias de sonido que reflejan, se construye el protoléxico. Es necesario recordar que, como en las lenguas orales, la reconstrucción de un protoléxico para la escritura maya es hipotético y puede irse modificando conforme los estudios avancen o basándose en “nuevas intuiciones”. Estas pueden conducir a nuevas interpretaciones y/o a una reinterpretación de los datos; es por ello que el trabajo

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, no existen lenguas sin vocales o si existe una consonante glotalizada debe necesariamente tener su contraparte de consonante plana.

<sup>10</sup> Revisar que al momento de reconstruir el cuadro fonológico, los fonemas conformen un sistema coherente.

<sup>11</sup> Este criterio consiste en asegurarnos de que el cuadro fonológico que estamos proponiendo no sea uno que nunca –o que casi nunca- haya existido en las lenguas humanas. Es decir, que la reconstrucción no sea descabellada.

de lectura de glifos continua inconcluso, pues los nuevos descubrimientos o la aparición de determinado glifo en cierto contexto, pueden cambiar la lectura original de éste y otorgarle una nueva.

La reconstrucción interna es semejante al método comparativo, pero aplicado al interior de una misma lengua. En la reconstrucción interna subyace el hecho de que cuando una lengua conlleva cambio, las pistas de los cambios son frecuentemente dejados detrás de la estructura de la lengua, como las variantes alomórficas o las irregularidades de algún tipo<sup>12</sup> (Campbell, 1999:201). Lo que se compara en la reconstrucción interna no son cognadas, sino los alomorfos de un solo morfema. Se utiliza para recuperar información valiosa de lenguas aisladas sin parientes conocidos, para reconstruir protolenguas y en las lenguas individuales para llegar a un estado anterior al cual pueda aplicarse el método comparativo para comparar esta lengua con lenguas relacionadas en la familia. El supuesto que subyace a la reconstrucción interna es que todos los alomorfos provienen de un solo morfema que se diversificó con el paso del tiempo, así que su finalidad es encontrar el morfema original y reconstruirlo.

En el caso de la escritura maya este método es muy pertinente, pues de alguna manera se está reconstruyendo un sistema que evolucionó a lo largo de los años, tanto lingüística como gráficamente, y en el que es necesario determinar los alomorfos que existen dentro del sistema para poder proponer cuáles son los morfemas originales de la protolengua y cuáles han sido innovaciones en las lenguas modernas. En este caso lo primero es identificar la alternancia de morfemas, luego postular una forma original sin variaciones y aunado a esto, señalar los cambios que ha sufrido el morfema original. En la reconstrucción interna como en el método comparativo, se usa toda la información disponible concerniente a la direccionalidad del cambio y cómo de manera natural (o inesperada) los cambios que se postulan están en orden para evaluar la reconstrucción y los cambios que se proponen (Campbell, 1999:202). Finalmente

---

<sup>12</sup> La traducción es mía.

se revisan los resultados para no postular cambios que el morfema no haya sufrido, y una vez más, revisar su plausibilidad tipológica.

### *Pertinencia de la filología*

En términos de Campbell, (1999:327) la filología, está íntimamente relacionada con el uso de estados anteriores de la lengua atestiguados de manera escrita, y cómo la información de formas escritas de la lengua puede ser usada para determinar aspectos de la historia de esa lengua. En la filología podemos apoyarnos para encontrar cambios de sonido, distinguir entre material heredado y de préstamos, fechar los cambios y préstamos, y entender el desarrollo y el cambio en los sistemas de escritura y las convenciones ortográficas. En el caso de la escritura maya, según Campbell, la información filológica que puede derivarse de las inscripciones ayuda a identificar la lengua en la cual los textos antiguos mayas fueron escritos. Los resultados indican que se trata de una lengua ancestral del ch'ortí moderno y del chol'tí colonial. Sin embargo, los estudios realizados por Robert Wald (2000) señalan que la lengua de las inscripciones también se relaciona con el chontal clásico. Con la evidencia filológica también se determina que la lengua ya había experimentado transformaciones de sonido distintivos como el cambio de **ch** hacia **k** en varios contextos en la época en que las inscripciones comenzaron a producirse.

Aunque a la lingüística histórica le son útiles los datos que le aporta la filología para reconstruir la protolengua, no son indispensables, y pueden ser engañosos si no se saben analizar, por ello es mejor partir de la evidencia lingüística actual hacia la anterior y no viceversa. Mientras que la lingüística parte de la evidencia de los sistemas orales cuya evolución es constante, la filología trabaja con lenguas escritas que están codificadas de manera distinta, pues es conservadora, y de alguna manera fosiliza ciertas alternancias que existieron en estados anteriores de la lengua. Cuando se estudian sistemas de escritura antiguos, es básico por un lado, conocer la lengua de lo escrito y por el otro,

comparar los datos de las inscripciones con los datos lingüísticos obtenidos a partir de la aplicación del método comparativo. Es decir, mientras que el método comparativo y la lingüística histórica no necesitan los datos de la escritura para obtener resultados, el estudio de la escritura, en tanto refleja una lengua oral, no podrá estar completo hasta que se hayan encontrado más datos sobre la lengua registrada allí, obtenidos por medio de la lingüística histórica. La investigación filológica puede tener implicaciones para documentar contrastes anteriores perdidos ahora, y cambios de sonido que han sucedido. También sirve para refinar y clarificar la reconstrucción de la protofonología, para distinguir cambios producidos mediante préstamos, de aquellos originados por innovaciones compartidas legítimas, y al mismo tiempo para clarificar la evidencia que nos ayude en la subagrupación de las lenguas, a fin de identificar lenguas antiguas y algunas veces extintas, y para descifrar sistemas de escritura y para establecer la edad relativa de los cambios (veáse Campbell, 1999:332-333).

## 1.2 Definición de la escritura maya

Existen diversos sistemas de notación o de escritura que están asociados en mayor o en menor grado con la lengua oral. Tradicionalmente se asigna al sistema alfabético un valor de escritura más “evolucionada”, con respecto a los sistemas de tipo pictográfico, logográfico o ideográfico, pues desde una perspectiva evolucionista, el alfabético es el sistema que registra de manera más cercana la lengua oral. Desgraciadamente, este enfoque nubló la mirada de muchos estudiosos de la escritura maya, y se le consideró una pseudo-escritura por mucho tiempo, lo que detuvo los avances en la parte de los textos que no estaban asociadas con el calendario (e incluso también dentro de estos textos, pues dentro de la Serie Lunar se encuentran los verbos *hul* ‘llegar’ y *k’al* ‘amarrar’ y dentro del ciclo de 819 días *wa’l* ‘estar parado’ así como el clítico deíctico *-jiiy* que está sufijado a los números de distancia). Teóricos de la escritura como Geoffrey Sampson (1997), han propuesto alternativas para evitar calificativos “más

evolucionados” o “menos evolucionados”, y simplemente se trata de definirlos en sí mismos sin pensar que las escrituras tienen una direccionalidad hacia lo alfabético, como el sistema “más evolucionado” según el punto de vista tradicional y eurocentrista. “El lingüista Geoffrey Sampson propone una clasificación de las escrituras o notaciones en ‘sistemas glotográficos’ y ‘sistemas semasiográficos’[...]. Los primeros se denominan así porque están basados en una lengua, y los segundos, porque anotan ‘significados’ en forma directa sin pasar por un código lingüístico” (Grube y Arellano, 2002:33). Estas definiciones nos pueden servir para definir la escritura maya.

En términos de Geoffrey Sampson (1997:39) la escritura glotográfica “es un sistema para representar lengua oral –entendiéndose lengua hablada algo paradójicamente ‘no hablado’ pues es la lengua estándar la que se escribe” y no la lengua que se habla popularmente con todas sus variantes<sup>13</sup>. Walter Ong (1987:86) define a la escritura en términos de “grafía”. Para este autor, “una grafía en el sentido de una escritura real, como es entendida aquí, no consiste sólo en imágenes, en representaciones de cosas, sino en la representación de un *enunciado*, de palabras que alguien dice o que se supone que dice” y llama escritura en sentido estricto a “un sistema codificado de signos visibles por medio del cual un escritor podía determinar las palabras exactas que el lector generaría a partir del texto” (*ibid*:87). Para entender cómo se puede integrar un sistema de escritura glotográfico de modo que sea posible escribir cualquier expresión de la lengua, además de leerla sin ambigüedad, debemos estudiar cómo funcionan las lenguas habladas.

Michael D. Coe (1992) señala que para estudiar cualquier sistema de comunicación visual, se debe considerar que existen los niveles analíticos de la semántica y la dimensión fonética. Considerando la naturaleza de la escritura maya, podemos decir que es el sistema que le otorga igual importancia a esos dos niveles, pues aunque es claro que los signos tienen un valor fonético, el valor

---

<sup>13</sup> Ong (1987:17) define a este como un *grafolecto* “una lengua transdialectal formada por una profunda dedicación a la escritura. Ésta otorga un poder muy por encima del de cualquier dialecto meramente oral”

semántico<sup>14</sup> inherente a cada uno (manifestado en el aspecto visual asociado a la iconografía) es igual de significativo para su interpretación, pues es parte del contexto.

La escritura jeroglífica maya es un sistema mixto que combina logogramas (signos que representan palabras completas) y sílabas (signos que representan combinaciones de CV o sólo V), y se ha demostrado su valor glotográfico, es decir, que está basada en un código lingüístico. Es un sistema con sintaxis de la(s) lengua(s) ch'olanas del clásico, se ha podido analizar parcialmente la morfología de las frases verbales y nominales y utiliza unidades lingüísticas como las sílabas. Además se ha demostrado que “se trata de una escritura de palabras/sílabas, que tiene claros referentes en la lengua hablada” (Grube y Arellano, 2002:38). Sin embargo también está estrechamente relacionada con la iconografía, pues los logogramas muchas veces conservan el valor icónico con el cual están relacionados. El caso de las sílabas es el mismo, pues también preservan la forma iconográfica de la palabra de la cual se derivaron, por ejemplo la cabeza del roedor que representa a la sílaba **ch'o**, deriva claramente de la palabra para ‘ratón’ *ch'oj/ch'ooj* que aparece en muchas lenguas mayas.

Grube y Arellano (2002:35) señalan que las escrituras de tipo silábico manifiestan la ecuación concepto=lengua=escritura; “esta ecuación nos demuestra que la lengua, en el momento en que se halla ligada a la escritura, deja de desarrollarse por sí misma; es decir, la oralidad pierde importancia. En cambio, las escrituras semasiográficas americanas se pueden definir por la siguiente ecuación: concepto= escritura/concepto= lengua”. Según estos autores, la oralidad es parte esencial del sistema de escritura maya, pues se desarrolla a la par de ella, complementándose con ella<sup>15</sup>. Ong (1987:87) subraya que “[la escritura] no constituye un mero apéndice del habla. Puesto que traslada el habla del mundo

---

<sup>14</sup> Victoria Bricker (1986) le llama “semántico” a todo lo relacionado con contenido, incluyendo calendario, astronomía, historia y dinastías.

<sup>15</sup> Entre los mixtecos, los rezos escritos se leen acompañados de gestos y movimientos que no tienen una marca específica en el texto pero que los curanderos saben como leer porque les fue transmitido de manera oral (véase, Fernando Benítez *Los hongos alucinógenos*, 1964. FCE).

oral y auditivo a un nuevo mundo sensorio, el de la vista, transforma el habla y también el pensamiento”.

Roy Harris (1999) propone una nueva manera de estudiar los sistemas de escritura a través de lo que él llama *semiología integracional*. Es un tipo de acercamiento en el que los valores que se toman en cuenta para el análisis del signo escrito no son sólo su funcionamiento interno o el análisis de los soportes físicos donde se plasmó la escritura, sino también se consideran las condiciones de producción y su impacto en la sociedad, obteniendo de esta manera una visión más amplia de lo que fue la escritura para los mayas. Según el autor (1999:25), este acercamiento nos permitirá ver “el cómo y porqué los signos de la escritura funcionan de un modo básicamente distinto de los signos del habla, aún cuando el propósito del texto escrito sea registrar un mensaje oral”. En ello radica la necesidad de trabajar en conjunto con especialistas no sólo filólogos, epigrafistas y lingüistas, sino que el análisis de tipo etnohistórico es de suma importancia.

Harris concluye que la escritura tiene funciones sociales de trasmisión o de producción de conocimiento<sup>16</sup>. En tanto conjunto de sistemas y técnicas, puede estudiarse en si y por sí misma, es decir, privilegiándose el estudio de los aspectos materiales, y finalmente deben considerarse las consecuencias sociales, políticas e intelectuales derivadas del desarrollo de la escritura.

Si entendemos el valor de todos los factores que hacen posible la escritura maya, tendremos una visión mucho más completa de lo que en realidad significó, y así, “mediante la combinación de distintos métodos de investigación que provienen de la etnohistoria, la lingüística, la etnología de los pueblos modernos, la arqueología y la iconografía, se logra reconstruir la ideología, cosmología y los

---

<sup>16</sup> Leopoldo Valiñas (c.p.2003) me sugirió que la escritura como medio productor de conocimiento no es exclusivo, ni necesariamente la única función pues actualmente podemos observar que la escritura puede tener funciones simplemente comunicativas. Por ejemplo, un recado que le dejamos escrito a alguien, no está produciendo o transmitiendo conocimiento.

contextos culturales que dieron origen a los códices” (Grube y Arellano, 2002:41) y -yo agregaría- a la escritura maya en general.

Lyle Campbell (1984:12) señala cuáles han sido los supuestos que se sostienen hasta ahora sobre la evolución de la escritura en general, y que se cumplen en la evolución de la escritura maya,

- 1) Los principios de la escritura son rituales, usan iconografía calendárica y sistemas de cuenta para registrar actos comerciales y en el caso de los incas, también datos estadísticos. Según Grube y Arellano (2002:41), la función de la escritura maya no fue en principio usada para registrar asuntos concernientes a la economía, sino que se usó para legitimar el poder de los gobernantes ante el pueblo y sus actos rituales. Fue mucho después que se asoció entre los mayas con cuestiones económicas.
- 2) La verdadera escritura<sup>17</sup> emerge de signos logográficos, que tienen el valor de morfemas específicos.
- 3) La escritura se relaciona cada vez más con la estructura de lengua; el primer paso hacia el fonetismo es la escritura “rebus”. Grube (2003, c.p.) sugiere que en otra perspectiva, en un punto del desarrollo de la escritura, alguien inventó signos para representar sufijos y prefijos para expresar categorías gramaticales. Estos signos que aparecen en la escritura maya como por ejemplo, el sufijo *-i/*<sup>18</sup>, aparecen desde los primeros textos del Clásico Temprano, y definitivamente estos afijos no se han desarrollado de signos logográficos por medio del principio rebus.
- 4) Un sistema de escritura se vuelve más fonológico con el desarrollo de complementos fonéticos. Tales complementos surgen de logogramas que tiene forma CV(C), donde la consonante final es débil. Estos logogramas monosilábicos con consonantes débiles finales pueden usarse como complementos fonéticos para distinguir diferentes valores de un logograma.

---

<sup>17</sup> Con ‘verdadera escritura’, pienso que Campbell se refiere a signos glotográficos y no semasiográficos.

<sup>18</sup> Esta discusión tiene referencia en el capítulo siguiente donde cuestiono la existencia de estos signos llamados morfosílabas.



- 5) Las escrituras que se desarrollan más, pueden expandir el uso de sus complementos fonéticos a contextos independientes de los valores semánticos de los logogramas, empleándolos en algunos casos sólo por su valor fonético para registrar palabras.

La escritura maya tiene ciertos principios básicos para representar palabras. Por su carácter logosilábico, y dada la naturaleza de la estructura CVC de las raíces mayas, fue necesario que los escribas idearan una manera especial de transcripción. Yuri Knorosov fue el primero en advertir esta estructura a través del principio de *sinarmonía vocálica*; descubrió que la última vocal de la palabra es armónica con la de la sílaba anterior y por ello se pierde (CV<sub>1</sub>-C[V<sub>1</sub>] **tzu-lu** se vuelve *tzul(u)*). Pero tiempo después resultó obvio que, bajo este principio, no se podían explicar todas las formas que escribían los escribas mayas, pues en muchas ocasiones la vocal final no era armónica con la de la sílaba precedente. No fue sino hasta 1998 que un grupo de investigadores (Stephen Houston, John Robertson y David Stuart) propusieron el principio de *disarmonía vocálica*, donde explican que cuando se tiene una vocal distinta en las dos sílabas finales, el resultado será que la vocal de la penúltima sílaba se alargue, produciendo un fenómeno de longitud vocálica. Por otro lado, Alfonso Lacadena y Sören Wichman (2002b) han propuesto otros matices para formar vocales glotalizadas bajo el principio de disarmonía vocálica, pues agregan una regla para formar vocales glotalizadas, y en algunos casos rearticuladas.

En este subcapítulo he descrito *grosso modo* cómo funciona la escritura maya y he tratado de definirla también en términos generales, sin embargo, tendré que volver a algunos puntos importantes como el de la disarmonía vocálica, pues este tópico tiene implicaciones fonológicas y semánticas que no es pertinente discutir en este apartado.

### 1.3 Aplicaciones de la lingüística histórica al desciframiento

Según Coe (1992), los pilares fundamentales en los que se deben apoyar todos los desciframientos de cualquier escritura son, en primer lugar, un *corpus* de textos amplio de longitud considerable<sup>19</sup>. En segundo, la lengua debe ser conocida o en su defecto, ser una versión ancestral reconstruida en cuanto a vocabulario, gramática y sintaxis. Como mínimo indispensable se debe conocer la filiación lingüística de la lengua escrita. Debe haber una inscripción bilingüe que revele algún tipo de pista para el desciframiento<sup>20</sup>, también el contexto cultural de la escritura es muy relevante –como los topónimos, nombres propios, títulos reales-, y en cuanto a las escrituras logográficas, debe haber referencias pictográficas, ya sea imágenes que acompañen al texto, o signos logográficos derivados pictográficamente. Afortunadamente, la escritura maya contaba con todos estos elementos para su desciframiento, pero para poder leer verdaderamente lo escrito en los glifos, era necesario ir más allá de esto y concebir a la escritura maya como un sistema visual reflejo de un sistema lingüístico, y no como un sistema puramente “ideográfico”.

Los estudios con inclinación lingüística respecto a la escritura maya se remontan a los años treinta. Por desgracia, los pioneros de esta corriente (veáse Whorf, 1933,1940) incurrieron en errores metodológicos graves (como el uso sin análisis previo del *abc de Landa*) que motivaron que las lecturas fonéticas de los glifos cayeran en el descrédito, y que los desciframientos se centraran por mucho tiempo en el aspecto calendárico de los textos. Sin embargo, poco a poco se fueron encontrando pistas sobre el carácter fonológico de la escritura, y los estudios se encaminaron hacia un análisis de tipo estructural basado en patrones sustitutivos.

---

<sup>19</sup> Entiendo por ‘longitud considerable’ a que sean frases completas y no sólo glifos aislados. En el análisis lingüístico es más certero obtener los datos del discurso que de palabras aisladas.

<sup>20</sup> En el caso de la escritura maya, el texto bilingüe es el *abc* de Landa.

La primera consideración que se hizo para que esta corriente renaciera, fue la idea de que en los textos mayas estaba escrita una lengua. Con esto se comenzó a asignar un carácter fonético a la escritura, y fue Benjamin L. Whorf (1940) quien sentó las bases metodológicas para la corriente gramatical, puesto que señaló la importancia de entender la estructura o esqueleto de las oraciones del texto, y advirtió también que los glifos del alfabeto de Landa tenían un carácter silábico –y no alfabético, como Landa y los primeros en interpretarlo pensaron-. No obstante, no supo entender la duplicación como indicador silábico, sino como unidades alfabéticas. El método de Whorf se basaba en la correlación de dos glifos particulares en un texto con los elementos en la escena que los acompaña, señala Schele (1982:5). Según Ayala (1985), entre sus errores se encuentran “considerar que un mismo signo podía tener varios sonidos sin haber tomado en cuenta 1) que la sustitución propuesta era válida en todos los casos, y 2) que tales cambios dependen de la función desempeñada por los jeroglíficos, dependiendo del contexto en el cual están actuando”. Hay que señalar que otro de sus grandes errores es que fragmentó los glifos más de lo necesario buscando unidades mínimas, y fue acusado de *atomista* por algunos colegas, pues al tratar de encontrar el mínimo rasgo fonológico o significativo, perdió la conciencia de las unidades pertinentes de análisis, volviéndolas símbolos sin coordinación entre sí. Por otro lado, fue renuente a tomar en cuenta que existían diferencias ortográficas que hacían un cambio de significado, ignorando distinciones como la **k/c**, e ignoró muchas lecturas que se estaban realizando en el momento. Más tarde Eric Thompson (1950), encontró el patrón del orden de lectura de las frases glíficas de los códices, y señaló que existían glifos de acción y afijos que funcionaban como partículas gramaticales. La idea de la existencia de glifos que representaban nombres fue propuesta por Paul Schellhas (1904) en su trabajo sobre los nombres de las deidades en los códices mayas. Sin embargo, fue Yuri Knorosov quien sugirió la existencia de morfemas y advirtió la estructura CVC de las palabras mayas. Observó además, que al combinar dos sílabas se necesitaba explicar porqué la última vocal se perdía; así propuso el principio de *sinarmonía vocálica*

como la estrategia de los escribas mayas para resolver la transcripción de las palabras con un sistema logosilábico.

Un método de desciframiento que hasta ahora sigue siendo útil, es el *análisis comparativo* que usó David. H. Kelley en los años sesenta, empleado en la epigrafía maya, el análisis comparativo se basa en la localización de textos que se corresponden en varios de sus componentes glíficos aunque estos pueden cambiar de posición e intercambiar los afijos. Es decir, fue Kelley quien se percató de la existencia del principio de sustitución, según el cual un glifo logográfico puede intercambiarse por signos silábicos<sup>21</sup>. Este análisis permite entender la estructura general de un texto y sirve –entre otras cosas- para restituir las categorías lingüísticas glíficas que ya se han perdido, con sólo saber cuál era su posición. Según Ayala (1985), este método de análisis de textos paralelos es una de las grandes aportaciones de Kelley al desciframiento. Sin embargo, en este punto es necesario señalar que fue Herman Beyer quien experimentó por primera vez y de manera exitosa con este patrón de sustitución con su trabajo sobre los textos de Chichen Itzá. Hay que resaltar que este tipo de análisis es sin duda el indicado para determinar los valores perdidos o sustituibles en los textos, y se sigue aplicando en las nuevas inscripciones que salen a la luz en los trabajos arqueológicos.

La aplicación del método estructural de Kelley (1962:283) se explica en la siguiente cita, “los significados están aquí determinados por el contexto y si cualquier par de lecturas es aceptada, la tercera lectura queda completamente determinada por el sistema”. Por medio del método estructural, que determina el significado de un glifo por su posición en el texto, se pueden lograr desciframientos de glifos de manera eficiente. Esto es sin duda muy útil hasta ahora, puesto que muchas veces, aunque no se conozca el significado exacto del glifo, es posible inferir por su posición si se trata de un verbo, una fecha o una cláusula nominal.

---

<sup>21</sup> Según Coe, el inventor del método estructural no fue Kelley, sino Beyer (veáse.Coe:1992:155). Kelley sólo rescató el trabajo de Beyer.

Hay que entender la corriente fonetista de la epigrafía como el primer paso hacia un estudio más avanzado de la gramática maya y que sienta las bases para la aplicación de un método en el que se evita la interpretación subjetiva y se empieza a descifrar y a leer palabras de la lengua. Si bien en la escritura maya la iconografía está muy ligada con la escritura, hay que separar los conceptos de interpretación y lectura de glifos.

Durante los años setenta, Floyd Lounsbury (1974) propuso una manera alternativa de análisis cuyo método consistía en no tratar de descifrar de una vez toda la escritura. Se enfocó sólo al estudio de determinados cartuchos (conjuntos sistemáticos de glifos de un texto), comprendiendo en cada caso una serie de elementos característicos en cuanto a su formación. El sistema consistió en ubicar la localización del elemento o elementos objeto de estudio en la mayor cantidad de representaciones reconocida, para de ellas intentar derivar las variantes que presentan y si éstas son significativas, encontrar los contextos a los cuáles se asocian. Identificó y realizó una clasificación de temas y un análisis crítico de la información que hay sobre ellos; también buscó el tipo de objeto que representa cada uno de los compuestos glíficos y finalmente propuso un análisis lingüístico del funcionamiento de los glifos para después derivar la lectura correspondiente (veáse Ayala,1985:57).

Una de las principales maneras de encontrar argumentos a favor de la naturaleza fonética de la escritura consistió en buscar elementos o signos de la misma que fueran irrefutablemente fonéticos, y que se explicaran sólo como unidades silábicas. La duplicación de glifos resultó ser una buena prueba, pues tradicionalmente las escrituras puramente logográficas no tendrían ninguna razón para duplicar signos. La única razón que se encontró es que la duplicación de glifos era la representación de dos unidades con valor fonético que formaba una unidad mayor, una palabra. El siguiente paso fue buscar en las inscripciones si estos glifos duplicados eran sustituidos en el mismo contexto de aparición por

logogramas simples. “Si un determinado glifo simple se sustituye regularmente por un par de glifos, entonces el glifo simple es probablemente un logogrifo<sup>22</sup> y el par de glifos son probablemente fonéticos” (Kelley, 1962:309). No sólo se encontró la sustitución total de signos silábicos con logogramas, sino también que los logogramas podían estar combinados con sílabas, funcionando como complementos fonéticos.

El análisis de un glifo por separado es sólo una parte de la labor del desciframiento, pues no es sólo hasta que se buscan todos los contextos de aparición del signo analizado y que se les ubica en relación con otros textos, que el trabajo puede ser completado. Según Ayala (1985:59) “la metodología aplicada se basa en el estudio cronológico de los monumentos, análisis comparativo de textos paralelos, estudio estructural de las cláusulas localizando los glifos de acción, sujetos y títulos asociados, objetos, topónimos, locativos, sufijos gramaticales, etc. Comprende también, como método auxiliar, el análisis iconográfico de las escenas representadas, es decir, el análisis y estudio de objeto, deidades, personajes históricos y su atuendo...”.

Interesa también señalar el papel que jugó Tatiana Proskouriakoff(1960, 1963,1964), quien al proponer que los textos jeroglíficos mayas estaban relacionados con datos históricos, (pues las fechas que se registraban correspondían más o menos a las de una vida humana), al mismo tiempo señalaba las “acciones” que se relacionaban con esas fechas, tales como ascensión al trono, nacimiento, muerte, entre otros. El método que siguió Proskouriakoff fue modelo para especialistas como Linda Schele quien inició los estudios sobre los verbos mayas.

En el ámbito de la sintaxis, la labor de Whorf fue sin duda de capital importancia cuando inició sus estudios en los códices, pues identificó el valor de los glifos en cuanto a su posición con relación a la lengua –en este caso yucateco

---

<sup>22</sup> Ésta es la forma que usaba el autor para denominar a los logogramas.

cuya sintaxis es VOS. Más tarde, Henrich Berlin, atendiendo al orden sintáctico propuesto por Whorf en los códices, realizó una aportación igualmente valiosa tras el análisis del sarcófago de Palenque, pues al identificar los glifos adyacentes a los personajes representados en los costados y la tapa del mismo, propuso que se trataba de los nombres de las personas representadas. El ámbito de estudio de Berlin rebasaba los códices, pues se interesó en la escritura plasmada en otro tipo de soportes. El descubrimiento de Berlin trajo implicaciones sintácticas si se asume que las frases de los nombres en el texto ocurren en un contexto lingüístico legible, no sólo registran nombres personales, sino también su función como sujetos de verbos y de hecho, este patrón sintáctico fue demostrado por Floyd Lounsbury en 1974 y mostrado que era el orden menos marcado en los textos clásicos por Proskouriakoff (1960) (Schele, 1989:6). Lounsbury fue el pionero de un acercamiento que no sólo emplea la hipótesis histórica propuesta por Proskouriakoff, sino que también concentra métodos lingüísticos e información en los problemas del desciframiento, opina Schele. Como parte central de la propuesta de Lounsbury está buscar una reconstrucción parafraseada, usando valores semánticos aproximados, en lenguas modernas mayas de los componentes de un texto clásico (e incluso paráfrasis en inglés).

Otro de los grandes investigadores en el campo de la epigrafía maya es David Stuart (1987), quien con la ayuda del método estructural analizó y reconoció diez nuevos signos silábicos. El autor explica la función de estas sílabas como complementos fonéticos, y desarticula las sílabas de los elementos a los que se les adjudicó valor morféxico. La importancia de establecer la diferencia entre sílabas (o complementos fonéticos) y morfemas radica en entender su valor dentro del discurso y se refleja en el paso del análisis lingüístico, donde se determinan los morfemas de las frases verbal y nominal.

Por su parte, Stuart (1987) atiende a la diferencia entre morfema y complemento fonético y se centra en el valor fonético de las sílabas. El análisis consiste en observar la posición de las sílabas, los glifos con los que se combinan

(si son verbos, sustantivos, nombres), el contexto en que aparece la palabra completa (sintaxis) y, de manera central, la segmentación fonológica y el valor fonético de cada una. De esta manera, si observamos los pasos metodológicos rigurosamente, el resultado final de la gramática glífica derivará en el completamiento del silabario y en el establecimiento de los morfemas en el interior de las frases verbales.

#### **1.4 Linda Schele y el análisis estructural y sintáctico de los textos glíficos mayas**

Aunque Heinrich Berlin (1958,1959) profundizó en el estudio de la estructura sintáctica de las inscripciones, encontrando *glifos emblema* y frases nominales, y Tatiana Proskouriakoff (1960,1963,1964) determinó la existencia de cuentas históricas ejecutadas por los gobernantes mayas, fue Linda Schele quien identificó frases verbales en los monumentos, convirtiéndose en la pionera de un nuevo enfoque en la historia de la epigrafía.

Linda Schele (1982) fue la primera investigadora que logró reunir y publicar un *corpus* muy extenso de verbos escritos en textos monumentales mayas del clásico, cuyo principal objetivo fue demostrar la existencia de verbos, definirlos como tales (ya no llamarles “acciones” o “eventos”) y realizar un análisis sistemático de los textos en términos de sintaxis y de búsqueda de elementos morfológicos que forman parte de las frases verbales. Encontró también concordancias entre la morfología verbal maya clásica y la de las lenguas ch’olanas modernas, sobre la base de los estudios realizados por Victoria Bricker,(1986) Barbara MacLeod (1984) y William Norman.

Las aportaciones de Linda Schele empleando el método estructural son sustanciales para la comprensión de los verbos en los textos glíficos mayas. El catálogo que realizó en 1982, sin duda, resume el trabajo de todas las



investigaciones sobre sintaxis anteriores y facilita la búsqueda de contextos en las inscripciones hasta entonces encontradas y publicadas. En su trabajo señala la diferencia entre afijos gramaticales (que representan morfemas) y complementos fonéticos, cuyo único valor es fonético sin implicaciones gramaticales. También establece un orden de lectura, hasta ahora ampliamente aceptado, y señala que la estructura de las oraciones es V(O)S<sup>23</sup> para la gran mayoría de los textos mayas.

El trabajo de Schele prueba que la investigación epigráfica depende en gran medida de hacer un análisis más profundo de la estructura interna de la palabra, más allá de la superficie, donde los valores gramaticales de las unidades glíficas son los que instituyen su valor dentro del discurso.

Como parte de su método, Schele observó la importancia de incluir toda la información contextual que sigue al verbo, es decir, cuando tratamos de entender al verbo en los glifos mayas, no es suficiente con extraerlo de su contexto y analizarlo por separado, es necesario ubicarlo dentro de la oración a la que pertenece, pues la sintaxis y las fechas también nos dan información sobre la frase verbal. “Aunque podríamos descifrar y traducir jeroglíficos particulares y textos cortos, estos desciframientos quedarían finalmente sin entenderse por falta de contexto. De este modo, los desciframientos individuales deben ponerse en relación con enunciados en fuentes de la época colonial, con hallazgos arqueológicos, así como con la cosmovisión contemporánea y cultos religiosos mayas” (Grube, 2002b:104).

Según la autora, en los años cincuenta los estudios referentes a la escritura maya estaban enfocados a demostrar el carácter fonético de la misma y al desciframiento de glifos individuales, así como a cuestiones calendáricas y astronómicas referentes a los códices. “Los estudios tempranos en general no intentaron sistemáticamente identificar partes sintácticas y gramaticales del texto dado” (Schele, 1982:7). Fue hasta que se insertó la variante de análisis gramatical

---

<sup>23</sup> El paréntesis señala que si se trata de un verbo transitivo habrá objeto directo; si éste no aparece es porque se trata de un verbo intransitivo cuya estructura sería VS.

combinado con estudios de lenguas mayas modernas de la rama ch'olana, que los estudios se enfocaron en cuestiones de morfología verbal.

En primer lugar, Schele estableció la diferencia en dos niveles de análisis, por un lado, los datos encontrados en la escritura maya y por otro, los datos que se obtienen de las lenguas mayas habladas. Parte del método al que recurrió fue ver cómo funcionaban las lenguas mayas cholanas actuales y más tarde establecer una correlación con la lengua de los textos monumentales, pues se presume que es una lengua antecesora de los idiomas modernos de esta rama. Con las investigaciones lingüísticas en las lenguas mayas actuales, fue posible detectar el patrón de ergatividad escindida en las lenguas cholanas, pero se ha demostrado por medio de la lingüística histórica que ese sistema se desarrolló tiempo después de que la escritura maya entró en desuso, por lo que el sistema antiguo respondía a un patrón ergativo puro.

A través de trabajos sobre las lenguas mayas actuales, de gramáticas coloniales y de la observación de la frase verbal en los glifos, Schele pudo identificar parte de la morfología verbal y observó las diferencias entre los patrones flexivos de los verbos transitivos e intransitivos, así como los procesos derivacionales que se manifiestan en los verbos. También observó que los indicadores de tiempo anterior o posterior sirven de alguna manera como adverbios temporales<sup>24</sup>, pues nos dan información directa sobre el verbo, aunque no notó que los adverbios en los idiomas mayas siempre ocupan el espacio antes del verbo y nunca están después. Este tipo de marcadores nos ayudan a establecer si la información que nos da el escriba es hacia adelante o hacia atrás en el tiempo; son de alguna manera componentes verbales. La relevancia de estos marcadores es que nos ayudan también a definir la sintaxis del texto en cuestión, pues en compañía con los números distancia, podemos asociar de manera acertada el evento con su sujeto.

---

<sup>24</sup> Estos indicadores son en realidad, el verbo *uht*, 'ocurrir, pasar, suceder' y aparecen entre el número de distancia y la rueda calendárica. El indicador de tiempo anterior es el verbo *uht* más el clítico deíctico *-iyy*. El indicador de tiempo posterior sólo lleva un focalizador *i* 'entonces', antes del verbo *uht*.

Mediante la comparación del *corpus*, Schele logró establecer también el tipo de oraciones según su composición, las frases nominales simples como las más simples, así como las más complejas, pues contienen frases verbales y calendáricas.

Es claro que los primeros aportes sobre la sintaxis de los textos glíficos se dieron en el campo de los códices, y la ubicación e identificación de los verbos en estos manuscritos es obra de Whorf; sin embargo, el gran aporte de Schele (1982), entre otros, es el de poder sistematizar el *corpus* de textos monumentales. La sintaxis y el estilo literario en las inscripciones clásicas –señala Schele- puede ser inmensamente más complicado que en los códices tardíos, pues agrega datos de la cuenta larga, rueda calendárica y las series suplementarias precediendo a la frase verbal, y como se verá más tarde, algunos de estos componentes tienen función gramatical, pues nos ayudan a desplazarnos en el tiempo sin perder de vista al sujeto de la oración en cuestión.

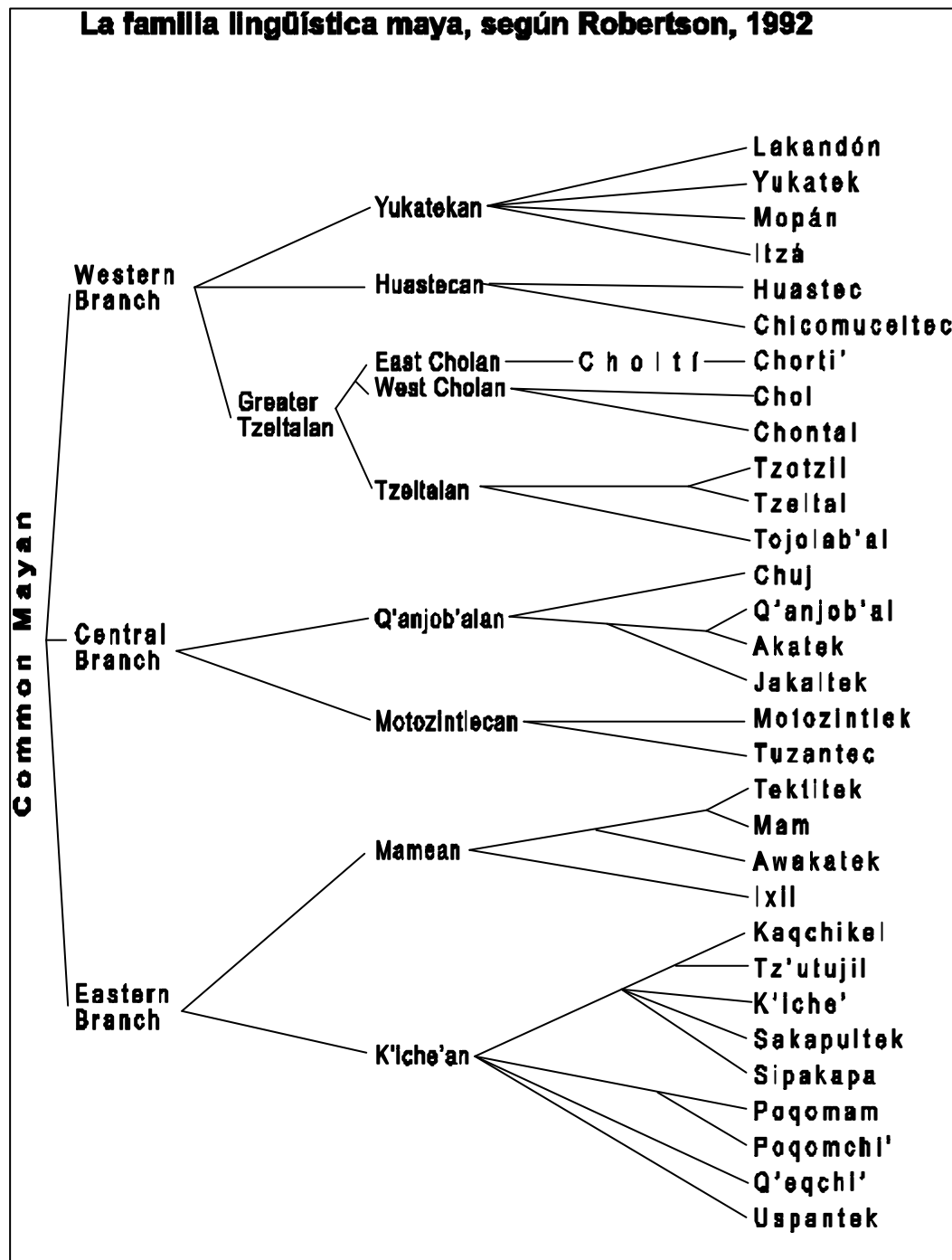
### **1.5 Identificación de las lenguas del clásico**

La clasificación de la familia de lenguas mayas sigue siendo hasta ahora punto de discrepancia entre los lingüistas. Sin embargo, en las ramas cholana y yucatecana parece haber un acuerdo en agrupar, para el ch'olano: ch'ortí, ch'ol y chontal, y para el yucatecano: yucateco, lacandón, itzá y mopán. La rama ch'olana, a su vez, se ha dividido en lenguas cholanas orientales (ch'ortí y choltí' colonial<sup>25</sup>) y occidentales (ch'ol y chontal). Para las necesidades de la epigrafía maya resulta más práctico referirse a lenguas de las tierras bajas y de las tierras altas, a fin de establecer una diferencia entre los idiomas que se hablan en zonas donde se han encontrado vestigios arqueológicos mayas. Lyle Campbell (1984:5) por ejemplo, manifiesta que “las lenguas mayas de las tierras bajas han sido

---

<sup>25</sup> No mencioné el ch'oltí colonial en la clasificación de las lenguas mayas actuales pues es una lengua que ya no existe aunque para efectos de la epigrafía es fundamental tenerla en consideración.

usadas en referencia a un área geográfica –no a un grupo genético- de lenguas que muestran préstamos específicamente, yucateco y cholano”.



En la clasificación de estas lenguas, según Campbell (1984:4), los lingüistas están de acuerdo en que el único criterio válido y confiable para subagrupar lenguas son las innovaciones compartidas, y es a partir de esto que se realiza la clasificación genética de las lenguas. Sin embargo, los periodos de diversificación de las lenguas mayas se establecen en buena medida con base en la glotocronología –método que consiste en medir el número de años transcurridos desde la separación de las lenguas en el modelo genético de árbol-, pero existen severas críticas<sup>26</sup> a este método de la lingüística histórica, pues no toma en cuenta como rasgo analítico las variantes de tipo social, siendo tan importantes para determinar una lengua. El método se valida porque es a partir del análisis de cognadas en el vocabulario básico<sup>27</sup> y de innovaciones de tipo fonológico en las lenguas hijas, que se establecen los criterios de filiación genética.

Una vez establecidas las lenguas de las inscripciones (ch'olano oriental clásico y de los códices (yucateco principalmente <sup>28</sup>) se pudo avanzar mucho más rápido en los estudios de la escritura maya. Sin este paso, los errores metodológicos en los que incurrieron Knorosov y muchos otros, hubiesen continuado, pues la búsqueda de respuestas para leer glifos habría continuado en la misma directriz: se daba por supuesto que la escritura reflejaba maya yucateco, ya que los primeros textos que se publicaron eran códices provenientes del norte de la península, donde actualmente se habla esa lengua, y era de esperarse que en esa época se hablara una variante más antigua de la misma.

---

<sup>26</sup> Según Otto Schuman (c.p. 1999) los criterios de la glotocronología son muy poco confiables pues no toman en cuenta aspectos de tipo social, como el contacto entre lenguas, por ejemplo. Ver también Kaufman y Norman (1984).

<sup>27</sup> Con vocabulario básico me refiero a la lista de 100 palabras de Swadesh. Esas palabras, según el autor, son las que se conservan más pues son más resistentes al cambio y a la difusión que otras partes del vocabulario. Personalmente, tampoco confío en los datos que arroja la glotocronología, en principio por el reducido *corpus* léxico, y por no tomar en cuenta los factores de contacto entre lenguas. Sin embargo, no existe hasta ahora, un mejor indicador que nos señale el tiempo de separación entre lenguas de una misma familia.

<sup>28</sup> Los códices, según investigaciones actuales (Lacadena, Vail y Bricker en Carmen Arellano, et al. 2002b), están escritos en una combinación de la lengua ch'olana oriental de prestigio con la lengua vernácula local: el yucateco. Según Wald, (1995) “en la redacción de los códices se utilizó mucho vocabulario del ch'ol, que durante el Clásico se hablaba en casi todas las grandes ciudades de las tierras bajas mayas”. (Grube, 2002b:98)

Con el avance de las investigaciones sobre los códices y los textos clásicos, se pudo ubicar la temporalidad de los primeros como textos del posclásico, época en la que los escribas mayas se permitían el uso del yucateco como medio de comunicación. Sin embargo, no fue hasta que se despertó un interés sobre la lingüística histórica maya y la búsqueda de similitudes gramaticales entre las lenguas modernas y la reflejada en los monumentos, vasos, dinteles, puertas y escultura monumental, cuando culminó la labor de establecer que se trataba de una lengua de la rama ch'olana oriental, conocida ahora como lengua maya clásica.

Otro argumento a favor de que se haya usado el yucateco como la lengua para leer glifos, fue que habiendo sido esa la lengua más estudiada desde épocas coloniales, es decir, la mejor documentada y con la mayor cantidad de diccionarios y trabajos lingüísticos, resultó casi obvio para los estudiosos que esta era la lengua registrada en las inscripciones, sobre todo por los nombres de los meses que se encontraron en el texto de Landa, mismos que estaban atestiguados en yucateco. Cuando se dieron cuenta de que muchas veces la palabra descifrada no existía en ningún diccionario yucateco, comenzaron a buscar en otras lenguas, pero la selección de lenguas mayas fue indiscriminada y el criterio de comparación correspondía a los diccionarios que se pudieran encontrar a disposición.

Houston, Robertson y Stuart, (2000), advirtieron que en la época clásica la lengua de los textos debió ser una lengua ch'olana de prestigio, puesto que se han encontrado en las inscripciones del clásico patrones estructurales sintácticos de lenguas ch'olanas modernas, así como el funcionamiento de los juegos de pronombres A y B<sup>29</sup>. Por otra parte, términos tales como nombres de familia, de flora y fauna, han sido tomados como préstamo por el yucateco. Campbell (1984:7) coincide con esta idea y dice que “el cholano fue la lengua principal de los glifos más tempranos, y de los hablantes del cholano (tzeltalano) la escritura

---

<sup>29</sup> En la literatura sobre lingüística maya, se denomina juego A a los pronombres egativos, mientras que el juego B se refiere a los pronombres absolutos.

glífica se esparció más tarde a otros grupos, particularmente al yucateco”. Prueba de ellos son los códices de Madrid, París y Dresde escritos en yucateco<sup>30</sup>.

Lyle Campbell (1984:5) señaló que para la investigación glífica tenemos que priorizar al *gran maya de las tierras bajas* y al yucateco para los códices, y que la información de otras lenguas que no sean ch’olanas (del grupo tzeltalano) y yucateco, debe usarse sólo con mucho cuidado. Grube (2002b:98) señala que “en la redacción [de los códices] se utilizó mucho vocabulario del idioma ch’ol, que durante el clásico se hablaba en casi todas las ciudades de las tierras bajas (Wald,1995). Por eso los investigadores tienen que considerar que, además del yucateco, van a encontrar también vocabulario proveniente de otros idiomas mayas en los códices”

Así pues, la evidencia lingüística y glífica para determinar cuál es la lengua de las inscripciones se lleva a todos los niveles, y en el semántico por ejemplo, está el de la composición de los numerales que tiende a ser un buen indicador en las lenguas mayas. “A la par de una lectura de los textos debe efectuarse una interpretación semántica. Únicamente un cierto entendimiento previo del contenido hace posible asignar a los jeroglíficos determinados significados y finalmente posibilitar la lectura” (Grube, 2002b:103).

Sabemos que las inscripciones estaban escritas en una lengua a la que se le ha llamado maya clásico. Se trata de una protolengua, supuestamente el ch’olano oriental clásico, aunque sabemos también que en el norte de Yucatán se hablaba otra lengua –el yucateco clásico- y que muchos de los textos encontrados en esta área geográfica (como los códices) están escritos en una lengua diferente al resto de los textos mayas. A estas conclusiones se llegó a través de estudios de dialectología (Lacadena y Wichman 1999, 2002a y 2002b) son de gran

---

<sup>30</sup> Robert Wald (1995) y otros investigadores han hablado de bilingüismo en los códices. Aunque se matiza, la existencia rasgos de al menos dos lenguas (la ch’olana y el yucateco) ha sido comprobada por otros investigadores. Véase cita anterior.

importancia para el avance en las investigaciones sobre los textos glíficos del clásico.



## CAPÍTULO II. FONOLOGÍA DE LAS DE LAS INSCRIPCIONES CLÁSICAS MAYAs

### 2.1 Cambios de sonido regulares en la fonología maya

Cuando se trabaja con la lingüística histórica, nos damos cuenta que en el nivel fonológico de la lengua ocurren cambios importantes que de alguna manera impactan en el nivel morfológico, en el semántico y en todo el sistema lingüístico. Para Campbell (1999:108) el estudio del cambio de sonido ha derivado en resultados muy significativos y en ideas importantes que subyacen a los métodos de la lingüística histórica, en especial al método comparativo, en los que están basados estos descubrimientos. En este sentido, el cambio de sonido juega un rol importantísimo en el método comparativo y por lo tanto en la reconstrucción lingüística, en la reconstrucción interna, para detectar préstamos y para saber si una lengua está emparentada con otra<sup>31</sup>.

Los cambios de sonido son de dos tipos: *regulares* y *esporádicos*. Los primeros se refieren a que una vez que el cambio sucedió en cierto contexto, es predecible o se espera que suceda en todos los demás ambientes iguales. Estos a su vez se dividen en cambios *condicionados* o *no condicionados* por el contexto fonológico. Según Campbell (1999:22), se parte del supuesto de que los cambios de sonido son regulares y suceden de manera uniforme, la suposición más importante en términos básicos en la lingüística histórica es que el cambio de sonido es regular, este principio es fundamental para entender las implicaciones para los métodos de la lingüística histórica.

---

<sup>31</sup> La traducción es mía.

En la siguiente tabla (Kaufman y Noman, 1984:88) podemos ver las correspondencias que se produjeron a través de algunos de estos cambios que se dieron en las ramas lingüísticas directamente relacionadas con la escritura jeroglífica maya.<sup>32</sup>

### Cambios fonológicos en yucatecano comparado con el gran tzeltalano

Protomaya	yucatecano	gran tzeltalano	cholano	tzeltalano
*q, *q'	k, k'	k, k'	k, k'	k, k'
*j	j, h) <sup>33</sup>	j	j	j
*h	h	h	h(j)	h
*ñ	n	n	n	n
*r	y	y	y	y
*CVjC				
*CVhC	CVhC	CVhC	CVhC	CVhC
*VV <sub>1</sub>	VV <sub>1</sub>	VV <sub>1</sub>	V	V
*b'	b' p'	b' p'	b' p'	b' p'
*CV'C	CV'C	CVV <sub>1</sub> C	CVC	CVC
*CV'V <sub>1</sub> C	CV'C	CV'V <sub>1</sub> C	CV'V <sub>1</sub> C	CV'V <sub>1</sub> C
*tz	tz, ch	tz	tz	tz
*t, *ty	t>t, ch	t	t	t
*ty'	'	ch'	ch'	ch'
*k, *k'	k, k' (some ch, ch')	ch, ch' k, k'	ch, ch' k, k'	ch, ch' k, k'

Cuando estamos tratando con un sonido que ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, como en el caso de los fonemas representados en la escritura maya, es posible contrastar de qué manera se fueron dando los cambios y rastrear la evolución del sonido de las lenguas vernáculas ch'olanas del clásico hacia las

<sup>32</sup>Campbell, 1984:88

<sup>33</sup>Según Campbell, la fusión de **h** y **j** no había ocurrido en el yucateco en el siglo XVII, pues estos fonemas están diferenciados en la ortografía del diccionario de Motul.

lenguas ch'olanas coloniales (choltí' y chontal de Acalán) y las de nuestros días (ch'ol, chontal y ch'ortí). Un cambio de sonido regular se ve reflejado por ejemplo en los cambios que experimentaron las lenguas ch'olanas, y yucatecanas de la época colonial, clásica y moderna<sup>34</sup>. Las correspondencias fonológicas presentes en este grupo de lenguas son los indicadores del dialecto o la lengua vernácula que se está usando en el texto. Una primera correspondencia y que, de hecho es uno de los parámetros fundamentales para decidir en un análisis de textos de la época clásica si se trata de reflejos de yucateco o de la lengua ch'olana del clásico<sup>35</sup>, es que las primeras tienen /ch/, /ch'/ y /t/ donde las segundas tienen /k/, /k'/ y /ch/<sup>36</sup>, respectivamente. En el caso de las vocales también hubo cambios regulares provenientes del proto maya y que se reflejan en las lenguas ch'olanas, yucatecanas y el resto de los idiomas mayas de distintas maneras. Donde teníamos \*\*V<sup>37</sup>, en yucateco es V'V y en las primeras es V; y \*\*V'V en yucateco pasa como V'V y en las lenguas ch'olanas como V'. En este punto es necesario señalar que estos cambios ocurren en distintos tiempos respecto de las lenguas ch'olanas con las yucatecanas y también hay temporalidades distintas dentro de las mismas ch'olanas—occidentales y orientales-.

Además, existen cambios de sonido que ocurren en muchas lenguas, es decir, que son *tipológicamente* plausibles, y que están motivados fonéticamente. Por otro lado, están los cambios que son poco probables o que nunca han sido atestiguados en alguna lengua. Esto se debe en gran parte a que la dirección de

<sup>34</sup> En el caso de la alternancia **h:j** es necesario también incluir datos de las lenguas tzeltalanas.

<sup>35</sup> La mayoría de los epigrafistas están de acuerdo en que en las inscripciones clásicas la lengua debió haber sido alguna forma temprana de ch'olano oriental. En estudios de dialectología y distribución de las lenguas del clásico, Lacadena y Wichman han advertido la existencia de varios dialectos en las inscripciones, pero sugieren que la lengua de las inscripciones está más relacionada con el ch'ortí moderno, mientras que Houston, Robertson y Stuart, sugieren que se trata de una forma predecesora del choltí' colonial.

<sup>36</sup> Cabe aclarar que la alternancia está condicionada por el contexto. Por ejemplo, en inicio de palabra, la diferencia entre las dos lenguas está muy marcada, como *chay* "pescado", se dice *kay* en yucateco, *perokuch* "carga" se dice igual en las dos lenguas.

<sup>37</sup> En lingüística histórica, se usan asteriscos para indicar que se trata de una proto forma. En este caso, y a lo largo de la tesis, usaré cuando sea necesario y para evitar confusión, doble asterisco (\*\*) para referirme al proto-maya, un asterisco (\*) para referirme a las formas posteriores al proto maya, pero anteriores a las lenguas mayas modernas.

los cambios está determinada de alguna manera por variables fonéticas y a la tendencia a la simplificación<sup>38</sup> que tienen las lenguas. Cualquiera que sea el tipo de cambio, éste puede repercutir o no en el cuadro fonológico de la lengua, y entonces tenemos que determinar si el cambio que se realizó es de tipo fonémico o no fonémico.

## 2.2 Estructura silábica de la escritura maya

Sabemos que la escritura maya es de tipo *logosilábico*, esto es, que tiene *logogramas* que corresponderían a las palabras, y signos silábicos, que representan *sílabas*. El patrón silábico de los glifos mayas tiene valor fonético de CV. Las raíces mayas, en su mayoría monosilábicas de tipo CVC, pueden ser representadas por dos signos fonéticos CV. Las combinaciones son CVC-CV o bien, CV-CV. Si la vocal del complemento es armónica con la de la raíz, se elide y no afecta a la raíz: CV-C[v] (*principio de sinarmonía*); si la vocal de la raíz no es armónica con la del complemento, la raíz vocálica se convierte en una vocal compleja, -ya sea larga, glotal o rearticulada<sup>39</sup>, según sea el caso (respondiendo al principio de *disarmonía vocálica*). Para comprender más sobre la estructura silábica de las lenguas mayas en general, recurro al análisis de Nora England (2001:42-43). Aunque su estudio está mayormente enfocado a las lenguas de las Tierras Altas, este patrón corresponde al que se ve reflejado en la escritura:

El patrón más usual para la sílaba en los idiomas mayas es CV o CVC, pero hay muchas excepciones. El núcleo de la sílaba normalmente es una vocal. También hay una regla general que no permite grupos de vocales, y por eso casi siempre hay una consonante entre dos vocales (así la sílaba después de una sílaba abierta empieza con consonante. [...] En medio de una palabra casi siempre se pueden encontrar grupos de consonantes; en este caso la primera consonante es parte de la primera sílaba y la segunda es parte de la segunda sílaba: CVC-CVC [...] El cierre glotal es un poco excepcional en cuanto a agrupaciones de consonantes –idiomas que

---

<sup>38</sup> Entiéndase simplificación como un reacomodo del sistema fonológico, es decir, que cuando ocurre un cambio, es muy probable que repercuta en alguna otra parte del sistema, como el caso de la a corta /\*a/ que se refleja en las lenguas ch'olanas occidentales como /ä/.

<sup>39</sup> En el caso de la disarmonía, también se elide la última vocal, solo que en este caso, repercute directamente sobre la raíz.

normalmente no las permiten al final de una sílaba pueden tener sílabas de la forma CV'C. La h también puede ocurrir en esa posición, dando CVhC".

Los estudios fonológicos aplicados a la epigrafía maya en ocasiones nos permiten rastrear los orígenes de las sílabas, Lyle Campbell (1984:15) encontró que algunos de los signos fonéticos tienen sus orígenes en raíces monosilábicas del ch'olano-tzeltalano con consonante final débil.

### **2.3 Fonología de las inscripciones clásicas.**

Para estudiar la fonología y entender los procesos de cambio de las lenguas del Periodo Clásico maya, es necesario, en primer lugar, observar la diferencia que existe entre lengua y escritura. Las dos evolucionan pero a diferentes tiempos y los cambios que se presentan en la lengua, eventualmente se verán reflejados en la escritura. La escritura nos permite ver y ubicar temporalmente cuáles fueron los cambios, y en ciertas ocasiones, también nos permite observar cuáles son los rasgos que permanecieron hasta las lenguas mayas modernas, y por supuesto, también las innovaciones. En el caso de la escritura maya, los cambios que fueron sucediendo en la lengua durante el Periodo Clásico y Post-Clásico, quedaron registrados de manera gráfica y gracias a las huellas que dejan las transformaciones, se puede inferir de alguna manera cómo se dieron los cambios. En ocasiones, podemos observar incluso el proceso que experimentaron.

La escritura en Mesoamérica, y la maya en particular, fue un instrumento de poder político y marcador de estatus social alto. El código lingüístico representado no reflejaba un lenguaje coloquial sino un lenguaje de prestigio utilizado por las élites gobernantes y tendió a ser mucho más conservadora que la lengua oral<sup>40</sup>. Es por ello que la lingüística histórica debe tomar más en cuenta las variables de

---

<sup>40</sup> Todas las escrituras en general son más conservadoras que la lengua, pues la lengua se enfrenta a muchas variables de cambio que la escritura no experimenta sino mucho tiempo después.

tipo social, como datos relevantes en el estudio de la evolución de una lengua. Pero, podríamos preguntarnos, ¿en qué radica la importancia de tomar en cuenta este tipo de variables? ¿De qué manera modifica el estudio de la lingüística histórica y de la escritura maya en particular?

Tal vez las respuestas nos queden más claras con las palabras de Houston, Robertson y Stuart (2000:335)<sup>41</sup>:

El medio escrito retarda los cambios en la lengua escrita por medio del registro de los hábitos lingüísticos de generaciones previas. En contraste, el discurso “bajo” es generalmente un fenómeno condicionado por el *slang* [o jerga] y vigorizado por el uso cambiante. Una lengua de prestigio es preponderantemente “alta”, escrita, empleada por escribas entrenados y adecuada para asuntos formales o litúrgicos. Su uso confiere prestigio pero no necesariamente la usan sólo las élites –un sobre énfasis en la distinción social puede nublar el entendimiento de sus otras propiedades, incluyendo su tendencia a ser sagrada.

A pesar de que la lengua oral se reproduzca independientemente de la escrita, no pasa lo mismo con la lengua escrita. Es indudable que los cambios de sonido de la lengua hablada tendrán algún efecto en el medio escrito a través del tiempo, aunque no de manera inmediata. Debido a que la escritura maya se desarrolló a lo largo de seis siglos, es posible examinar la influencia de la lengua oral sobre la escrita en fenómenos como la pérdida de longitud vocálica en las lenguas ch’olanas. También es posible observar que los escribas no representaron ciertas consonantes en determinados contextos que de hecho se pronunciaban en la lengua oral pues existe evidencia en lenguas modernas de la existencia de estas consonantes en esos contextos (tal es el caso de la **h** preconsonantal que veremos más adelante)

Con la ayuda de la reconstrucción de la fonología de la(s) lengua(s) ch’olana(s) del Clásico, se puede advertir cuándo y de qué manera se dieron los cambios. Al mismo tiempo, podemos ver las innovaciones, arcaísmos y conservadurismos en algunas otras lenguas relacionadas tanto lingüística como

---

<sup>41</sup> La traducción es mía.

geográficamente. Tal es el caso de las lenguas tzeltalanas que conservan contrastes que las lenguas ch'olanas ya han perdido. Nikolai Grube (2002b: 98) nos dice al respecto: “una característica de los libros con tradiciones antiguas es el hecho de que conservan muchos arcaísmos lingüísticos que sobre todo tienen la función de indicar la edad y con esto la legitimidad del texto”.

En la lengua oral algunas consonantes se pierden por ser débiles en cuanto a su contexto pues aparecen al final de la sílaba y al combinarse con otras sílabas, es posible que se elidan. En la escritura maya, existen consonantes (**h, j, l, m, n,**)<sup>42</sup> que eran abreviadas por el escriba en ciertos contextos, pero se ha probado mediante estudios de lingüística histórica, que la ausencia en el registro gráfico era de tipo ortográfica y no oral. Muchas veces están a final de palabra, otras veces antes de consonantes. Sin embargo, existe evidencia lingüística y, en muy pocos casos epigráfica<sup>43</sup>, de que la lengua del Periodo Clásico tenía estas consonantes pero que simplemente no se escribían pues las reglas de transcripción que tenían los escribas, no lo permitían.

Houston, Robertson y Stuart (2000:326) nos conducen hacia un entendimiento de los procesos fonológicos y morfológicos escritos en los glifos; enfatizan que para identificar la lengua de una escritura antigua depende de su desciframiento propio, es decir, la llave es la evidencia interna –en gran medida, los estudios de tipo morfofonológicos-. La evidencia para la filiación lingüística es la gramatical. Señalan que las estructuras gramaticales abarcan más rangos, son multifacéticas, y están más interconectadas que las líneas de evidencia geográfica y léxica, por lo tanto son más útiles en la formulación de hipótesis comprobables acerca de la(s) lengua(s) escrita(s) en la escritura maya.

---

<sup>42</sup> Estos signos son los que convencionalmente se usan para representar la /h/, /x/, /l/, /m/, /n/ y /?/ como la glotal, dentro del sistema fonético de transcripción.

<sup>43</sup> En el caso de que la posición sea preconsonántica, los ejemplos son muy escasos, pero cuando su posición es final, los ejemplos registrados son más numerosos.

Terrence S. Kaufman y William M. Norman, (1984) realizaron un esbozo de lo que fue la fonología y morfología del proto-ch'olano, la lengua madre de las lenguas ch'olanas, pero advierten que los resultados de la investigación, aunque están estrechamente relacionados con la lengua de las inscripciones, no necesariamente reflejarán todo lo que se presenta en ésta(s) lengua(s). Según los autores, existe una independencia entre las reconstrucciones lingüísticas y los resultados de la epigrafía maya. Por esta razón, no realizaron ningún intento porque los resultados de los desciframientos coincidieran con las conclusiones de su artículo. Haciendo hincapié en la separación, es posible que se puedan constatar los resultados independientes de la lingüística comparativa como para la epigrafía. (Kaufman y Norman, 1984:77).

El artículo fue publicado en 1984, cuando los avances en la epigrafía no se encontraban en el nivel en que ahora están. La gramática glífica actualmente está siendo completada y en un futuro el *corpus* de textos mayas, podrá usarse como un documento más del cual se puedan obtener datos de lingüística histórica atestiguados en la época clásica. De hecho, ya ha servido como tal para fechar la pérdida del contraste entre **h/j** pues, mientras Kaufman y Norman proponen que se perdió en algún momento anterior a la época clásica, la evidencia epigráfica, prueba que la distinción se perdió durante la etapa más temprana del Clásico Tardío en el oriente de la zona maya, en sitios como Copán, Quiriguá, Caracol y Naranjo, y en algunos sitios se mantuvo la distinción hasta el final del Clásico Tardío como en Palenque, e incluso, en sitios como en el norte de Yucatán, la distinción nunca se perdió. En este punto es importante señalar que la intervención de criterios externos a la escritura, como el criterio geográfico, son fundamentales para entender porqué los cambios o alternancias fonológicas se realizaron a distintos tiempos dependiendo de la zona en que se ubiquen las inscripciones.



Con el uso del método comparativo y con los datos obtenidos de los textos epigráficos será posible completar una gramática de la(s) lengua(s) ch'olana(s) clásica(s) cada vez más exacta y a la vez podremos fechar algunos cambios que han experimentado las lenguas ch'olanas, tzeltalanas y yucatecanas actuales dependiendo de su contexto geográfico. Un primer acercamiento a este complejo tema lo han realizado Alfonso Lacadena y Sören Wichmann (2000,2002a), quienes han propuesto que hay una intervención de distintas lenguas en las inscripciones clásicas, que está asociado a las transformaciones fonológicas que se ven reflejadas en los antiguos textos mayas. Proponen al menos el uso de ch'olano oriental, ch'olano occidental, una variante temprana del yucatecano clásico, y tzeltalano.

Según Kaufman y Norman (1984) cuando la lengua que se reconstruye es el ancestro de un subgrupo de lenguas, tenemos la ventaja de poder reconstruir en dos sentidos, hacia delante y hacia atrás (tal es el caso del proto-ch'olano). La reconstrucción hacia atrás (*backward*) implica comparar las lenguas de un subgrupo y establecer cuáles rasgos estuvieron presentes en sus ancestros inmediatos. La reconstrucción hacia adelante (*forward*) significa identificar que cualquier rasgo que una lengua haya heredado de su ancestro más remoto debe haber sido pasado a través de sus ancestros más inmediatos. De esta manera, el ch'olano común es lo que se puede reconstruir hacia atrás de las lenguas ch'olanas solas sin tomar en cuenta datos externos al grupo ch'olano y llaman protoch'olano al ancestro real de las lenguas ch'olanas (Kaufman y Norman,1984:80)

Para obtener una visión más amplia del cuadro fonológico de la lengua de las inscripciones mayas<sup>44</sup> es necesario ir más atrás en el tiempo y a través de la

---

<sup>44</sup> Para Lacadena y Wichman, el ch'ortí es una lengua mucho más cercana a la de las inscripciones que el choltí'. Houston,Robertson y Stuart(1998), consideran que el choltí' es el descendiente directo de la lengua ch'oltiana clásica de las inscripciones. En términos generales, muchos epigrafistas la llaman lengua ch'olana oriental en lugar de ch'oltiano clásico como la han llamado Houston, *et al* (1998).

lingüística histórica se establecerá de dónde provienen los fonemas y las relaciones que tuvo la lengua ch'olana clásica con otras lenguas como las tzeltalanas y yucatecas. De tal manera, Kaufman y Norman (1984:83) observaron que “el sistema fonológico del cholano y gran tzeltalano muestran muchas simplificaciones del sistema proto maya, ambos con respecto al número de contrastes fonémicos y el número de diferentes formas canónicas de morfemas: \*k, \*q, \*ty, \*t, \*ñ, \*r, \*y, y los morfemas de forma \*CV'C.”<sup>45</sup> Afirman que el gran tzeltalano perdió el cierre glotal preconsonantal y derivó en el alargamiento de la vocal precedente. En este sentido, podemos observar uno de los procesos que sufrieron las lenguas ch'olanas, pero como veremos más adelante, éstas lenguas comenzaron a experimentar el cambio hasta el Clásico Tardío. En el caso de la pérdida del cierre glotal y de la longitud vocálica, veremos en el subapartado siguiente, que en procesos fonológicos, la vocal glotal se mantuvo en las lenguas ch'olanas del clásico<sup>46</sup>.

En primer lugar, veremos cuáles son los fonemas del proto-maya y del gran tzeltalano, pues en este punto los datos epigráficos y lingüísticos coinciden. Sin embargo, veremos que hay una discrepancia en la reconstrucción del proto-ch'olano de Kaufman y Norman (1984) por un lado, y los datos proporcionados por la evidencia epigráfica, por el otro. Esta última nos provee de nueva información que permite realizar una reconstrucción distinta a la propuesta originalmente.

---

<sup>45</sup> La traducción es mía.

<sup>46</sup> Más adelante veremos que durante el Clásico Tardío se produjeron cambios en las vocales de este tipo CV'V? CVVC? CVC (véase Lacadena y Wichman, en prensa).

**Tabla 1. Fonemas del proto-maya <sup>47</sup>**

*p	*t	*ty	*tz	*ch	*k	*q	*?
*b'	*t'	*ty'	*tz'	*ch'	*k'	*q'	
			*s	*x		*j	*h
*m	*n				*ñ		
	*l						
	*r						
*w		*y					
*i		*u		*ii		*uu	
*e		*o		*ee		*oo	
	*a				*aa		

**Tabla 2. Fonemas del gran tzeltalano común <sup>48</sup>**

*p	*t	*tz	*ch	*k	*?
*b'	*t'	*tz'	*ch'	*k'	
		*s	*x	*j	*h
*m	*n				
	*l				
*w			*y		
*i		*u	*ii		*uu

<sup>47</sup> La tabla fue tomada de Kaufman y Norman, 1984:84

<sup>48</sup> La tabla fue tomada de Kaufman y Norman, 1984:84.

*e		*o	*ee		*oo
	*a			*aa	

Con la reconstrucción del gran tzeltalano común es posible observar que las lenguas ch'olanas heredaron el rasgo de cambio de **k** y **k'** del proto-maya a la **ch** y **ch'**<sup>49</sup> y que en estas lenguas, el cambio se dio de manera regular en todos los contextos con excepción de aquellos donde el cambio esté bloqueado fonológicamente. Los cambios de sonido que han ocurrido desde la diversificación de las lenguas mayas, indican Kaufman y Norman, son menores e incluyen la fusión de **p'** y **b'** en ch'ortí y la fusión de **a** y **ä** en el ch'olano occidental. Según los autores, el cambio del gran tzeltalano al proto-ch'olano se dio de la siguiente manera: **\*\*a ? \*ä** y **\*\*aa? \*a** y originó un sistema de seis vocales en el proto ch'olano, pero como veremos a continuación, el cambio sucedió de otra forma.

Ahora que he revisado de manera general los rasgos del proto ch'olano y del gran tzeltalano, puedo continuar revisando los estudios específicos sobre la lengua ch'olana clásica y los cambios que generó el sistema fonológico a lo largo de seis siglos. Muchos planteamientos no han sido totalmente aceptados como el caso de las *morfosílabas* o el de las vocales glotalizadas, sin embargo, el debate continuará hasta que aparezcan inscripciones más contundentes que se inclinen por una de las hipótesis que han sido planteadas.

---

<sup>49</sup> Algunos rasgos fonológicos de las lenguas ch'olanas, se pueden rastrear desde el gran tzeltalano, y algunas, como el caso de este cambio, sucedió directamente en las lenguas ch'olanas sin afectar a las tzeltalanas pues no aparece dentro del gran tzeltalano común.

## 2.4 La longitud vocálica vs. glotalización vocálica

La escritura maya provee a la lingüística histórica de las lenguas mayas argumentos extras para verificar información que estaba hipotetizada y que se puede corroborar en la evolución de los registros escritos.

Para describir el cuadro fonológico del ch'olano clásico oriental, no fue suficiente remontarse a las lenguas ch'olanas modernas, sino que los datos han exigido una explicación que va más atrás en el tiempo, hasta el gran tzeltalano y en ocasiones hasta el proto maya. En el caso del cuadro fonológico de la lengua de las inscripciones hubo que remontarse a ramas anteriores a la escisión entre lenguas ch'olanas y tzeltalanas. Según Kaufman y Norman (1984:85) el proto ch'olano tiene el mismo sistema consonántico que el proto-gran-tzeltalano. El contraste entre vocales largas y cortas se perdió en el cholano: las vocales largas generalmente se fusionaron con sus contrapartes cortas excepto \*aa y \*a. El contraste entre \*aa y \*a se mantuvo por un proceso en el cual \*a se vuelve ä y \*aa se vuelve a. El resultado es un cuadro de seis vocales en el ch'olano. El contraste de a vs. ä es una innovación del ch'olano común, según los autores. La distinción entre \*aa y \*a estuvo presente en el gran tzeltalano pero se perdió en cuanto el ch'olano occidental se separó del ch'olano común. Sin embargo, yo no coincido con estos datos pues según la evidencia presentada por Lacadena y Wichman (2000,2002) estos cambios sucedieron hasta después y sólo se reflejan en el ch'olano occidental.

Las lengua(s) ch'olana(s) del Clásico<sup>50</sup> experimentaron cambios fonológicos que afectaron al cuadro fonológico de la lengua escrita y de todas las lenguas ch'olanas en general. La evolución de vocales complejas hacia vocales

---

<sup>50</sup> Cuando me refiero a las lenguas del Clásico, doy por supuesto que existieron varias lenguas habladas que afectaron a la lengua escrita. Como ya señalé antes, se ha probado la existencia de bilingüismo en la escritura maya, pero se sigue afirmando que el registro de los textos está hecho en una sola lengua de prestigio, aunque aparezcan rasgos de otras lenguas vernáculas locales.

simples y la pérdida de ciertos rasgos como la glotalización vocálica, es lo que observamos en las lenguas ch'olanas modernas. Sin embargo, el debate entre epigrafistas sobre la existencia de la glotalización vocálica en la escritura maya está aún en discusión, aunque considero que existen argumentos suficientes a favor de la existencia de ese rasgo, y una vez revisada la evidencia que presentan, coincido con Alfonso Lacadena y Sören Wichmann (2002b) en que existía de hecho una regla de transcripción con la que los escribas mayas indicaban los cierres glotales.

Stephen D. Houston, John Robertson y David Stuart (1998) definieron las reglas de transcripción empleadas por los escribas mayas para escribir núcleos silábicos complejos y las llamaron reglas de *disarmonía vocálica*. Los autores llegaron a la conclusión de que cuando las vocales de la raíz y del complemento no eran armónicas ( $V_1+V_2$ ), la convención indicaba que se trataba de longitud vocálica (VV) y también explicaban otro tipo de disarmonía que daba como resultado la Vh. Con estas reglas, se buscaba encontrar cómo funcionaban las combinaciones silábicas que no se podían explicar bajo el principio de *sinarmonía vocálica* propuesto por Knorosov.

En su propuesta, Houston *et al.* (1998:280-290) afirman que el sistema de vocales complejas del proto-maya \*V, \*VV, \*Vh y \*V', se redujo a tres \*V, \*VV y \*Vh, pues según su propuesta, la \*V' evolucionó hacia VV en los tiempos mayas clásicos. La evidencia de la longitud vocálica se apoya en datos lingüísticos muy arcaicos: "además del cambio de sonido de maya común o proto maya \*k<sup>(i)</sup> al wasteko-ch'olano común ch<sup>(i)</sup>, los registros glíficos disponen de ciertas vocales características sólo de las lenguas ch'olanas. Kaufman y Norman (1984:87) notaron que la mayoría de las vocales medias largas del maya común (\*e y \*o) se volvieron vocales altas (\*i y \*u) en ch'olano, un rasgo evidente en ch'oltiano clásico<sup>51</sup> [b'ih, tuun, suutz]<sup>52</sup>" (Houston et al; 2000:328).

---

<sup>51</sup> La propuesta de los autores es que la lengua registrada en las inscripciones es una sola lengua de prestigio llamada ch'oltiano clásico. La evidencia morfológica que presentan no es suficiente para declarar que se trata

Cuatro años más tarde, Alfonso Lacadena y Sören Wichmann (en prensa, 2002b:1-2) propusieron que existió una distinción entre núcleos silábicos complejos, y que había reglas de transcripción que señalaban un contraste de glotalización *versus* longitud vocálica. Señalaron que la longitud vocálica y los cierres glotales estaban perfectamente distinguidos unos de otros en la escritura maya. Agregan a su argumentación que ni en los registros armónicos ni en los disarmónicos estaba registrada una **h** preconsonantal, pues normalmente no estaba escrito de manera ortográfica.

Los argumentos a favor de la existencia de esta **h** son descritos en un subapartado de este capítulo, sin embargo, es necesario decir que dicha consonante está atestiguada en lenguas ch'olanas modernas, por lo que se presume que no es una innovación sino un rasgo que se heredó del proto maya (Kaufman; 1986). El registro casi nunca se realizó por parte del escriba, aunque algunas veces estuvo indicado por el uso de logogramas o signos silábicos que contienen **h**.<sup>53</sup>

La longitud vocálica según la propuesta original de Houston *et al.*(1998), consiste en que si tenemos una raíz cuya vocal es disarmónica respecto a la del complemento fonético, el resultado sería la longitud vocálica, y en otros casos una vocal seguida de **h**. Por otro lado, la hipótesis de Lacadena y Wichmann (2002b) es que no todos los complementos fonéticos con vocales disarmónicas generan una vocal larga, sino sólo la **i**, y en el caso de que en la raíz se encuentre la **i**, entonces el complemento será **a** (en prensa, Lacadena y Wichmann: 2002)<sup>54</sup>. La pérdida de longitud vocálica no sólo se vio reflejada en la evolución de las lenguas

---

de una sola lengua por lo que usaré en lugar de “ch’olt’iano clásico”, lenguas ch’olanas del clásico. Por cuestiones prácticas, usaré en otras ocasiones lengua ch’olana del clásico pues, como ya señalé antes, la lengua registrada es, en la mayoría de las veces, la lengua ch’olana de prestigio.

<sup>52</sup> La forma anterior sería pM\*\*b’eh, \*\*toon y \*\*sootz’

<sup>43</sup> Evidencia de la existencia de la **h** infija se encuentra en ejemplos donde está la combinación de logogramas pero usados como rebus y sílabas: **NAH-wa-ja**, aunque éste la mayoría de las veces aparece como **na-wa-ja**. (Lacadena y Wichmann:2002).

<sup>54</sup> Existen muy pocas combinaciones del tipo **e-i** y **o-i**, pues en las lenguas ch’olanas las vocales **e** y **o** evolucionaron hacia **i** y **u**

mismas, sino que repercutió de manera directa en la escritura. Kaufman y Norman (1984:87) fechan la pérdida de longitud vocálica en algún estado anterior a la escisión de la rama ch'olana, mientras que nosotros creemos, siguiendo a Houston, Robertson y Stuart (1998) que el proto ch'olano preservó la longitud vocálica (Lacadena y Wichman, 2002:9).

Houston, *et al.* (1998) mostraron que este sistema de vocales complejas se colapsó a finales del Periodo Clásico cuando las vocales largas se volvieron simples (Grube, 2003:24). En el Clásico Terminal encontramos muchos registros sinarmónicos donde los escribas del Clásico Temprano y Tardío usaron reglas de disarmonía. Este es un argumento a favor de la teoría de Lacadena y Wichmann (2002b), pues demuestran que varias vocales glotales se volvieron largas y más tarde, simples, un proceso de cambio que es muy plausible tipológicamente.

### **Alternancias vocálicas en las lenguas ch'olanas<sup>55</sup>: el fenómeno de la longitud vocálica y la glotalización**

---

<sup>55</sup> Como veremos en esta tabla, el criterio geográfico es fundamental para comprender los cambios que sucedieron en el Periodo Clásico



Proto-maya	Gran-tzeltalano	Proto-ch'olano	Inscripciones del Clásico Temprano	Inscripciones del Clásico Tardío	Post-Clásico	Época Colonial	Lenguas ch'olanas modernas
Kaufman y Norman V VV Vh V'	Conservó la longitud vocálica VV, pero perdió el resto de las distinciones	Ch'olanas VV→V					En las occidentales, se mantiene la ä, como sexta vocal
		Ch'l occ 0→ä <sup>56</sup>					En las orientales, la /a/ y la /ä/ se neutralizaron desde el p.CH
		Ch'l orien a→a ä					
Houston, Robertson y Stuart V VV Vh V'		V'→VV Se mantienen: V Vh VV	V Vh VV	Neutralización de la disarmonía en el registro escrito en las Tierras Bajas V, VV y Vh→V	La disarmonía se mantiene pero tal vez se debe al bilingüismo.		Ch'olanas VV→V Ch'l occidentales 0→ä Ch'l. orientales Mantienen la V, Vh
Lacadena Y Wichman V V'VV' VV Vh	V VV V'VV' Vh		Ch'olanas orientales V VV V'VV' Vh	V VV→V V'VV'→VV→V Vh		Choltí <sup>57</sup> V VV V'VV' Vh	
				Zona Oriental V'→VV 726-782 d.C. PN,Bnp, Yax, Tikal, El Chorro			Ch'ortí V Vh
				VV→V 730-770 d.C El Petén oriental, La Pasión y Belice.			
			Ch'olanas occidentales V VV V'VV' Vh	V VV V'VV' Vh		Chontal de Acalán	Chontal a, e, i, o, ä  Ch'ol a, e, i, o, ä Vh V'V (en muy pocos casos)

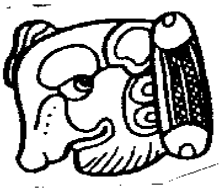
<sup>56</sup> La pérdida de longitud vocálica se registró antes en el ch'olano oriental que en el occidental, y deja rastros en el occidental por medio de una sexta vocal, la ä (representando en este texto una vocal central indefinida,shua).

<sup>57</sup> La idea de Lacadena y Wichmann (2002b), acerca de que el choltí' es una lengua más conservadora que la lengua de las inscripciones y de que el ch'ortí es tal vez más cercana a la lengua ch'olana del clásico, se ve reflejada en la fonología, pues en este caso vemos que el choltí' conserva el cierre glotal que prácticamente desaparece en el Clásico Tardío.

Lacadena y Wichmann proponen de manera innovadora que “los cierres glotales estuvieron indicados por medio de los patrones de escritura disarmónicos [...] Los registros disarmónicos no son suficientes para indicar el contraste entre \*V’ y \*V’V, así que la regla cubre a ambos, y probablemente un tercer contraste, \*VV’ “ (Lacadena y Wichmann, en prensa, 2002b:9). Los autores enfatizan que esta regla de disarmonía sólo indica cierre glotal, no un cierre glotal y rearticulación o un cierre glotal con longitud vocálica, pues la reconstrucción de estas dos últimas posibilidades es hipotética o se justifica sólo en el caso de existir una vocal “eco” que le asigne el valor de rearticulación.

Estas reglas explican la existencia de vocales seguidas de cierre glotal, y que la reconstrucción de las vocales depende no sólo de que sean complejas, sino de tomar en cuenta cuales son exactamente las vocales registradas. El patrón que observaron es que si la raíz vocálica de una palabra era **e**, **u**, **o**, la última sílaba necesitaría tener una **a** para poder escribir una vocal con cierre glotal. Si la vocal de la raíz es **a** o **i**, el cierre glotal estaba indicado por el escriba cuando usaban un signo silábico final de consonante+**u** (**Cu**).

La regla de sinarmonía vocálica es en la que coinciden todos los epigrafistas: **CV<sub>1</sub>C-CV<sub>1</sub> / CV<sub>1</sub>-CV<sub>1</sub> → CV<sub>1</sub>C**<sup>58</sup>



ejemplo **ch'o-ko** → **ch'ok**

Son en las reglas dos y tres donde aparecen las divergencias. Para Houston, Robertson y Stuart, las reglas son solo dos (la de sinarmonía y la de disarmonía vocálica) y el resultado de la segunda regla siempre será longitud vocálica, o vocal seguida de **h** (**Vh**). Para Lacadena y Wichmann (2002b) la regla dos corresponde a la longitud vocálica y la regla tres a los núcleos vocálicos

<sup>58</sup> Las reglas que transcribo aquí fueron tomadas de Lacadena y Wichmann, en prensa, 2002b:2

glotalizados y la vocal seguida de **h** no fue representada bajo el principio de disarmonía.

**Regla 2:**

2a. CVC-Ci / CV-Ci → CVVC (donde V=e,a,u,o)

2b. CVC-Ca / CV-Ca → CVVC (V<sub>1</sub>=i; V<sub>2</sub>=a)



CaC-Ci/Ca-Ci → CaaC **b'a-ki** → *b'aak*

CeC-Ci/Ce-Ci → CeeC



CiC-Ca/Ci-Ca → CiiC **k'a-wi-la** → *k'awii*



CoC-Ci/Co-Ci → CooC **yo-OTOT-ti** → *yotoot*



CuC-Ci/Cu-Ci → CuuC **TUN-ni** → *tuun*

**Regla 3:**

3a. CV(C)-Cu → CV'(V)C (donde V=i,a)

3b. CV(C)-Ca → CV'(V)C (donde V= e,o,u)



CaC-Cu/Ca-Cu →Ca'(a)C

**b'a-tz'u**→*b'a'(a)tz'*



CeC-Ca/Ce-Ca →Ce'(e)C

**ch'e-e-na**→*ch'e'en*



CiC-Cu/Ci-Cu→ Ci'(i)C

**chi-ku**→*chi'(i)k*



CuC-Ca/Cu-Ca →Cu'(u)C

**b'u-la**→*b'u'(u)l*



CoC-Ca/Co-Ca→Co'(o)C

**ch'a-ho-ma**→*chaho'm*

La diferencia entre las propuestas de análisis de Lacadena y Wichman (2002b) y Houston, Robertson y Stuart (1998) para las vocales complejas es que tenemos dos cuadros vocálicos distintos donde el cuadro fonológico completo hasta el periodo Clásico Temprano en la zona oriental y al Clásico Tardío en la occidental según la propuesta de los primeros quedaría como:

a,e,i,o,u

aa,ee,ii,oo,uu

a',e',i',o',u'/ a'a, e'e, i'i, o'o, u'u<sup>59</sup>

b',ch, ch', h, j, k, k', l, m, n, p, p', s, t, t' tz, tz', w, x, y

El modelo de vocales glotalizadas sigue siendo tema de debate y no ha sido adoptado por todos los epigrafistas. Houston, Robertson y Stuart han encontrado algunos argumentos en contra de esa propuesta, aunque hay muchos

<sup>59</sup> Las vocales rearticuladas sólo aparecen cuando el escriba insertó una vocal “eco” que marca que además de estar glotalizada, la vocal está rearticulada.

datos todavía por descubrirse que pueden demostrar o refutar el modelo, hasta el momento es una muy buena explicación para la existencia de esas vocales que de hecho existen en algunas lenguas mayas.

Kaufman y Norman (1984:84) han trazado un camino de evolución de vocales glotales hacia vocales simples. Aunque Lacadena y Wichman (2002b) la retomaron, piensan que los cambios sucedieron posteriormente a lo planteado por Kaufman y Norman<sup>60</sup>, y sugieren que la historia fonológica debe haber sido que las vocales glotalizadas preceden cronológicamente a las vocales largas y éstas a su vez, antecederon a las vocales cortas. De acuerdo con su esquema, la tabla quedaría de la siguiente manera:

pM	pGTz/pCH	Late Ch'olan	
<b>*V'V</b>	<b>*V'V</b>	<b>*V'</b>	<b>*V'</b>
*V'	*V'	*VV	*V

Considero que parte fundamental de la propuesta de Lacadena y Wichmann (2002b) es que se pueden reconstruir las vocales largas y glotalizadas, no sólo a través de la evidencia epigráfica interna, sino también mediante la externa. En este caso, los textos tardíos ya habían perdido la distinción entre longitud vocálica, (aunque según los autores se conservan arcaísmos como *atoot* 'casa') glotalización *versus* vocal corta, pues los escribas ya sólo escribían con vocales cortas; la geografía lingüística juega un papel preponderante en este rubro pues la distinción se perdió de manera regional (en oriente en épocas tempranas, y en occidente más tarde) mientras que se conservó en el norte de Yucatán. Es importante mencionar que cada uno de los pasos propuestos en la tabla anterior

---

<sup>60</sup> Nikolai Grube me indicó (c.p.,2003) que en el problema de fechamientos de cambios lingüísticos, Lacadena y Wichmann no toman en cuenta los tiempos distintos de cambio entre lengua y escritura, en donde el cambio en la escritura pudo haber sido posterior al de la lengua y señala que por lo tanto no se puede descartar la posibilidad de que los cambios en la lengua oral sucedieron en el tiempo sugerido por Kaufman y Norman y que ocurrieron en la escritura mucho después.

está atestiguado con a) la evidencia epigráficamente interna, y b) con la comparación entre lenguas ch'olanas y no ch'olanas de la gran familia maya.

La evidencia de tipo externo se obtiene por medio del uso de *pares mínimos*<sup>61</sup>, pues al realizar pruebas de significado, los autores llegaron a la conclusión de que, aunque muchas veces tengamos exactamente escrito un mismo glifo como raíz de la palabra, no se trata de una misma unidad en el momento de pronunciarse. Si su complemento es diferente, el escriba está indicando una regla diferente para cada caso. Se trata de dos palabras distintas y que la diferencia se marca precisamente por la longitud o glotalización vocálica.

Los datos que aparecen tanto en la escritura como en lenguas ch'olanas, permiten formular predicciones sobre la existencia en las inscripciones de vocales glotalizadas. Éstas, cuando aparecen en posición preconsonántica deben pronunciarse de acuerdo con la regla tres de la disarmonía. En cuanto a la temporalidad de los cambios y la ubicación geográfica, Lacadena y Wichmann señalan que los primeros rastros de vocales largas se desarrollaron de vocales glotalizadas justo antes de que la longitud vocálica comenzara a perderse en la zona vernácula oriental, esto es, el área que comprende el Petén oriental, la zona de la Pasión y Belice (Lacadena y Wichmann, en prensa, 2002:15)

## 2.5 La alternancia entre h/j

En 1984, Lyle Campbell manifestaba que en la escritura maya parecía no haber signos que distinguieran entre **h** /h/ y **j** /x/ , pues como el ch'olano cambió del protomaya \*j hacia **h**, es más probable que tal contraste no existiera en el tiempo de desarrollo fonético de los glifos. Si dicho contraste (**h/j**) existió o no, éste pudo

---

<sup>61</sup> Prueba de tipo lingüístico para encontrar si un sonido tiene un valor significativo dentro de la lengua. La prueba consiste en ubicar el sonido en cuestión en un contexto y luego contrastarlo con otro sonido, en el mismo lugar. Si significan dos cosas distintas, se trata de dos fonemas distintos.

haber sido ignorado o simplemente no representado en la escritura (Campbell, 1984:15)

Hasta hace muy poco los epigrafistas consideraban esta suposición como válida pues en las lenguas ch'olanas en particular, y en la rama oriental de las lenguas mayas en general, la distinción se comenzó a perder desde el post-clásico y en vocabularios tardíos de lenguas ch'olanas así como del yucateco colonial (con excepción del Calepino de Motul) ya había desaparecido. Sin embargo, la distinción se puede reconstruir en el proto maya porque se refleja en varias lenguas: poqomam, poqomchí', poptí', kaqchikel, tz'utujil, q'eqchí', q'anjob'al y chuj y según estudios apoyados en evidencia lingüística y etnohistórica, el contraste también se conservó en el gran tzeltalano y en el tzeltal y tzotzil de la colonia. Actualmente se preserva sólo en dos comunidades de hablantes de tzeltal. (Grube, en prensa, 2002:2).

En la búsqueda de datos más exactos sobre la lengua de las inscripciones y sobre las sílabas representadas en ellas, Grube (en prensa, 2002) encontró que existían reflejos distintos de estas consonantes que el escriba marcó usando diferentes sílabas según la aspirada que quería registrar y demostró que los escribas mayas de hecho sí distinguían entre dos clases de aspiradas sordas **h/j**. En algún momento del Periodo Clásico Tardío, la distinción comenzó a perderse, especialmente en la parte oriental de las tierras bajas mayas. “En el norte y en el occidente la distinción entre estas dos consonantes, todavía diferentes, se mantuvo hasta el Periodo Clásico Terminal o Posclásico. Donde desapareció la distinción entre las dos aspiradas, los escribas usaron frecuentemente signos para sílabas **hV** en lugar de **jV**” (Grube; en prensa, 2002:2), es decir, los escribas neutralizaron los dos sonidos en uno solo. La distinción no se perdía sólo ortográficamente, pues no se descarta que se haya tratado de un cambio que estaba experimentando la lengua en ese momento.

Una vez que revisó el *corpus* de textos mayas, el autor buscó también en gramáticas y documentos coloniales y descubrió que el contraste en el maya yucateco desapareció poco después de la redacción del Calepino de Motul. Según fuentes etnohistóricas, el contraste existió también en el tzotzil del siglo XVI, pero actualmente está perdido, aunque se conserva en el tzeltal de Bachajón y Petalcingo. (véase Grube, en prensa, 2002:2).

Según investigaciones realizadas por Terrence Kaufman, William Norman y Lyle Campbell, entre otros, la distinción existió en todos los contextos del proto-maya. Sólo se conservó en el tzeltal y en el tzotzil de la colonia. Actualmente ninguna lengua ch'olana conserva el contraste. "El hecho de que hay algunas condiciones bajo las cuales \*h y \*j no tienen los mismos reflejos en ch'olano, es tomado por Kaufman y Norman (1984:86) como evidencia de que el proto-ch'olano preserva una distinción entre \*h y \*j". (Grube, 2002:2).

En la literatura, dice Grube, se usaba el contraste entre h y j, pero en realidad se usaban para designar el mismo sonido. Fue mediante el método comparativo y la búsqueda de contextos de aparición que se determinó que se trataba de un registro de dos fonemas distintos que estaban en la lengua del clásico y que aún se conserva en tzeltal. Es decir, el contraste existió en el proto maya en todos los contextos, se conservó en el gran tzeltalano pero actualmente está perdido en casi todas las lenguas de la rama oriental.

La manera en que se rastreó la alternancia fue a través de los signos que empleaban los escribas para representar ciertas sílabas. La h es la glotal aspirada y la j la velar aspirada. John Justeson (1989:34) también sugirió en una publicación sobre convenciones representacionales mayas que el contraste entre aspiradas glotales y velares existía. Concluyó que la glotal aspirada fue omitida y que la velar aspirada estaba escrita con signos jV. Por su parte, Barbara McLeod sugirió que en las lenguas donde el contraste entre aspiradas glotal y velar es



fonémico, las palabras con glotal aspirada inicial usan el grupo de pronombres prevocálicos pues la debilidad del fonema *h* lo requiere<sup>62</sup> (veáse Grube, 2002:4). El criterio aquí, además de tomar la evidencia epigráfica de aparición de contextos, es lingüístico pues se toma en cuenta la categoría léxica de los pronombres para determinar que la pérdida de contraste se debe a un condicionamiento de tipo fonológico.

Grube recurre a la prueba de pares mínimos, y concluye que “dado que hay dos grupos de signos que no se sustituyen de ninguna manera en un contexto igual para significar lo mismo, por el contrario, son excluyentes, se deduce que se trata de dos sílabas. Esta exclusividad, que se viola sólo en el Clásico Tardío, se explica como un intento del escriba de distinguir entre aspiradas glotales y velares y que la distinción fue fonémica en la lengua de las inscripciones mayas”<sup>63</sup>(*ibid*:5).

El método que siguió Grube para concluir que existió un contraste marcado entre aspiradas velares y glotales, y que éstas fueron distinguidas ortográficamente en los textos, y que por lo tanto señala que estaba presente en la(s) lengua(s) ch’olana(s) del Clásico fue:

- Búsqueda del *corpus* de los textos mayas para todas las formas escritas que contengan uno de los signos silábicos conocidos que involucran cualquiera de las dos aspiradas (glotal o velar).

---

<sup>62</sup> Eric Velázquez me señaló que esta aseveración de MacLeod no funciona en el caso del número ordinal tres (*ux*), pues dado que siempre aparece con el pronombre preconsonántico *u-* (**u-III-TAL-1a**), es claro que durante el Periodo Clásico pudo haber iniciado con una consonante. Como esta consonante ya no existe en ni lenguas ch’olanas (*ux*) ni en yucatecanas (*ox*), resulta plausible que durante el Clásico fue una glotal aspirada **h-** a causa de su debilidad. Pues bien, no existe ningún ejemplo epigráfico del número tres (*[h]ux*) con pronombre prevocálico, como sugiere MacLeod.

<sup>63</sup> La traducción es mía.

- Comparación de los datos con reconstrucciones léxicas así como con datos léxicos de lenguas coloniales y modernas donde la distinción glotal/velar aún existe. También se tomaron datos de fuentes etnohistóricas, es decir, gramáticas de lenguas coloniales –yucateco y tzotzil- y de formas reconstruidas del proto maya, proto-tzeltal-tzotzil, proto ch'olano.
- Para evitar la especulación, sólo fueron incluidos los registros jeroglíficos cuya interpretación semántica está respaldada por evidencia contextual.
- Muchos registros parecen ser fonéticamente transparentes y accesibles a interpretaciones semánticas, sin embargo, podría no existir ninguna confirmación contextual de que la palabra identificada por el epigrafista fuera de hecho, la misma que la que el escriba intentó poner debido a que no todos los signos están plenamente descifrados. En esos casos, la forma en cuestión no puede ser usada para probar la hipótesis.
- Debemos excluir registros que son transparentes de acuerdo a la lectura de sus signos constituyentes pero que no corresponden a ninguna entrada lexicográfica que distingan las dos aspiradas.

La hipótesis sobre la existencia de ambas aspiradas en el sistema de escritura fue comprobada a través de la combinación de datos, específicamente lingüísticos y etnohistóricos. Tomar en cuenta reconstrucciones de la lingüística histórica fue fundamental para tener un panorama más amplio sobre qué tan conservadora es la escritura respecto a la lengua, y para fechar cuándo se perdió el contraste entre aspiradas. Grube afirma entonces que “la distinción entre **h** y **j** se conservó durante la mayor parte del Clásico y comenzó a perderse en contextos finales<sup>64</sup> y se preservó sólo en algunos textos tardíos como en los códices”(ibid:9).

---

<sup>64</sup> Se debe a la debilidad de las consonantes en esos contextos

Para el autor las implicaciones que tiene este estudio son importantes en el sentido de demostrar la existencia de la alternancia **h/j** en todos los contextos.

Es importante subrayar por qué es pertinente entender la distinción entre estas consonantes. Podemos definir áreas dialectales y ofrecer una lectura exacta de los glifos, pues dado que la alternancia es fonémica, puede haber cambio de significado dependiendo de la fecha en que se escribió el texto. (Grube, 2002:13)

Los motivos de la pérdida de la distinción **h/j**, según el autor, pueden ser: 1) que la alternancia pudo haber sido puramente ortográfica o 2) los nuevos registros continuaron y la alternancia consistió en ir de una distinción marcada a una no marcada en la(s) lengua(s) ch'olana(s) del Clásico. Señala de manera relevante que la pérdida de la distinción puede reflejar un cambio lingüístico que se estaba dando en ese momento.

## **2.6 La omisión de consonantes en el registro: el caso de la *h***

La identificación de pares mínimos en la escritura que no son evidentes debido a la ausencia de la **h**, son detectados por evidencia lingüística, es decir, en el contexto de aparición, algunas veces la traducción no tiene sentido si se hace sin **h**, pero si incluimos esa consonante, la palabra adquiere sentido dentro del contexto. La palabra es la que exige la reconstrucción de la **h**.

Según la convención, la **h** preconsonantal generalmente no fue escrita aunque la evidencia comparativa muestra que podría ocurrir en cualquier posición. De esta manera, no sólo debe reconstruirse para algunos registros CV-CV o CV-CV que corresponden a raíces CVhC, sino que también en algunas palabras que tengan la forma CVhCVC y VhCVC así como para raíces verbales de forma VhC y CVhC (Lacadena y Wichmann, en prensa, 2002b:5).

Según Lacadena y Wichmann (*ibid.*), no existe una correlación entre un patrón de complementación específico y formas que contengan **h** preconsonantal. Es decir, que no existió una regla que los escribas debieron seguir para hacer ese registro. De esta forma concluyeron que “la **h** no estaba representada en la escritura, ni en registros sinarmónicos ni disarmónicos, a pesar de la sugerencia de Houston *et al.* (1998) en el sentido de que **Vh** pertenece al grupo de núcleos complejos representados de manera colectiva por la disarmonía” (*ibid.*:6).

Los escribas mayas representaron la **h** inicial, final e intervocálica. En grupos consonánticos, la **h** no fue escrita. Es decir, en raíces CVhC/ CVhCVC, la **h** no estaba representada, aunque esto no implica que no fuese pronunciada, sino que no había una convención ortográfica para escribirla, como en el caso de **ba-la-ma** que debe ser analizada como *b'a[h]lam* “jaguar”. Pero el caso tal vez más significativo es el de la voz pasiva, donde la **h** se tiene que reconstruir pues es el morfema pasivizador CVhC-*aj*. Según Grube, la ausencia de esta **h** en este contexto no es sólo consecuencia de la debilidad de la consonante sino también se debe a que en un sistema de escritura que usa sílabas CV, los grupos consonánticos son muy difíciles de representar. (Grube, en prensa, 2002:13)

Otras consonantes que en la escritura maya se abreviaban en posición final son la **l,m,n,'**

## Conclusiones del capítulo

Una aportación de las lecturas epigráficas basadas en reconstrucciones lingüísticas, es que permiten detectar los rasgos que proceden de distintas fases

de la lengua, desde el proto maya hasta los idiomas mayas contemporáneos, incluyendo los elementos que ya se han perdido, tanto cholti' colonial, como en el ch'ortí moderno. Todo acercamiento fonológico –cabe decirse aquí– es casi inseparable del análisis morfológico. Gracias a los trabajos de Stuart *et al.* (1998 y 2002) y de Lacadena y Wichmann (2002b), hemos podido observar que los análisis morfofonológicos son los más útiles en el campo de la fonología, pues se observa no sólo el elemento que evolucionó sino también el contexto en que evoluciona, pues la sola pérdida de una consonante o vocal puede ser un morfema que ayude a desentrañar el significado de una palabra. Es decir, la reconstrucción del sistema fonológico nos permite identificar múltiples cambios innovadores compartidos por grupos de lenguas emparentadas y, al mismo tiempo, podemos ver estas innovaciones en el nivel morfológico.

#### *La escritura como medio conservador*

Desde el punto de vista fonológico, la(s) lengua(s) ch'olanas registradas en la escritura maya son arcaicas o conservadoras pues preservan muchos elementos del maya común como la longitud vocálica.

Según James A. Fox y John S. Justeson (1980:210-211), las formas lingüísticas tempranas están preservadas por tres medios:

1. Debido a la tradición conservadora de los escribas, las formas sincrónicamente aberrantes pueden estar retenidas de un periodo anterior de la lengua que también estaban registradas en la escritura.
2. Las formas arcaicas pueden estar preservadas en la lengua si de alguna manera fallan en sufrir cambios de sonido que destruye la evidencia de formas anteriores. Las palabras de la cultura élite son las típicamente protegidas, particularmente, las asociadas con rituales.

3. Las formas arcaicas pueden preservarse cuando se toman prestadas de otra lengua que no experimentó el cambio de sonido.

La fonología es importante también porque gracias a las innovaciones de tipo fonológico y morfológico, muchas veces es posible determinar a qué rama de la familia maya pertenecen las lenguas que se están analizando. Es decir, tiene que ver con la agrupación a través de rasgos compartidos.

Es importante saber la historia fonológica de las lenguas involucradas en la escritura maya para determinar cómo la fonología pudo haber sido representada en diferentes estados de desarrollo como se refleja en los glifos.

## **CAPITULO III: MORFOLOGÍA VERBAL DE LOS GLIFOS MAYAS**

### *Introducción*

El estudio morfológico de la gramática glífica es más complicado que el de la fonología. Un mismo signo silábico puede estar implicado en la representación de dos o más morfemas, pero es su posición dentro de la frase verbal la que determina su función y valor. Para encontrar este último es necesario identificar el tipo de verbo, pues según sea éste transitivo o intransitivo, posicional o incoativo, los morfemas pueden tener una estructura fonética distinta.

La comprensión de la morfología de las inscripciones está determinada por factores tanto internos como externos a la escritura. Los factores internos son aquellos que están condicionados por las reglas de escritura, es decir, las convenciones que usaban los escribas para representar morfemas, incluyendo aquellos casos que, por terminar en vocal, entran en conflicto con el sistema<sup>65</sup>. Los factores externos, por su parte, son aquellos que derivan del estudio comparativo de un morfema glífico con sus cognadas en distintas lenguas mayas coloniales y modernas.

Aunque ya he hablado de la naturaleza de la escritura maya, es necesario reiterar que existen al menos tres tipos de agrupaciones glíficas en la escritura maya, a saber, las compuestas por logogramas, las compuestas por sílabas y las compuestas por signos combinados o logosilábicos. Estas últimas representan morfemas de raíz con logogramas y afijos con secuencias de sílabas CV. En este caso, la sílaba contigua al logograma puede funcionar como complemento fonético (Bricker, 1986:13). La distinción entre estas dos funciones de las sílabas<sup>66</sup> no es menor, pues la confusión entre éstas y los morfemas ha llevado a los investigadores a atribuirle valores polivalentes a ciertas sílabas dentro del marco de la morfología, como en el caso de la propuesta de las morfosílabas.

---

<sup>65</sup> Por ejemplo, en este caso podemos citar al verbo llegar **HUL**[i] que el escriba tuvo que representar con las sílabas **hu-li**. Con el principio de disarmonía tendríamos que tener una vocal larga, pero el resultado se lee como *huli*, donde la **í** está representando un morfema y ni repercute en la vocal radical ni es elidida en la lectura. Sin embargo, considero que no existe una regla que explique este tipo de ejemplos, así que esta lectura permanece ambigua.

<sup>66</sup> Como complemento fonético o como auxiliares en la representación de morfemas.

En los capítulos anteriores expliqué algunos de los motivos que existen para usar las lenguas de las tierras bajas mayas en el estudio de la epigrafía, pero hay que agregar que, para profundizar en la morfología de la lengua de las inscripciones, es menester utilizar datos de los distintos idiomas mayas. La razón de esto descansa en la necesidad de usar la lingüística histórica como punto de partida para entender las unidades gramaticales de la escritura antigua, pues sólo mediante el estudio y comparación de diversas lenguas mayas se podrán reconocer los morfemas registrados en las inscripciones clásicas. Usando los métodos de la lingüística histórica como herramientas, podremos rastrear qué tan antiguo es un morfema, o explicarnos la evolución, uso, función y, algunas veces, la desaparición de estas unidades a través del tiempo, del espacio, e incluso dentro del mismo sistema de escritura.

La morfología de las inscripciones mayas representa alguna variante temprana de lenguas ch'olanas, y por lo tanto, también tiene una relación muy estrecha con el proto ch'olano, pero no se limita a estos grupos de lenguas, pues incluso se remonta hasta el gran tzeltalano (como vimos en la fonología) y algunas veces entran en juego las lenguas yucatecanas.

Terrence Kaufman y William Norman (1984) nos ofrecen, en su reconstrucción del proto ch'olano, un estudio de lingüística histórica. El producto de esta investigación ha coincidido con la información de la gramática glífica (construcciones pasivas, y antipasivas). Esto a su vez, ha arrojado luz sobre la morfología de las lenguas mayas en general, pues se ha convertido en una pauta de comparación entre los distintos subgrupos de la familia lingüística maya y, en particular, de la rama ch'olana.

## *GENERALIDADES DE LOS IDIOMAS MAYAS*

### *Marcación de persona*



En todas las lenguas mayas los verbos admiten pronombres que marcan la persona gramatical y número de argumentos. Los verbos tanto transitivos como intransitivos están flexionados para concordar en persona y número tanto con sus sujetos como con sus objetos -estos últimos sólo en el caso de que sean transitivos. Los marcadores de persona en las lenguas mayas están clasificados en ergativos (o pronombres del grupo A) y absolutivos (o pronombres del grupo B).

**Egativos****Absolutivos**

<i>1ª sing.</i>	<i>Plural</i>	<i>sing.</i>	<i>plural</i>
<i>ni-</i>	<i>ka</i>	<i>-en</i>	<i>-o'on</i>
<i>2ª.</i>			
<i>a-</i>	<i>a-....-e'ex</i>	<i>-et</i>	<i>-e'ex</i>
<i>3ª.</i>			
<i>u-</i>	<i>u-....o'ob</i>	<i>-0</i>	<i>-o'ob</i>

**Ergativos en posición prevocálica**

<i>1ª</i>	<i>w-</i>	Pl. <i>k</i>
<i>2ªs</i>	<i>aw-</i>	
<i>3ªs</i>	<i>y-</i>	Pl. <i>y...o'b'</i>

### *Generalidades de los verbos mayas*<sup>67</sup>

Según Kaufman y Norman (1984:92), uno de los rasgos más importantes en la flexión verbal del proto-maya fue la presencia obligatoria de un sufijo marcador de estatus del verbo como plano, dependiente, imperativo o perfecto. El *estatus plano* corresponde a los verbos en modo indicativo con aspecto completivo o incompletivo. El *estatus dependiente* corresponde a los verbos en cláusulas dependientes o subordinadas a un verbo de estatus más alto que el de ellos mismos y, finalmente, los que tenían *estatus imperativo o perfecto* tenían la función que sus nombres indican. Más adelante veremos cómo inciden estos morfemas para la marcación global de la frase verbal glífica, pues su presencia o ausencia condiciona su ocurrencia con otros morfemas.

Según estos autores, las lenguas ch'olanas reestructuraron su sistema introduciendo una distinción entre aspecto completivo e incompletivo. La distinción se realiza por medio de sufijos, y el patrón también se encuentra en las lenguas yucatecanas, lo que sugiere una difusión del sistema a lo largo de las tierras bajas.

Entre los morfemas más frecuentes de las lenguas ch'olanas se encuentran los *sufijos temáticos*, que no forman parte propiamente de la raíz verbal, y por lo tanto, no son parte del material morfológico común a todas las formas derivadas<sup>68</sup>. Un sufijo temático no es propiamente una parte de la raíz léxica del verbo, por eso no es parte del material morfológico común a todas las formas derivadas. El rasgo característico de estos sufijos es que aparecen en un paradigma flexivo del verbo, pero no se presentan en raíces léxicas derivadas del verbo. Por ejemplo, en el verbo intransitivo ch'ortí *nijk-i-0* "el/eso lo movió", *-i* es un sufijo temático que ocurre antes del marcador de estatus, pero que no aparece cuando el sufijo

---

<sup>67</sup> Considero necesario hablar de estas generalidades de los idiomas mayas pues, aunque no aparecen todas las categorías en las inscripciones, algunas de ellas aparecerán citadas más adelante. Decidí no incluir ejemplos de las distintas lenguas en que aparece cada categoría pues la discusión se centra sólo en aquellos ejemplos que aparecen escritos glíficamente.

<sup>68</sup> Un verbo transitivo de raíz tiene la forma CVC, mientras que los derivados muestran formas distintas a ésta. En el caso de los intransitivos, la generalización no es tan fuerte como en los primeros, pero se puede decir que aplica la misma regla.

acusativo –es se agrega: *nijk-es* “causar que se mueva”. Por lo tanto, un sufijo temático no es parte del material morfológico común a todas las formas derivadas. Según parece, los sufijos temáticos están atestiguados solo en la rama ch’olana oriental. Los *clíticos* son morfemas que no aparecen como expresiones independientes en el discurso, sino que deben ser adjuntadas a alguna otra palabra. A diferencia de los afijos, los clíticos no son propiamente parte del paradigma flexivo de la palabra a la cual se adjuntan. En muchos casos, los clíticos pueden acompañar a más de un tipo de palabra. Los *modificadores incorporados* son raíces que aparecen dentro de la frase verbal; tienen el efecto semántico de calificar el significado de la acción verbal (veáse Kaufman y Norman, 1984:94). Ejemplos de todos estos veremos a lo largo de esta investigación.

Según Kaufman y Norman (1984:95), la estructura del verbo proto-ch’olano es :

Prefijo aspectual + ergativo + modificador incorporado + raíz léxica + sufijo temático + marcador de estatus + absoluto

Desde luego, no todos los verbos tendrán estos componentes juntos. Se trata sólo de los integrantes posibles de una frase verbal, pues todo depende de la flexión y del tipo de verbo involucrado.

### *El aspecto y el tiempo*

“Los idiomas mayas con frecuencia combinan las categorías de tiempo y aspecto y no es que tengan sólo el uno o el otro. Usualmente lo indican a través de un juego de prefijos o proclíticos en el verbo, complementados con varios sufijos” (England 1999:134). Todas las oraciones mayas señalan el tiempo, aspecto y modo, y las estrategias que utiliza este tipo de lenguas varía, aunque generalmente las marcas aparecen dentro del sintagma verbal. El tiempo sirve para relacionar una acción situada en el tiempo de enunciación con otro momento fijado anteriormente en el

discurso, mientras que el aspecto se refiere a la calidad de la acción, es decir, cómo es la acción. Al aspecto le interesa si la acción o evento ya ha sido terminada, si no ha finalizado o si está en progreso. En las lenguas mayas, el aspecto se marca con afijos, pero puede haber otras marcaciones como palabras sueltas, y construcciones verbales.

Existen varios tipos de aspectos en las lenguas mayas, pero para la escritura sólo es necesario entender dos tipos: por un lado tenemos el *completivo* o *perfectivo*<sup>69</sup>, que indica que la acción ya está terminada, y la diferencia radica en la referencialidad. Existen dos tipos de referencia para completar la acción: con referencia al momento de hablar (el completivo) y con referencia al momento antes de que suceda otra acción (el perfectivo). El otro es el aspecto *imperfectivo* o *incompletivo*, que nos indica que la acción aún está en progreso o que no ha sido terminada. El imperfectivo hace referencia a una acción que no ha acabado con otra en el pasado, mientras que el incompletivo hace referencia a una acción que no ha sido acabada en el momento de enunciarla.

### *La voz en las lenguas mayas*

En términos de England (1999:147), la voz es una categoría gramatical que se refiere a las relaciones entre el verbo y sus argumentos nominales. La voz activa es la voz no marcada: los constituyentes principales están en relación directa con el verbo. 'Relación directa' en los idiomas mayas quiere decir que están marcados en el verbo por los marcadores de los juegos A y B. Así un verbo intransitivo activo tiene un sujeto marcado en el verbo a través del juego B y un verbo transitivo activo tiene un sujeto marcado en el verbo por el juego A y un objeto marcado a través del juego B.

---

<sup>69</sup> Nora England afirma que existe una diferencia entre el uso de perfectivo y completivo, pero muchos otros autores usan cualquiera de los dos términos de manera indistinta para decir que una acción ya está terminada.

Un cambio de voz sucede cuando la relación entre los verbos y los argumentos nominales cambia. Los cambios de voz generalmente tienen que ver con verbos transitivos (pero no exclusivamente), porque con dos constituyentes nominales principales puede haber más cambios. Hay dos motivos principales para cambiar la relación entre el verbo y sus nominales: uno es para suprimir uno de los nominales y el otro es para cambiar las relaciones entre el verbo y los nominales. Los idiomas mayas tienen un sistema muy rico de voz. Todos tienen varias voces pasivas<sup>70</sup> y antipasivas<sup>71</sup>.

En la escritura maya, están atestiguadas la voz activa, pasiva, medio pasiva y antipasiva. Dentro de las antipasivas se han encontrado, antipasivas absolutas o simples, de foco en el agente y las que incorporan el objeto a la raíz verbal.

### *Variación lingüística en las inscripciones*

El aspecto geográfico juega un papel importante en el ámbito de las transformaciones morfológicas de las inscripciones, pues muchos de los cambios no se fueron dando de manera regular en todos los sitios, sino que ocurrieron de manera regional y con alternancias temporales. De hecho, la dialectología de las inscripciones mayas –un campo de estudio novedoso que excede los objetivos de esta tesis- estudia este tipo de cambios y cómo se fueron dando, sistemáticamente, por regiones geográficas lo que sugiere la intrusión de rasgos vernáculos en la lengua oficial de las inscripciones (Lacadena y Wichman, 2000).

### **3.1 Ergatividad escindida o completa**

---

<sup>70</sup> Dentro de las voces pasivas encontramos la voz pasiva y la medio pasiva.

<sup>71</sup> Se han encontrado varios tipos de construcciones antipasivas: de objeto incorporado, de foco en el agente y las absolutas o simples.

Las lenguas mayas responden al sistema ergativo-absolutivo. Un sistema verbal *ergativo* es aquel en que el sujeto de un verbo intransitivo es tratado sintácticamente de la misma forma que el objeto de uno transitivo, mientras que el sujeto de un transitivo tiene una marca pronominal especial. En eso contrastan con los sistemas nominativo-acusativos, que tratan a los sujetos intransitivos igual que a los transitivos y el objeto transitivo es el que recibe una marcación distinta a los dos sujetos antes mencionados (como el español). En la *ergatividad escindida*, los sujetos de intransitivos son idénticos a los objetos de transitivos bajo ciertas condiciones, y son sujetos de transitivos bajo otras (Bricker 1986:24). En otras palabras, la ergatividad consiste en la manera en que los argumentos funcionan respecto al tipo de verbo, de esta manera, un verbo transitivo estará marcado por un ergativo como sujeto del verbo y un absoluto como objeto; mientras que un verbo intransitivo tendrá como sujeto un absoluto. La ergatividad escindida está determinada por las alternancias aspectuales de los verbos y las marcas pronominales dependerán de si el verbo tiene aspecto completivo o incompletivo. Cuando se tiene un sistema de ergatividad escindida, se dice que la lengua de tipo ergativa se comporta como una acusativo -nominativa<sup>72</sup> en el ámbito de escisión.

El sistema de flexión verbal en las lenguas ch'olanas modernas obedece a un patrón de ergatividad escindida. Este patrón se encuentra en ch'ol, chontal moderno y ch'ortí; sin embargo, los estudios sobre gramática glífica sugieren que la ergatividad escindida en las lenguas ch'olanas modernas es producto de una evolución relativamente reciente, pues la evidencia encontrada hasta ahora apunta a que el patrón ergativo del Periodo Clásico era completo, así como en la mayoría de los idiomas de la rama oriental de las lenguas mayas y las lenguas que pertenecen a la rama tzeltalana. La información del proto-ch'olano es útil para identificar los morfemas actuales que estuvieron vigentes ya durante la época clásica.

---

<sup>72</sup>En las lenguas acusativo nominativas, las relaciones entre los argumentos no cambian con respecto a las ergativas. Es decir, los sujetos de oraciones transitivas o intransitivas tienen la misma forma (el nominativo), mientras que el objeto de las transitivas tendrá marcadores pronominales distintos (acusativo).

En *A Grammar of Maya Hieroglyphs* (1986), Bricker propuso que el sistema de escritura clásico operaba bajo un patrón de ergatividad escindida. Por su parte, Barbara McLeod y William Norman detectaron ese mismo patrón en las lenguas ch'olanas modernas. Las lenguas con ergatividad escindida, como las ch'olanas o el yucateco -según Bricker-, utilizan uno u otro de los pronombres como sujetos de verbos intransitivos, de acuerdo con el aspecto en que están flexionados. Bricker postuló que *-ah (-aj)* era el sufijo de aspecto perfecto y trató de explicar con esto muchos casos donde los verbos intransitivos aparecen con un pronombre ergativo. En ese tiempo no era claro todavía que el sufijo *-ah (-aj)* era una marca para verbos intransitivos derivados, tal como aparecen en las expresiones pasivas (veáse Lacadena, 1997).

En mi opinión, las lenguas ch'olanas y yucatecanas desarrollaron sus sistemas de ergatividad escindida con posterioridad al Periodo Clásico, pues dicho patrón ya se detecta en las fuentes de la época colonial. Grube (c.p.,. 2003) me señaló que es posible que los primeros rasgos de ergatividad escindida se presentaran en los códices, pues aparecen verbos transitivos con la estructura: *ERG-raíz transitiva-aj* (*ERG-VERBO-TEM*). La coexistencia de una marca de ergativo con una raíz originalmente transitiva y que ya se ha vuelto intransitiva (por el sufijo temático), es algo que no ha sido atestiguado en ningún texto jeroglífico de la época clásica, por lo tanto, es un argumento más a favor de que el patrón ergativo puro se pudo haber mantenido hasta algún momento entre el Clásico y el Posclásico, puesto que se tienen posibles registros de la ergatividad escindida hasta los códices.

Según MacLeod (1982), las funciones de los pronombres absolutivos y ergativos en las lenguas con ergatividad escindida pueden resumirse como sigue:

-Los pronombres ergativos son sujetos de verbos transitivos, posesivos de sustantivos, y en la mayoría de las lenguas con el patrón de ergatividad escindida

(exceptuando el choltí' y el ch'ortí), funcionan como sujetos de verbos intransitivos en aspecto incompletivo.

-Los pronombres absolutivos funcionan como objetos de verbos transitivos, sujetos de verbos intransitivos (excepto en aspecto incompletivo en lenguas con ergatividad escindida) y como sujetos de construcciones estativas.

En un sistema ergativo completo, las formas completivas e incompletivas del verbo intransitivo deberían operar con el grupo de pronombres absolutivos. Bajo el patrón de ergatividad escindida los pronombres absolutivos deben emplearse sólo con la forma completiva (Lacadena, 2000:158).

Según Houston, *et al.* (2000:348) la lengua de las inscripciones clásicas conservó el patrón de ergatividad completa del maya común, pues preserva el sistema pronominal que heredó de la lengua madre. Sabemos también que el juego de pronombres A sólo ocurre con verbos transitivos, y su uso con verbos intransitivos en incompletivo no está atestiguado en las inscripciones.

### **3.2 Tipos de verbos**

Las lenguas mayas tienen dos principales clases de verbos, mismos que se distinguen semántica, morfológica y sintácticamente: transitivos e intransitivos. Los primeros exigen dos argumentos, a saber, el agente (A) y el paciente u objeto (P) (el que realiza la acción marcado por el pronombre ergativo, y el que la sufre, señalado por el absolutivo). Por otro lado, los verbos intransitivos sólo necesitan un argumento, el sujeto (S) (el que protagoniza la acción, en este caso, el absolutivo)<sup>73</sup>.

La posición variable de los pronombres absolutivos (con respecto los verbos y los sustantivos) tiene ciertas particularidades que los han llevado a ser

---

<sup>73</sup> La marcación formal en lingüística según Dixon, sería A para sujetos de verbos transitivos, P para objeto y S, sujeto de verbo intransitivo.



analizados como clíticos. Son formas que comparten características tanto con los afijos como con las palabras sueltas, pues tienen funciones como los demás afijos de flexión, pero en varios idiomas son más sueltos, como palabras independientes (England, 2001:75). Considero que las características atribuidas a los absolutivos que se comportan como clíticos puede corresponder a lenguas como el ch'ortí que desarrolló un tercer grupo de pronombres para los verbos intransitivos en aspecto incompletivo (Schele, 1982).

A su vez, las lenguas mayas agrupan los verbos transitivos e intransitivos en formas de raíz y formas derivadas. Los verbos transitivos de raíz, generalmente tienen la estructura CVC y necesitan dos participantes o argumentos nominales internos. Por su parte, los intransitivos de raíz, semántica y sintácticamente, sólo necesitan un participante. Los verbos derivados normalmente carecen de la estructura CVC o proceden de otra clase de palabras, como sustantivos o adjetivos. Las lenguas mayas cuentan con marcadores específicos para convertir un verbo de raíz en uno derivado. Las estrategias para formar verbos derivados se concretan a través de procesos de derivación que se reflejan principalmente en la morfología <sup>74</sup>.

A través del tiempo, las investigaciones epigráficas han comprobado que la morfología verbal de las inscripciones está más relacionada con las lenguas ch'olanas que con las yucatecanas. Sin embargo, los estudios dialectológicos (Lacadena, 1998) sugieren también que en las inscripciones del noroeste de Yucatán, y en los códices Post-Clásicos se encuentra información referente a la lengua vernácula local: el pre-proto-yucatecano y yucateco clásico, respectivamente. Por esta razón no resulta ocioso hablar de las lenguas del grupo yucatecano.

---

<sup>74</sup> La distinción entre verbos de raíz y derivados por su estructura CVC o no CVC respectivamente, está muy clara en el caso de las transitivos (*tz'ap*, *chuk chok* versus *tz'ihb'a*, *ila' ch'akb'a*) pero no lo es tanto en los verbos intransitivos donde hay verbos de raíz *ooch*, y *uht*. La distinción entre los intransitivos derivados puede ser según el proceso morfológico que hayan sufrido.

En su estudio sobre ch'oltiano clásico, Houston, Robertson y Stuart (2000) afirman que Barbara MacLeod fue quien, durante los años ochenta, descubrió la clave para asociar la lengua de las inscripciones con el grupo ch'olano. Dicha clave no es otra que el sufijo posicional *-wan*, mismo que se encuentra atestiguado a través de casi todo el *corpus* de textos jeroglíficos mayas. Anteriormente, MacLeod (1984), descubrió que los sufijos glíficos *-laj* y *-aj* eran la mejor evidencia de relación entre las inscripciones y las lenguas yucatecanas. El primero, según la autora, marca completivo de posicionales y el segundo perfectivo o presente. Durante la década de los ochenta, la discusión se centró en los sufijos gramaticales. De esta manera, con el estudio de la morfología verbal y los descubrimientos que ésta arrojaba, se estaban sentando las bases para un estudio de tipo dialectológico, de bilingüismo y de alternancia de códigos por regiones, que más tarde se viera fortalecido por el trabajo de Lacadena y Wichmann (2000,2002a) y Wald (1995) entre otros.

Igual que la fonología, la morfología permite identificar ciertas innovaciones compartidas por grupos de lenguas emparentadas. Según Houston, Robertson y Stuart (2000:329), estos rasgos diagnósticos incluyen tres tipos de verbos principales que están presentes en todas las lenguas mayas, a saber: posicionales, intransitivos y transitivos.

Las lenguas yucatecanas cuentan con verbos transitivos e intransitivos (tanto de raíz como derivados), posicionales e incoativos. Cada clase verbal tiene dos formas aspectuales: imperfectivo y perfectivo. Según Victoria Bricker (1986), las partículas de aspecto no son obligatorias en las lenguas yucatecanas y frecuentemente fueron reemplazadas por fechas en yucateco clásico. El sistema de voces se marca en el yucateco moderno por modificaciones a la raíz vocálica: CVVC para la antipasiva, CVC en el caso de la voz activa, CVVC en voz media y CV'VC en la pasiva.

Por su parte, los verbos ch'olanos presentan, igual que las lenguas yucatecanas, verbos transitivos e intransitivos (tanto de raíz como derivados), posicionales e incoativos. Sin embargo, sólo tienen dos formas aspectuales para transitivos: imperfectivo y perfectivo. El intransitivo utiliza, además, el modo optativo o subjuntivo.

La distinción entre verbos de raíz y derivados es fundamental para comprender la flexión de la frase verbal glífica, pues en las lenguas ch'olanas difieren no sólo en el patrón de marcación de estatus, sino también en la forma en que construyen sus pasivos, así como en los patrones derivacionales en los que participan (Kaufman y Norman, 1984:95).

En las lenguas ch'olanas occidentales existen marcadores distintos para el estatus completivo e incompletivo de los verbos transitivos de raíz, mientras que en choltí' esa distinción parece no existir. En esta última lengua los marcadores de ambos aspectos copian la vocal de la raíz.

### 3.2.1 *Verbos transitivos de raíz*

Los verbos transitivos de raíz, como dije antes, tienen una estructura CVC, así como dos argumentos nominales: un agente (cuya función en este caso es de sujeto de la oración) y un paciente (el objeto). Bajo su forma activa presentan la siguiente estructura:

ERGATIVO- CV<sub>1</sub>C-V<sub>1</sub>w- ABSOLUTIVO

por ejemplo<sup>75</sup>:



**u-tz'a-pa-wa**

*utz'apaw*

*u-tz'ap-a w-0*

ERG3s-hincar (la piedra)-ACTIVA-ABS3s

“él/ella la hinca/hincó”

A la raíz verbal se le agregan partículas gramaticales de voz, como un sufijo activo de forma –V<sub>1</sub>w. Esta forma puede estar tanto en forma completiva como en incompletiva.

### 3.2.2 Verbos transitivos derivados

Este tipo de formas verbales pueden derivar de sustantivos, de verbos intransitivos o de posicionales, convirtiéndose en el último caso, en verbos causativos. Se identifican por tener una forma no CVC. Además, estos verbos son más marcados que los transitivos de raíz, pues normalmente tienen partículas que señalan su estatus de derivados.

---

<sup>75</sup> En lo sucesivo usaré los cuatro niveles de análisis que usan Lacadena y Wichmann (2002a, 2002b). La transcripción se representará en negritas–mayúsculas para los logogramas y minúsculas para los signos silábicos-. El segundo nivel de análisis es la transliteración que será representada en cursivas. El tercer paso consiste en la realización de análisis morfológico, con sus respectivas glosas; y finalmente, se proporciona una traducción aproximada.

## ERGATIVO-raíz no-CVC-ABSOLUTIVO



**yi-IL-wa**

*yil[a]w*

*y-il-a-0*

ERG3s-ver-ABS3s

“el/ella lo vió/ve”

### 3.2.3 *Verbos intransitivos de raíz*

Estos verbos presentan un solo argumento, mismo que está marcado por medio de pronombres absolutivos; además, también están flexionados con marcas de aspecto. En las inscripciones mayas, los verbos intransitivos y los predicados de un sólo argumento (con excepción de los pasivos y los posicionales) están registrados glíficamente como raíz+i<sup>76</sup>. Por ejemplo **ta-li** → *tal-i* o **u-ti** → *uht-i*. La **-i** final registra una partícula que muy probablemente descende del proto maya **\*-ik** que marca predicados con argumento simple (Houston et al, 2000:329).<sup>0</sup>

<sup>76</sup> Houston, *et al* (2000) proponen que la **-i** del sufijo temático es equivalente a **-yi**, pero puede haber una confusión pues esa sílaba, se usa generalmente para marcar la voz medio pasiva. Así, ellos usan el ejemplo de **PUL-yi**, *pul-uy-i* o **tzu-tzu-yi**, *tzutz-uy-i*. Usando las reglas de transcripción propuestas para la disarmonía vocálica, el resultado sería una vocal larga para *pul-uuy* o *tzutz-uuy* respectivamente, donde el sufijo sería la marca de medio pasivo.

Por otro lado, para Houston (1997:295), la **-i** adherida a un verbo intransitivo está marcando aspecto incompletivo.

CVC-i-ABS

**hu-li***huli**hul-i-0*

llegar-marcador de estatus intransitivos-ABS3s.

“él o ella llegó”

### 3.2.4 Verbos intransitivos derivados

Los verbos intransitivos derivados, como su nombre lo indica, son producto de un proceso derivacional que se lleva a cabo a través de morfemas. Pueden derivar por ejemplo de un sustantivo o de un adjetivo y la estructura quedaría como:

SUST/ADJ-Vj(-aj/-iij)-ABS

**AK'-ta***a[h]k'taj**a[h]k't-aj-0*

danzar-TEM-ABS3s

“él o ella danzó”

Al haber cambios en la voz, se generan nuevos tipos de verbos como los mediopasivos y los antipasivos, que pertenecen a la categoría de verbos intransitivos derivados pero que discutiré más adelante, pues requieren especial atención por el proceso derivativo al que son sometidos.

### 3.2.5 Verbos posicionales

Los verbos posicionales son un tipo especial de intransitivos. Describen posición y forma en el espacio. En la escritura maya se han detectado dos sufijos distintos que están en distribución complementaria según la procedencia geográfica del texto. El sufijo *-l-aj* se restringe a las lenguas yucatecanas y tiene una cognada *-le* en ch'ol. Por su parte, Kaufman y Norman (1984:107) advierten que la forma canónica para el completivo posicional proto-ch'olano podría ser *\*CVC-le* o *\*CVC-la(j)-i*, en lugar de *\*CVC-wan*.

Muchas lenguas ch'olanas tienen un morfema *-wan* que forma verbos intransitivos de raíces posicionales. En ch'ortí *-wan* ocurre con aspecto completivo e incompletivo. Su función como marcador posicional a partir de la evidencia lingüística parece clara.

En las inscripciones mayas, según los estudios de variación lingüística realizados por Lacadena y Wichman, la alternancia en el uso de estos sufijos (*-laj* y *-waan*) de los posicionales, está asociada con factores geográficos y temporales de la escritura. El uso de *-laj* como sufijo parece ser más antiguo que el de *-waan*.

CVC-l-aj-ABS (en ch'olano oriental)<sup>77</sup>



**CHUM[mu]-la-ja**

*chumlaj*

*chum-l-aj-0*

sentarse-POS-ABS3s

“él o ella se sentó (en el poder)”

<sup>77</sup> Estas estructuras fueron tomadas de Kettunen y Helmke, 2002:61.

CVC-waan-ABS (en ch'olano occidental)



### **CHUM[mu]-wa-ni**

*chumwaan*

*chum-waan-0*

sentarse-POS-ABS3s

“él o ella se sentó (en el poder)”

Este tipo de verbos son estativos. Según Houston, Robertson y Stuart, la forma canónica reconstruida es CV<sub>1</sub>C -V<sub>1</sub>l. La raíz determina la vocal del sufijo en el proceso de armonía vocálica. Por ejemplo *chum-ul-0* “él está sentado”, *pat-al-0* “él está formado”

### **3.3 Sistema de voces en las inscripciones clásicas**

Verbos en voz activa

Bricker (1986) descubrió la forma canónica de los verbos transitivos en voz activa en la escritura maya. Ella notó que el signo T130 *-wə* se combinaba con la raíz verbal, formando el sufijo *-Vw*. Bricker aseveró que dicho sufijo también era marcador de aspecto incompletivo; sin embargo, la discusión sobre el aspecto ha conducido a otras conclusiones que discutiré más adelante.



ERG-CV<sub>1</sub>C-V<sub>1</sub>w-ABS



**u-CH'AM-wa**

*uch'amaw*

*u-ch'am-aw-0*

ERG3s-tomar-ACT-ABS

“él o ella lo toma.”

ERG-no CVC-ABS

**u-tz'i-b'a**

*utz'[i]b'a*

*u-tz'ihb'a-0*

Erg3s-escribir-ABS3s

“él o ella lo escribió/escribe”

### *Verbos en voz antipasiva*

Los verbos en voz antipasiva son verbos transitivos derivados, pero de otra naturaleza. Bricker (1986) observó que tanto la voz antipasiva como la pasiva están flexionadas como verbos intransitivos en ch'ol, yucateco clásico y moderno. Lacadena (2000) encontró que existen diversos tipos de antipasivas, que se distinguen por el tipo de morfemas que los modifican.

Este último autor (2000) publicó un estudio completo sobre las construcciones antipasivas en las inscripciones mayas, donde afirma que este tipo de frases se distinguen sintáctica y morfológicamente de otro tipo de oraciones. La flexión está marcada por las sílabas **wa/wi**, en unos casos, y por la sílaba **ni** en otros.

La sílaba **wa** interviene en la formación tanto del sufijo para voz activa, como en el de la antipasiva. Bricker (2000) objeta que resulta extraño el hecho de que se trate del mismo marcador para un verbo transitivo e intransitivo y que la diferencia se marque sólo por la ausencia del pronombre ergativo de tercera persona singular *u-*. Desde el punto de vista de Lacadena, el uso de esta sílaba no es exclusiva del transitivo activo, sino como en muchos otros casos, es la combinación de elementos lo que hace la diferencia (en este caso, es significativa la ausencia del pronombre ergativo). El problema que yace en el trasfondo de esta polémica reside en el hecho de determinar si un signo silábico puede operar como morfema o sólo intervenir en la formación del mismo.

Hasta la fecha se han identificado tres tipos de construcciones antipasivas en las inscripciones mayas: antipasivas absolutas o simples, antipasivas de objeto incorporado y las antipasivas de foco en el agente. Las definiciones que ofrece Lacadena son muy útiles para comprender la diferencia entre las tres:

**Antipasivas absolutas o simples:** En esta construcción, el objeto se suprime de la expresión verbal o se degrada a la posición de un oblicuo. En la construcción sólo permanece un argumento, el sujeto de la construcción transitiva original. En adelante el verbo se comporta como un intransitivo, derivado por medio de un sufijo especial.

**Antipasivas de objeto incorporado:** El objeto no es suprimido de la construcción, pero es integrado a la raíz verbal misma. Una vez más, la construcción tiene un solo argumento; el verbo se comporta como intransitivo, derivado por medio de un sufijo especial. El objeto incorporado puede situarse ya sea en la raíz verbal, entre la raíz verbal y el sufijo antipasivo, o también después del sufijo antipasivo. En ambos casos, el objeto incorporado debe ser general, no específico, no contable y no flexionado por posesión; puede también estar modificado por adjetivos [...] El requerimiento de que el objeto no esté poseído es crucial para reconocer y entender las construcciones pasivas en los textos glíficos<sup>78</sup>.

**Foco en el agente:** este tipo de construcción implica un agente focalizado o relativizado. En estos casos, las transformaciones pueden ser tan sintácticas que comúnmente comprenden un cambio de orden de VOA a AVO. Desde el punto de vista morfológico, involucran la derivación del nuevo verbo

---

<sup>78</sup> Por otra parte, esa circunstancia proporciona una herramienta útil para descartar oraciones que no son antipasivas.

intransitivo con un sufijo antipasivo<sup>79</sup>. Estas construcciones están flexionadas mediante un pronombre *-Vn*.

Estas tres formas antipasivas se forman a partir de verbos transitivos, mismos que han sido intransitivizados por medio de sufijos especiales. Los antipasivos absolutos o simples, por ejemplo, sintácticamente podrían parecer intransitivos simples, pero es la morfología especial la que los hace diferentes.

Bricker (2000:185-186) propone una lectura alternativa donde el sufijo *-Vw* sólo marca raíces antipasivas tanto perfectivas como imperfectivas. El contraste entre estos dos aspectos obedece al tipo de pronombres que operan como sujetos (ergativos en el caso del aspecto completivo, y absolutivos en el incompletivo). En este caso, *u-chok-ow-chaaj* sería traducido como *'he was drops-throwing'*<sup>80</sup> y *chok-ow-chaaj* sería traducido como *'he drops-threw'*. Así el sentido de objeto incorporado no se modifica, pero lo que se transforma es el aspecto.

Las construcciones antipasivas sólo pueden ser derivadas a partir verbos originalmente transitivos. Metodológicamente, es necesario limitar la búsqueda de construcciones antipasivas en construcciones que tienen una base transitiva en la raíz verbal. Según Lacadena, una vez que haya sido localizado el morfema de los antipasivos debe verificarse que tenga una referencia atestiguada en las lenguas mayas y, además, debe explicarse su existencia en el marco de la lingüística histórica (Lacadena, 2000:158-159).

Formalmente y de acuerdo con Lacadena, las construcciones antipasivas tienen las siguientes características:

- Tienen una forma intransitiva, es decir, no están flexionados por medio de pronombres ergativos.
- Están afijados por uno de dos signos **wa**, **wi** o **ni**

---

<sup>79</sup> Definiciones tomadas de Lacadena, 2000:157. La traducción es mía.

<sup>80</sup> No encuentro una traducción adecuada para el español, pues no se da la incorporación de objeto como tal.

- Van seguidos por un sustantivo que funciona como objeto en los verbos de voz activa (el sujeto de lo que se consideran las expresiones pasivas). Es muy importante recalcar que en las construcciones antipasivas, los sustantivos no están poseídos.

Lacadena sugiere una forma  $-(V)w$  para el sufijo de antipasivos, puesto que la sílaba **wi** o **wa** nunca están seguidos por otro signo (con excepción de **ya**, en algunas ocasiones forma parte del clítico *-iijy*) La aparición de estos sufijos, según el análisis realizado por el autor, nunca está en contextos totalmente silábicos (sólo aparecen combinados después de logogramas CVC), por lo que la vocal del morfema no es evidente en los ejemplos disponibles.

El otro tipo de sufijos antipasivos son aquellos que tienen la sílaba **ni** como marca flexiva. Tanto los sufijos antipasivos de forma  $-w$  como los de forma  $-n$  que propone Lacadena, están atestiguados en lenguas ch'olanas y tzeltalanas. Según los estudios de lingüística histórica, es posible rastrear su origen hasta el proto maya.

En la actualidad, existen dos interpretaciones que tratan de explicar el uso y función distintiva de los sufijos antipasivos  $-(V)wy$  y  $-(V)n$ :

(i) El sufijo  $-(V)w$  deriva antipasivos a partir de verbos transitivos de raíz, mientras que  $-(V)n$  lo hace de raíces derivadas o no CVC. Su distribución estaría condicionada por factores morfológicos que, a su vez, obedecen al tipo de raíz original.

(ii) El tipo de construcción antipasiva (esto es, absolutos, de objeto incorporado o de foco en el agente) determina si se usa un sufijo  $-(V)w$  o  $-(V)n$ , puesto que  $-(V)w$  se elige para antipasivas absolutas y con objeto incorporado, y  $-(V)n$  para antipasivas de foco en el agente. (Lacadena, 2000:174)

En las lenguas ch'olanas el objeto incorporado puede ubicarse entre la raíz verbal y los sufijos antipasivos (una práctica compartida por las lenguas yucatecanas), pero que es imposible rastrear hasta el proto gran tzeltalano o al proto maya.

La distinción entre transitivos activos, por un lado, e intransitivos pasivos, antipasivos y mediopasivos, por el otro, está condicionada por la presencia de prefijos pronominales (ergativos).

### *Verbos en voz pasiva*

En el caso de la voz pasiva, un verbo transitivo cambia de *estatus*, y se convierte en intransitivo. Esto implica la elisión de uno de los dos argumentos nominales: el sujeto original de la oración activa. Es entonces cuando el objeto de la oración transitiva se convierte en el sujeto del verbo intransitivo derivado. Este proceso se lleva a cabo en ch'ol y ch'ortí agregando un infijo **-h-**. En las inscripciones mayas, sin embargo, los escribas parecen no haber representado algunas consonantes en posición preconsonantal<sup>81</sup>, así que esta marca se rastreó por medio de la lingüística histórica. Al tratarse de un morfema que no está escrito, tiene que ser reconstruido<sup>82</sup>. Los primeros intentos por insertar información proveniente de la lingüística histórica en el ámbito de la voz pasiva fueron emprendidos por Bricker (1986). Sin embargo, fue Nikolai Grube (1990) quien propuso que la **-h-** infija en la raíz verbal era la marca de pasivo y que no estaba representada. Lacadena por su parte, (2002, en prensa) realizó un estudio exhaustivo del *corpus* de inscripciones y propuso una estructura definitiva para la voz pasiva.

Lacadena (1997) define la pasivización como la intransitivización del verbo activo inicial y la reducción de uno de los dos argumentos nominales activos

---

<sup>81</sup> Este es un rasgo característico de las escrituras silábicas, pues todas presentan problemas para representar grupos consonánticos complejos.

<sup>64</sup>La reconstrucción se representa entre corchetes y se realiza por medio de la comparación de lenguas hijas y otras lenguas emparentadas que nos señalen el proceso de pérdida de algún fonema o morfema dentro del sistema.

iniciales. También señala que este proceso se realiza en las lenguas mayas mediante la infijación o la sufijación de morfemas pasivos en el verbo.

La propuesta de Lacadena (2000) parte de una idea inicial de Bricker (1986), quien observó que los verbos transitivos de raíz constituyen la voz activa mediante una estructura  $ERG-CV_1C-V_1w-ABS$ . Ella notó que los infijos no escritos pueden estar relacionados con la derivación pasiva, un proceso que en ch'olano se refleja como  $CVC \rightarrow CV[h]C$ .

Durante mucho tiempo, los epigrafistas pensaron que la marca de voz pasiva que aparecía en los textos era el sufijo *-aj*, escrito mediante el signo silábico **ja**, puesto que era la marca constante visible en construcciones pasivas. Sin embargo, una vez que se realizaron estudios comparativos con lenguas actuales (como el ch'ortí), fue posible dilucidar que la marca de pasivo era una **h** infija en la raíz verbal que los escribas no representaban glíficamente. Recientemente, los estudiosos descubrieron que los mayas no registraban distintas consonantes (como la glotal aspirada **h**) cuando se encontraban en posición preconsonántica. Esto obedece a la dificultad de representar grupos consonánticos por medio de un sistema de escritura basado en sílabas CV.

Lacadena (1997) observó que es necesario realizar una distinción entre raíces transitivas de raíz (CVC) y derivadas (no CVC), así como entre intransitivos derivados y de raíz, puesto que en las lenguas de las tierras bajas las raíces transitivas CVC y las transitivas derivadas generalmente forman sus [construcciones] pasivas de manera distinta.

Las lenguas ch'olanas orientales (choltí' colonial<sup>83</sup> y ch'ortí moderno) derivan la voz pasiva para verbos transitivos de raíz (CVC) infijando una **-h-** antes

---

<sup>83</sup> En el caso del choltí' el morfema para pasivos es una reconstrucción, pues formalmente Francisco Morán no registró el fonema preconsonántico. Sin embargo, existen argumentos lingüísticos que respaldan la reconstrucción. La lengua ch'olana de las inscripciones tendría la forma  $CVhC-aj-0$ , el ch'oltí  $CV[h]C-ah-0$  y el ch'ortí  $CVhC-a-0$ .

de la última consonante de la raíz verbal, así:  $CVC \rightarrow CVhC$ . Para Lacadena la voz pasiva ch'olana oriental es única respecto a la de otras lenguas mayas, puesto que sus pasivos son tratados como intransitivos derivados, no como intransitivos de raíz (en el chontal, ch'ol y yucateco). Según Grube, (c.p. 2003) en las lenguas yucatecanas los verbos en voz pasiva también funcionan como intransitivos derivados. En ch'ortí la forma pasiva resultante  $CV[h]C$  está acompañada por un sufijo temático *-a*, que marca su estatus de verbo intransitivo derivado, dando como resultado  $CV[h]Ca$ ,  $CV-[h]-C-[a]-0$ .

Anteriormente se pensaba que el morfema de pasivo era *-aj* (representado por la sílaba **ja**). Bricker (1986:131) sugirió que el sufijo *-aj* era también la marca de aspecto completivo. Desde el punto de vista de Lacadena (1997), el morfema *-aj* que aparece en las construcciones pasivas se denomina como sufijo temático de verbos intransitivos derivados, independientemente de qué afijo se está usando en la derivación pasiva, puesto que en ch'olano oriental existen otros tipos de pasivos que están condicionadas fonológicamente. Se trata de *-n...-a* y *-w...-a*. Este último tiene una tendencia a usarse con raíces transitivas derivadas que terminan en *-n*, mientras que el primero se usa con el resto de las raíces transitivas derivadas.

Existe una discusión entre la naturaleza u origen del sufijo temático *-a*. Por un lado, Kaufman y Norman (1984) sugieren que ese sufijo inicialmente fue *\*-aj* -postura con la que simpatiza Lacadena-, mientras que de John Robertson (1992) considera que el morfema pasivo para transitivos de raíz  $CVC$  es la derivación *-h...-aj* (un morfema discontinuo y no dos morfemas distintos), cuyo origen se remonta al posicional intransitivo *\*-l...-aj* en huasteco-ch'olano común. Esto implicaría un cambio de la *-l-* por la *-h-*, así como una transformación funcional, pues la marca posicional intransitiva se convierte en pasiva.

En cuanto a la formación de pasivos en los textos glíficos, la propuesta de Lacadena consiste en que la derivación pasiva de raíces transitivas  $CVC$  en los

glifos sigue el mismo patrón derivacional descrito para el ch'olano oriental. Lacadena (1997) sugiere que la *-h-* pasiva infija reconstruida del proto-ch'olano, y todavía vigente en el ch'ol y ch'ortí (y probablemente también en choltí') estuvo presente también en tiempos clásicos. De esta forma, la aspirada glotal **h** se pronunciaba en contextos pasivos, aunque no fue escrita glíficamente. La forma pasiva resultante CV-*h*-C está acompañada por el sufijo *-aj* de la misma manera que en los pasivos de verbos transitivos de raíz en ch'olano oriental, que están sufijados por el temático *-a(j)*. Tomado como paradigma, sugiero que la forma glífica **chu-ka-ja** debe ser transliterada como *chu[h]kaj* y analizada como *chu-h-k-aj-0*, capturar-[PAS]-TEM-ABS3s (Lacadena, 1997). En consecuencia, todas las formas pasivas de intransitivos de raíz transcritos como CV-Ca-**ja** o CVC-Ca-**ja**, tienen que transliterarse como CV[h]Caj. Por su parte, las formas abreviadas CVC-ja requieren una transliteración CV[h]C[aj].

CVhC-aj-ABS<sup>84</sup>



**chu-ka-ja**

*chu[h]kaj*

*chu-[h]-k-aj-0*

capturar-[PAS]-TEM-ABS3s

“fue/ es terminado”

Es importante reconstruir el infijo pasivo *-h-*, dado que con ello eliminamos la ambigüedad en cuanto al significado del sufijo *-aj*, pues en las lenguas ch'olanas existen varios homófonos de dicho morfema, tienen funciones distintas a las del sufijo temático.

Así pues, vemos que una transliteración correcta de los textos glíficos no es una cuestión menor, puesto que al no realizarse el proceso adecuado, la

<sup>84</sup> Ejemplo tomado de Kettunen y Helmke, 2002:58.



ambigüedad nos impedirá saber cuál es exactamente el mensaje que los mayas dejaron escrito. Del mismo modo, el análisis morfológico no podrá ser llevado a buen término. Si éste último no está completo, las inscripciones no podrán ser consideradas como documentos que atestigüen un estado anterior de las lenguas mayas actuales.

### *Verbos en voz mediopasiva*

La voz mediopasiva señala acciones intransitivas contenidas, así como un cambio de estado radical (como 'quemarse' o 'cerrarse'). En esta voz el paciente es el sujeto del verbo, pero por lo común es general y no específico. Formalmente, aparece marcado en las inscripciones mediante el signo disarmónico **yi**, que provoca que la vocal del sufijo (armónica con la vocal de la raíz) se alargue. Casi siempre se trata de verbos con estructura CVC:

CV<sub>1</sub>C-VV<sub>1</sub>y-ABS



**PUL-yi**

*pul-[uu]y*

*pul-uuy-0*

quemar-MEDIOPAS-ABS3s

“se quemó”

### **3.4 Tiempo, aspecto y deixis en los textos jeroglíficos mayas**

El tiempo es una categoría deíctica que relaciona dos puntos cronológicos al momento del discurso (Houston, 1997:291). Por tal motivo, define una acción en futuro, pasado o presente. Por su parte, el aspecto determina si una acción se encuentra en proceso (imperfectivo o incompletivo) o ya concluida (perfectivo o completivo). Se trata de una categoría no deíctica que se refiere a sí misma y tiene que ver más con la calidad de la acción que con el tiempo. Las lenguas de ergatividad escindida como las ch'olanas y yucatecanas modernas, marcan el sujeto de verbos intransitivos mediante el grupo de pronombres ergativos o absolutivos en imperfectivo o perfectivo, respectivamente.

Schele (1982) sugiere que las partículas de tiempo/aspecto preceden al juego de pronombres A y a la raíz verbal y que hay un patrón diferenciado para los verbos transitivos e intransitivos:

transitivos:

*tiempo/aspecto+grupo A+raíz+sufijo perfectivo+juego B*

intransitivos:

*tiempo/aspecto+raíz+sufijo perfectivo+juego B*

En 1986, Bricker declaró que las lenguas ch'olanas y yucatecanas no presentan un sistema temporal, sino que marcan los desplazamientos en el tiempo por medio de un sistema aspectual que indica si una acción ha sido completada o no, si está empezando o terminando, o si la acción está en proceso.

Once años más tarde, Stephen D. Houston (1997) advirtió que en las inscripciones los verbos intransitivos marcaban una diferencia entre aspectos, misma que era fundamental en el desarrollo del discurso. Las marcas deícticas y aspectuales funcionaban como delimitadores de eventos, que clarificaban y evaluaban la narrativa oral. De acuerdo con Houston, la narrativa de las inscripciones se encontraba por *default* en aspecto incompletivo (presente histórico) y sólo empleaban el completivo para referirse a las acciones ya

mencionadas o en retrospectiva. Se trata de un tipo de discurso “ahora movedizo”<sup>85</sup> (*shifting now*).

Esta visión contrasta con la de Robert Wald (2000), quien considera que el aspecto incompletivo se refiere a una acción habitual o repetida. En las inscripciones clásicas hay muchos verbos que están asociados con fechas, por lo que se refieren a un suceso único e irrepetible. Es decir, son eventos que, como la entronización de un rey o el nacimiento de algún personaje, suceden sólo en una ocasión, por lo que no tiene sentido la idea de habitualidad. Este punto de vista va en contra del presente histórico sugerido por Houston años antes.

Bricker (2000:182) agregó que la interpretación del aspecto incompletivo como presente histórico se basa en una confusión entre tiempo y aspecto. La diferencia crucial entre el incompletivo y el completivo es que el primero no está anclado en el tiempo. Puede usarse en el presente, en el pasado y en el futuro, mientras que el completivo está limitado al pasado. El incompletivo requiere fechas o adverbios temporales para anclar los eventos, pues éstos tienen lugar en el tiempo. Lo que Bricker propone es hacer una distinción entre raíces y aspecto imperfectivo. Las inscripciones del Periodo Clásico distinguen entre raíces perfectivas e imperfectivas, pero no usan partículas aspectuales de completivo e incompletivo, aunque emplean marcadores temporales para desplazarse en el tiempo. Uno de los más comunes es el *-ijiy* que no es un marcador aspectual de incompletivo, sino un clítico deíctico temporal.

La propuesta de Wald (2000) es muy razonable si se toma en cuenta el desarrollo histórico de este sufijo dentro de las lenguas mayas, pues es posible rastrear su presencia en las inscripciones clásicas, los documentos coloniales y las lenguas mayas modernas.

---

<sup>85</sup> La traducción me la sugirió Eric Velásquez (c.p., 2003) Años más tarde, Houston, motivado por la evidente existencia de marcadores temporales, cambió su visión aspectual a una temporal.(veáse Houston *e.t al.* 2000)

Las investigaciones realizadas por varios lingüistas han señalado que los sistemas verbales de las lenguas mayas están determinadas por flexión de tipo aspectual y no por tiempo (*tense*). Sin embargo, los epigrafistas han subrayado la importancia que tienen los marcadores de tiempo dentro de la escritura, pues se puede decir que, hasta ahora, son los que presentan marcas más claras glíficamente hablando.

En las inscripciones mayas, los desplazamientos temporales están asociados con fechas, y las conexiones entre un evento y otro se realizan por medio de números de distancia. Este tipo de información calendárica juega un papel muy importante dentro de la gramática glífica, pues constituyen los adverbios temporales y, funcionalmente señalan los eventos que, como Wald apunta, no pueden ser durativos, pues un nacimiento no es algo que conlleve de un proceso, es un evento puntual y único.

La existencia de la categoría de aspecto dentro de las inscripciones clásicas ha sido muy cuestionada debido al enfoque que se le ha dado. El aspecto entra en juego en el problema de la ergatividad escindida, como también en la determinación del valor de varios sufijos glíficos. Houston, *et al.* (2000:349) afirman que la morfología del tiempo desplaza a los morfemas de aspecto. Por tal motivo, señalan que en ch'oltiano clásico los verbos estaban flexionados por tiempo y no aspecto<sup>86</sup>, pues en las inscripciones el presente no estaba marcado, solamente el deíctico de pasado.

Existen, además, otras marcas para indicar desplazamientos en el tiempo. Schele (1982) los llamó *indicadores direccionales de cuenta*, aunque fueron identificados por Eric Thompson desde 1943. El indicador de tiempo anterior (ITA) y el indicador de tiempo posterior (ITP) fueron usados como auxiliares de los

---

<sup>86</sup> Como señalé antes, las lenguas mayas modernas tienen un sistema preponderantemente aspectual y la categoría de tiempo (*tense*) es menos importante gramaticalmente hablando. Sin embargo, los datos obtenidos de los glifos apunta a que el sistema era principalmente temporal, pues se han encontrado marcas que claramente son temporales y, hasta ahora, no se han encontrado morfemas claros que indiquen que el sistema era del primer tipo.

números distancia para señalar cuál de los eventos escritos es el más temprano cronológicamente. Schele pensaba que las acciones enlazadas por estos indicadores estaban en un tiempo narrativo pasado, pero con una distancia cronológica entre ellas. Según ella, su función sería marcar un número distancia “desde” o “hasta” una cierta fecha. Una función semejante tendrían los indicadores de evento posterior (IEP) y anterior (IEA), mismos que señalan la distancia “desde” o “hasta” una determinada acción o evento. Estas últimas unidades son importantes para entender la narrativa del texto.

Mi posición coincide con la de Houston *et al.*(2000), pues la presencia de los marcadores temporales no se puede ignorar. La propuesta inicial de Bricker (1986) sería adecuada en un contexto donde tuviéramos un patrón de ergatividad escindida. Además, su propuesta estaba basada en una interpretación errónea, pues la marca que ella proponía para los perfectivos es *-aj* y, como vimos antes, esta marca corresponde a otro morfema. Posteriormente, Bricker (2000) realizó las precisiones que diferencian raíces perfectivas y aspecto perfectivo, propuesta que no entra en contradicción con el resto de las investigaciones que apuntan a que las marcas deícticas y temporales parecen ser más importantes que las aspectuales.

La marca que originalmente Bricker (1986) y muchos epigrafistas más denominaban perfectiva o completiva, es interpretada actualmente como sufijo de verbos intransitivos derivados (Lacadena, en prensa, 1997), aunque también se le ha visto como parte de un morfema bipartita (*-h-...-aj*) para marcar la voz pasiva (propuesta de John Robertson, 1992). Según Houston (1997:293), la marca aspectual de completivo era *-i:*, aunque acepta que el sufijo *-aj* está involucrado con algunos verbos completivos. Más tarde, el mismo Houston cambiaría su visión respecto al valor de este morfema *-i:* que ahora se lee como *-iij*.

Houston sugirió que en las inscripciones la marca de aspecto completivo está afectada por disarmonía con la sílaba **ya**, lo que resultaría en una

transliteración *-ii[y]*. A manera de ejemplo, proporciona unos verbos incoativos con marcadores de incompletivo y completivo:

**a-AJAW-ni** *ajaw[a:]n-0* “él se convierte en gobernante”



**AJAW-ni-ya** *ajaw-a:n-ii[y]-0* “él se volvió gobernante”

Actualmente, ya no es adecuado interpretar la sílaba **ya** como auxiliar en la formación del morfema completivo pues, según los estudios de Wald (2000), en este contexto esa sílaba forma parte del clítico deíctico de pasado. Aunque no se descarta su valor de completivo (pues está en tiempo pasado y el evento es puntual), tampoco se trata de la manera en que debería transcribirse dicha partícula. Houston (1997:294) menciona un morfema de pasado (como el clítico deíctico de Wald), pero lo restringe a combinaciones de signos **j-ya** → *ji:[y]*, aunque como dije antes, Houston más tarde se convenció de los argumentos proporcionados por Wald en favor de esta partícula.

De acuerdo con Houston (1997), la narrativa de las inscripciones mayas requiere que una acción incompletiva deba aparecer después, según el caso, en completivo. Otro recurso es la alternancia de foco entre eventos progresivos situados temporalmente en medio de fechas y marcadores deícticos.

El debate sobre los morfemas de aspecto y tiempo sigue siendo un tema en discusión. Considero que el sufijo *-i* es difícil de interpretar porque dependiendo de la historia lingüística que se trace, se le asignará un valor distinto. Por un lado, Houston (1997) propuso que se leyera como completivo, y esto podría funcionar sólo en el caso de que la acción contenga características semánticas de verbo puntual (como ‘morir’ **CHAM-mi** → *cham-i* o llegar **HUL-li** → *hul-i*). Usando estos

últimos ejemplos, también se puede derivar otra lectura del mismo sufijo: que se trate de un sufijo temático de intransitivos, visión con la que coinciden muchos epigrafistas y lingüistas (Kaufman y Norman, 1984). Además, para que el sufijo *-i* se analice como incompletivo, se tendría que leer como *-i:* y como ya mencioné antes, este sufijo más bien ha sido asociado al clítico deíctico *-ijy*. La idea que tuvo Houston acerca de que las inscripciones se encontraban por *default* en aspecto incompletivo, ahora parece poco probable, pues si consideramos los argumentos de Wald (2000), eso equivaldría a decir que eventos que son puntuales están en progreso o en presente histórico.

### 3.4.1 El clítico deíctico *-iji(y)*

Robert Wald (2000:123) sugiere que en los textos de Paxbolón Maldonado, escritos en chontal de Acalán, existe *un clítico deíctico temporal -ihi o -iji(y)* que ocurre con verbos en diversos contextos y también aparece acompañando a bs número distancia. Según él, ciertas formas de esta partícula han sido interpretadas como marcas de flexión aspectual. De acuerdo con el mismo autor, deben interpretarse como el clítico deíctico temporal. El hecho de que forma parte integral del patrón discursivo, ayuda a demarcar más claramente las líneas entre aspecto y tiempo en los sistemas verbales que están bajo estudio.


El análisis de este clítico como deíctico temporal tiene implicaciones tanto en la naturaleza narrativa de las inscripciones, como en la ampliación del número de lenguas vernáculas que pudieron estar escritas en la época clásica (incluyendo el chontal, pues antes no se tenía contemplado por tratarse de una lengua de la rama ch'olana occidental).


Wald sugiere que tanto las inscripciones clásicas, como los papeles de Paxbolón Maldonado, incorporaron un patrón discursivo similar y usaron el mismo clítico deíctico adverbial para indicar diferencias narrativas. En los textos


jeroglíficos mayas la narrativa corre en dos direcciones temporales, hacia delante y hacia atrás, pero dentro de la dimensión temporal (*time*) anterior, existen eventos que son más inmediatos al narrador. Otros en cambio sucedieron en un pasado remoto.

Como mencioné, Thompson descubrió por primera vez unos marcadores glíficos que señalaban sucesos anteriores o posteriores dentro de la narrativa del texto. David Stuart identificó la raíz de tales expresiones como el verbo intransitivo *uht*, ‘ocurrir, suceder’ (Coe, 1995:253-255). En los eventos anteriores la expresión *uht* se encuentra flexionada por las sílabas **ti+ya** (*uhtiiy*), mientras que en los posteriores se encuentra acompañada por la vocal **i** (*i uht*), que opera como una partícula que se traduce como ‘entonces’. Es importante remarcar que este último elemento es una marca focal, no un indicador de tiempo.

Schele señaló que la función de estos marcadores no es exactamente la misma que la del clítico temporal *-ijiy*, sino que es mucho más compleja. Aunque el

compuesto glífico *uht* (**u-ti/u-ti-ya**)  puede aparecer flexionado por la sílaba **-ya**, el uso del clítico está extendido a verbos de varias clases, como **SIY**<sup>87</sup>-

**ji-ya** / *siy[a]jii(y)*  y a otro tipo de expresiones como los números distancia:

**WINIK-ji-ya** / *winikjiiy*  . En ocasiones, el escriba usó sólo la sílaba *ya* para indicar el clítico, pues los contextos donde se encuentra la alternancia entre las dos formas son aparentemente los mismos.

<sup>87</sup> He encontrado varias maneras de transcripción de esta raíz, por un lado Lacadena (1997) la transcribe como *SIYAJ*, Grube (Grube et al. 2003) la transcribe como *SIH* y finalmente Wald (2000), como *SIY*. Uso la de Wald en este caso, por que resulta ser la más práctica, pero la lectura no está clara aún.



Robert Wald(2000:127) advierte que el clítico *-ihi* en los textos de Paxbolón Maldonado, se refiere a algo que se da por sentado en algún momento anterior de la narrativa, o a sucesos que se sabe, tuvieron lugar antes. La referencia se marca por medio del absolutivo. Una vez establecida ésta por medio del pronombre, el clítico *-ihi* indica el tiempo relativo de la mención previa del referente o agrega información temporal que no ha sido proporcionada.

El uso de este clítico está asociado con tiempos míticos, en un pasado muy remoto con relación al narrador. Según Wald, el clítico deíctico tiene dos funciones en los textos glíficos mayas:

- a. Establece el orden narrativo en cláusulas referenciales
- b. Demarca eventos que ocurrieron en un pasado distante (esta función es mucho más productiva que la primera).

Wald señala que en los textos de Paxbolón Maldonado existen tres formas del clítico deíctico que sugieren ser variantes de la más completa *-ihii*. Estas tres son *-ihi*, *-i* e *-iy*. En la escritura maya la variación de formas se debe a convenciones caligráficas, más que a diferencias literales. Según las reglas de escritura, cuando un cartucho está estructurado silábicamente suele llevar el clítico en su forma completa, mientras que cuando lo encontramos escrito con logogramas, puede haber variación. La naturaleza logosilábica de la escritura permite mayor flexibilidad para representar este clítico. Era criterio del escriba decidir qué parte fonética omitía o agregaba siempre y cuando el texto fuera inteligible.

Dentro de la morfología verbal existen además formas que son homófonas, pero es el contexto el que determina de qué morfema se trata. Por ejemplo, Wald señala que existe un clítico deíctico de futuro *-ij* que ocurre en inscripciones del periodo clásico, y que indica “dos días antes” de que ocurra una fecha específica. No debe confundirse, empero, con el clítico de pasado que puede estar abreviado.

Cuando interviene en las expresiones **u-KAB'-ji** o **WINIK-ji**, generalmente se trata del clítico de pasado bajo su tema abreviada.

De acuerdo con Wald (2000:143), el clítico, *iy*, *-jiy* o *-ijiy* se puede interpretar como un intransitivo completivo o como deíctico temporal. Kaufman y Norman (1984) trazaron la evidencia lingüística de este sufijo hasta el proto maya *\*-ej-eer* y el gran tzeltalano *\*-j-ey*. Las formas proto-ch'olanas se han reconstruido como *\*-ij-i* o *\*-i* para palabras individuales; en el último caso se trata de una forma fusionada.

Kaufman y Norman (1984:92-93) reconstruyeron la *\*-i* como forma proto ch'olana del marcador de estatus de intransitivos completivos. Dichos autores lo trazan hasta el proto maya *\*-ik*, que marca el estatus plano de verbos intransitivos de raíz. Todas las lenguas ch'olanas modernas proveen evidencia para un sufijo completivo *-i* en intransitivos de raíz. Esto sugiere que en las inscripciones los verbos intransitivos de raíz están en aspecto incompletivo, pues con los datos proporcionados parecería que el *-i* de los textos mayas se refiere al sufijo temático de intransitivos de raíz.

A manera de conclusión Wald (2000:148-149) afirma:

Mi argumentación respecto del completivo junto con el deíctico temporal ha sido acerca de que ambos han sido interpretados simplemente como completivo; por otro lado, la forma no sufijada ha sido leída como incompletivo (Houston, 1997). Esta lectura tiene conflictos en lo que se refiere a la interpretación histórica de la flexión verbal pasiva y posicional, por lo que he objetado esta posición. La mayoría de las formas comunes de la morfología verbal corresponden con el completivo y con un análisis deíctico más el completivo; así pues, los datos de los intransitivos de raíz son lo que faltan de ser explicados.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> En el original: What I have argued here to be the completive, with a temporal deictic clitic has been interpreted as simply the completive. The unsuffixed form has been read as simply the incompletive (see Houston 1997). I have raised a number of objections to this view elsewhere (Wald 1998) -including the problems it causes for the historical interpretation of positional and passive verb inflection; [...] Most of the other common forms of verb morphology correspond best with the completive and completive plus deictic analysis; hence only the root intransitive data still needs to be explained.

La traducción es mía.

Por mi parte, creo que la cuestión del aspecto queda aún por resolverse, y que la evidencia que existe no es suficiente para afirmar que estas marcas determinan la ergatividad escindida en las inscripciones. Considero que los marcadores temporales (como el clítico deíctico *-jiiy*) son mucho más claros en la escritura, por lo que me inclino a favor de la postura de la preponderancia del tiempo sobre el aspecto, al menos en lo que los escribas registraron durante el Periodo Clásico<sup>89</sup>.

La lectura del morfema *-i* como sufijo temático de intransitivos derivados, parece ser más acertada que su lectura como sufijo de completivo, pues existen varias pistas que nos orillan a leerlo de esta manera. En cambio, carecemos aún de elementos que nos permitan asegurar que las inscripciones estuvieron en uno u otro aspecto, pero aún queda incierta la lectura de este morfema.

---

<sup>89</sup> Tipológicamente existe una preponderancia del aspecto sobre el tiempo (*tense*) pues es algo mucho más común en las lenguas del mundo (Francisco Barriga, c.p.2004). Sin embargo, la información que hasta ahora arrojan las inscripciones va en contra de este supuesto.

## CAPITULO IV. SÍLABAS, MORFEMAS Y MORFOSÍLABAS

### 4.1 Morfemas y sílabas

Las sílabas y los complementos fonéticos están representados por los mismos signos en la escritura maya. La diferencia radica en el tipo de signo al que están adheridos y su función dentro de la oración.

Desde los años ochenta, muchos epigrafistas han incurrido en el error de atribuirle a ciertos signos el valor de morfemas, pues aparecen generalmente en una misma posición en muchos textos mayas. Caso típico es el del signo T181 o sílaba **ja**. Bricker (1986:178) se refiere a este signo como el sufijo perfectivo. Otro ejemplo es el glifo que representa la vocal **u**, que se emplea en la escritura maya para registrar el pronombre ergativo de tercera persona singular. No obstante, me parece fundamental señalar que las fronteras entre las sílabas casi nunca coinciden con las de los morfemas.

Igual que en la escritura, en el interior de la morfología de las lenguas mayas existen muchos morfemas que tienen la misma forma pero que denotan significados distintos. En la escritura maya diversos morfemas pueden estar representados por los mismos signos, razón por la que ha existido una tendencia de asociar determinado signo con un morfema. De esta forma, cuando la misma sílaba aparece asociada a otro morfema, se dice que se trata de polivalencia. Sin embargo, los signos silábicos no tienen un valor morfológico sino que sólo registran sonidos. Para entenderlos morfológicamente hay que ir a un segundo nivel de análisis. Los epigrafistas no deben confundir sonido con significado, ni pueden argumentar el principio general de que los glifos silábicos varían de lectura y función gramatical. De acuerdo con su posición respecto a otros signos (Houston, 1997:292).

Nikolai Grube (c.p. 2003) me señaló que históricamente es posible que los signos funcionaron en un principio como morfemas y más tarde, se volvieron sílabas. La distinción entre sílabas y morfemas nos conduce hacia una nueva controversia: el tema de las morfosílabas que veremos a continuación.

#### 4.2 Morfosílabas y reglas de transcripción

Un primer paso para descifrar un signo glífico es determinar su valor fonético<sup>90</sup>. Es decir, identificar si se trata de una sílaba, y si esa sílaba sirve para construir un determinado morfema. Esto se hace con el objeto de obtener información más transparente del signo y, al mismo tiempo, conocer el valor fonético original antes de que se combine con otros signos que alteren su valor. Una vez encontrado el valor fonético de los signos, el siguiente paso es el uso de dos tipos de transcripciones lingüísticas.

Según Bricker (1986), el primer paso consiste en representar una transcripción puramente *fonética*<sup>91</sup>, es decir, la pronunciación de cada signo en un cartucho tal como el escriba la registró; y la segunda, una *transcripción morfémica*, que representa la secuencia de sonidos de unidades con significado donde se revelan los morfemas que están representados<sup>92</sup>. Es a través de las reglas de transcripción y del conocimiento de la sintaxis que se pueden decodificar ciertas combinaciones de signos que producen morfemas con valores fonéticos distintos de los que aparentemente están siendo representados.

El método comparativo es riguroso en sí mismo, pero su aplicación como herramienta en el desciframiento de glifos mayas requiere de tomar decisiones

---

<sup>90</sup> Estoy obviando en este paso, los pasos anteriores de identificación del signo de manera figurativa.

<sup>91</sup> En un sentido estricto de la lingüística, el uso de fonético aquí es incorrecto pues lo que se representa son fonemas y no fonos.

<sup>92</sup> Por ejemplo **chu-ka-ja** es la representación puramente fonética, mientras que *chu[h]kaj* y *chu-h-k-aj*, en su conjunto, corresponden a la transcripción morfémica.

basadas en la intuición y criterio del investigador. Por ello, aunque se usen los mismos principios metodológicos a veces los resultados son diferentes. Las reglas de disarmonía vocálica, según hemos visto, nos pueden llevar a distintos resultados conforme usemos el modelo de Lacadena y Wichmann (2002b) o el de Houston, Robertson y Stuart (1998).

Las *morfosílabas* son una categoría nueva de signos propuesta por Houston, Robertson y Stuart (2001). Representan morfemas, pero distintos de los logogramas. Se trata de sufijos que están representados de manera convencional a los que no les afectan las reglas de transcripción propuestas para la disarmonía vocálica, es decir, que estos sufijos bloquean las reglas de disarmonía.

Hay un sufijo *-Vl* que parece registrar no tanto una combinación de sonido, sino un concepto en particular, a saber, las abstracciones planteadas con relación a otras lenguas mayas. Para entender dicho sufijo, debemos dirigirnos a un aspecto de la escritura que implica la introducción de un nuevo tipo de signo, la morfosílaba (Houston *et. al.* 2001:14)<sup>93</sup>

Bricker, en el estudio que realizó sobre la gramática glífica (1986:124), advirtió años antes que la existencia de las morfosílabas no se justifica en términos de formación de palabras:

es muy difícil identificar afijos morfológicos<sup>94</sup> en la escritura a menos que estén escritos silábicamente o que estén citados en el alfabeto de Landa ejemplos asociados. El caso de *-il* y *-al*, es especial pues la mayoría de los sustantivos descifrables en la escritura no requieren sufijos del tipo *-Vl*, y aquellos que sí los necesitan, los representan silábicamente o con complementos fonéticos, así que concluyo que la escritura no tiene glifos especiales para *-il* y *-al*<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> El artículo está traducido al español, pero a mi juicio algunas de los términos empleados por el traductor son imprecisos por lo que me permití hacer algunos cambios al momento de citar el texto.

<sup>94</sup> Uso “afijos morfológicos” porque aunque en lingüística un afijo siempre representa un morfema, en epigrafía se le da el nombre de afijo también a las unidades más pequeñas que acompañan a un signo principal.

<sup>95</sup> La traducción es mía.

Houston, Robertson y Stuart, (2001) admiten que las convenciones de categorías de glifos dentro de la epigrafía maya ya están lo suficientemente establecidas con excepción de las llamadas morfosílabas, cuya existencia está aún en tela de juicio. En la escritura maya existen por un lado, los logogramas, que representan palabras enteras, y por otro, las sílabas, que tienen el valor fonético de CV o simplemente V (vocales simples). De acuerdo con Houston, Robertson y Stuart, la morfosílabas contienen algunas de las propiedades de los logogramas y de las sílabas de forma CV. Sus características se pueden resumir de la manera siguiente:

1. Se trata de signos que son, a la vez, semánticos (logográficos) y fonéticos (silábicos).
2. A diferencia de los signos logográficos, que típicamente se refieren a palabras con significado léxico, las morfosílabas se refieren únicamente a morfemas con significado gramatical. Dichos morfemas son flexivos o derivativos.
3. A diferencia de los signos silábicos, las morfosílabas especifican en mayor o menor medida respecto al contenido fonológico del morfema al que hacen referencia. Indican menos, dado que su contrapartida hablada son los sufijos, que toman la forma de VC (no CV), en donde la vocal, no se escribe y es variable. Un lector bien informado tiene no sólo que proporcionar la vocal, sino que dicha vocal deberá ser la apropiada para el contexto<sup>96</sup>. Las morfosílabas regulares indican más acerca de la naturaleza del morfema hablado dado que su forma escrita es CV, en donde la vocal final no se pronuncia. No es por casualidad que la vocal que no se pronuncia sólo podrá ser *a*/, o *i*/, las dos vocales no marcadas de la serie primaria *i*/, *a*/, *u*/;

---

<sup>96</sup> Esta afirmación es válida en el caso de las morfosílabas regulares (CV), puesto que en las irregulares, la vocal sí está proporcionada (VC).

4. Especifican menos aún al interrumpir la disarmonía (Houston *et al.* 1998) aunque los elementos silábicos que los preceden inmediatamente pueden implicar escrituras disarmónicas (Houston *et al.* 2001:15)

Los autores(2001:16) proponen una lista de morfosílabas que incluye formas tanto regulares como irregulares:

Dentro de las morfosílabas regulares están **WA** (-V<sub>1</sub>w) “transitivos CVC, modo declarativo”, **YI** (-V<sub>1</sub>y), “medio pasivo CVC” (N.b.: las morfosílabas regulares, todas derivativas, aquí se escriben como formas CV.) Dichos morfemas cumplen con la armonía vocálica, en donde la forma se determina a partir de la vocal de la raíz: **U-tz’a-pa-WA** (*u-ts’ap-aw*) “él lo cubre”, **U-CHOK-WA** (*u-chok-ow*) “él lo esparce”, **PUL-YI** (*pul-uy*) “arde”.

La lista de morfosílabas Irregulares es: **IL** (-V), “-dad [por ejemplo bondad]”; **IB’** (-Vb), “instrumental”; **IS** (-Vs), “nominalizador”; **AJ** (-aj) “pasivo”. ( n.b. las morfosílabas irregulares, todas derivativas, aquí se escriben como formas VC, una regla convencional que hemos encontrado útil para distinguir entre morfosílabas regulares e irregulares.) En la morfología regular la forma de la vocal se ve fonológicamente determinada, en la morfología irregular, la forma de la vocal la da de manera impredecible la palabra en particular en la que co-ocurre. Por tal motivo, es más difícil una transliteración de formas morfológicas irregulares que regulares. Esto ocurre especialmente con **IL**. La forma escrita **to-jo-IL** no ofrece guía alguna respecto a si la forma debiese transcribirse *toj-il*, *toj-el*, *toj-al*, *toj-ol*, *toj-ul*. Testimonios de las lenguas modernas nos brindan útiles posibilidades, pero aún en estos casos, no podemos tomar decisiones determinantes para una transcripción.

El criterio para determinar cuál es la vocal que el escriba registró, en los casos que explican Houston *et al.* para la morfosílaba **IL**, es léxico, y considero que sólo se puede determinar qué palabra es en el caso de que los procesos fonológicos que hayan sufrido las lenguas involucradas sean lo suficientemente transparentes como para que den cuenta de la vocal real registrada en las inscripciones.

Debido a que la mayoría de las vocales son inciertas e indeterminadas, según los registros, “sugerimos que la transliteración adecuada para las morfosílabas regulares **WA** y **YI** es -V<sub>1</sub>w y -V<sub>1</sub>y, respectivamente, dado que estas cuentan con



vocales armónicas. Para las morfosílabas irregulares, tan sólo podemos proponer que **-IL** se vuelve **-VI**, **-IB'** se vuelve **-Vb'**, e **-IS** **-Vs**, con la aclaración de que algunas de las transliteraciones que se ofrecen a continuación favorecerán una /i/. [...] En el caso de la morfosílaba **-AJ**, que no contiene variación en la vocal y que por lo tanto se encuentra más precisa dentro de una categoría separada, la transliteración debería ser **-aj**. Es posible que **-IJ** también tuviera una vocal sin variación. (*ibid*: 17)

El criterio de los autores es, una vez más, de tipo lingüístico pues encontraron que en choltí' y ch'ortí' existe una preferencia hacia el uso de un sufijo **-ib'** como instrumental, aunque este sufijo tiene una distribución mucho más amplia.

La explicación que dan los autores para justificar la existencia de morfosílabas es que en primer lugar, "el sistema de escritura no registra de manera completa la lengua hablada, (2) el sistema no existe como un fenómeno sincrónico; y (3) el sistema [con]lleva un trabajo semántico más allá del alcance del idioma hablado" (Houston *et. al* 2001:18)

Explican que las morfosílabas reflejan un sistema de escritura que se enfoca a las raíces. Consideran que la escritura maya le concede más valor a los logogramas que a las sílabas, y que el papel de estas últimas es, aunque muy valioso, complementario con respecto de los logogramas. Le atribuyen a las morfosílabas un grado de mayor complejidad fónica y gramatical, mismo que ocurre en estados secundarios de las escrituras. Aunque las morfosílabas pueden oscilar entre sílabas del tipo CV ~VC, advierten que también existen sílabas de tipo CV exclusivamente, que sirven para cuando se aplican las reglas de disarmonía como la longitud vocálica. Sugieren además, que las morfosílabas conservaron su significado desde los tiempos más primitivos hasta los más tardíos.

Houston, Robertson y Stuart también enfatizan que para emplear morfosílabas es necesario tener un conocimiento morféxico amplio, lo que sugiere que los escribas tenían un conocimiento de la gramática de la lengua y que podían hacer estos cortes de tipo morfológico.

Concluyen que las morfosílabas tenían un significado, constituían registros (formas que sistemática e icónicamente hacían referencia al contenido silábico o fonémico de la lengua hablada), y requerían de un conocimiento (generalmente tácito) por parte del lector. Agregan que sólo ocurren al final de registros compuestos, frecuentemente después de dos o más signos silábico que corresponden a grupos consonánticos CC.

Las propiedades que distinguen a las morfosílabas de otros signos son: 1) que las reglas de disarmonía que operan sobre signos silábicos que le anteceden no funcionan sobre esta categoría; 2) que pueden venir después de los logogramas; 3) es posible tener de una a dos morfosílabas en algunas secuencias glíficas; y 4) finalmente, las morfosílabas transmiten significado.

Las críticas que se han hecho a la categoría de las llamadas morfosílabas no son pocas. Una de ellas es que mientras Houston *et al.* (2001) afirman que el valor de las morfosílabas está dado según el contexto (por ejemplo, ellos piensan que el signo **b'i** en ciertos contextos funciona como sílaba, pero que sustancialmente su valor es de instrumental y es la morfosílaba **-IB**). Lacadena (c.p.) afirma que tal categoría gramatical no existe, por algunas de las razones que expondré a continuación.

La ambigüedad que resulta del uso de las morfosílabas irregulares, es a mi juicio, una falla metodológica inherente al empleo de la nueva categoría, pues los

autores no ofrecen, hasta el momento, una manera de resolverlo. Por otro lado, si se emplearan las reglas de disarmonía, el resultado sería más acertado, porque la combinación de vocales es la que determina cuál es la vocal de la palabra registrada.

Houston *et. al* sugieren que la morfosílaba **-AJ** es el morfema o marca de pasivo. Sin embargo, los trabajos realizados por Bricker (1986) y más ampliamente explicados por Lacadena (en prensa, 1997) demuestran que la pasivización en las inscripciones está marcada por la *-h-* infija que los escribas no registraban pero que por evidencia lingüística y en muy pocos epigráfica se puede reconstruir así:

Clásico                      choltí' SXVII                      ch'ortí moderno

CV-h-C-aj-----CV-h-C-ah-----CV-h-C-a

El valor de **-AJ** también puede ser el de absolutivo de sustantivos. Si se usa la idea de las morfosílabas salta la ambigüedad de si el escriba estaba marcando el sufijo *-aj* de intransitivos derivados o el absolutivo de sustantivos. El uso de estos signos implica una función ambivalente.

Las morfosílabas no existen en ningún otro sistema de escritura, y de acuerdo con el método comparativo, debemos proceder a buscar una explicación tipológicamente aceptable. Al ser las morfosílabas una categoría tipológicamente improbable, resulta inaceptable.

No existe una regla que prediga en qué momento debieron ser usadas las morfosílabas, es decir, en qué momento son sílabas y en qué momento se

transforman para fungir como morfosílabas, por lo tanto su uso es subjetivo y arbitrario, según las conveniencias del investigador.

Por otro lado, las morfosílabas no existen tampoco como categoría en ninguna lengua, lo que tenemos son morfemas. Los morfemas –ya sean sufijos o prefijos- se pueden formar mediante la aplicación de ciertas reglas. El caso de las morfosílabas regulares, es afectado de cualquier manera por las reglas disarmónicas. Cuando Houston *et al.* proponen, por ejemplo la morfosílaba –**IL** están sólo intercambiando el orden de la sílaba *li*.

La disputa es interesante en el sentido de que puede definir la palabra de distintas maneras, por ejemplo:

Lacadena propondría una lectura del tipo:

**u- tz'i-b'a-li** -----*u-tz'ihb'aal* “su decoración o dibujo”

Mientras que con la propuesta de Houston et al. sería:

**U-tz'i-b'a-li** -----*u-tz'ihb'il* “la decoración de ...”

Por otro lado, aunque entre los escribas mayas seguramente hubo un conocimiento de la gramática, esto no implica que en tanto artistas y caligrafistas, usaran esta categoría. Lo que me parece improbable es que los lectores tuvieran el mismo conocimiento para segmentar lingüísticamente como ellos proponen. Es decir, si bien los escribas mayas conocían bien su lengua, es probable que aún no existiera un análisis riguroso de esta misma. Por otro lado, la idea de morfema es muy occidental y existe la posibilidad de que la interpretación morfé mica entre los mayas haya sido diferente a la nuestra.

Debido a las razones expuestas, y a otras que no expongo aquí, la existencia de las morfosílabas en la escritura maya es muy cuestionable. Sin

embargo, es un tema que aún se encuentra en discusión, y para resolverse, tendrá que esperar hasta que aparezcan nuevos datos.

## CONCLUSIONES

Los datos que revelan las inscripciones clásicas repercuten directamente en la lingüística maya de varias maneras. Una de ellas es la manera en que concebimos el árbol de la familia maya, pues al parecer, la lengua de las inscripciones es una lengua que, aunque comparte muchos rasgos morfológicos y fonológicos con la rama ch'olana oriental, también tiene una convergencia con las lenguas ch'olanas occidentales (según los estudios de Robert Wald [2000], el chontal de Acalán). Esto apunta que la lengua se ubica en algún momento anterior a la escisión entre ch'olanas orientales y occidentales<sup>97</sup>, aunque la tendencia en los estudios de morfología, señala que es más cercana a la rama oriental que a la occidental.

Por otro lado, los datos que proporcionan Lacadena y Wichmann, también sugieren que la lengua de las inscripciones no está en línea directa con el choltí' colonial y más tarde con el ch'ortí' moderno –como habían pensado Houston, Robertson y Stuart, 2000-, sino que está más ligada al ch'ortí', por el sistema vocálico que esta última presenta y que no está presente en choltí'.

En términos fonológicos, la evidencia obtenida de la lengua de las inscripciones sugiere otro cuadro vocálico al propuesto por Kaufman y Norman (1984), por un lado, y al de Houston, Robertson y Stuart (2000) por el otro. Apunta a una propuesta de lengua que conservó rasgos del proto-maya hasta el Clásico

---

<sup>97</sup> Es bien sabido que para el Clásico Tardío, la distinción entre la rama ch'olana oriental y occidental ya estaba bien diferenciada en la escritura, pero hay que recordar que la escritura, por su carácter conservador, está reflejando rasgos de algún estado anterior de la lengua, por lo menos en cuanto a sintaxis.

Tardío, que antes se creían perdidos (desde el proto-ch'olano en el caso de la propuesta de Kaufman y Norman, y a partir del Clásico Temprano de acuerdo con la propuesta de Houston *et. al.*), como los casos de la longitud y la glotalización vocálica. En cuanto a consonantes, la revisión meticulosa de fuentes coloniales y de lenguas modernas, ha permitido encontrar evidencia para establecer una distinción entre **h:j** [/x/] (Grube 2002 ,en prensa), lo que impacta directamente en el silabario y en las lecturas de los glifos.

En términos de morfología, las inscripciones también arrojan nueva evidencia para entender que, por lo menos en la narrativa, en la lengua preponderaba el tiempo sobre el aspecto. Houston (1997) propuso en un principio que sí había diferencias aspectuales que se manifestaban morfológicamente, y declaró que las inscripciones estaban en aspecto incompletivo (o presente histórico) y que el completivo se hacía presente sólo en el caso de que se refirieran a acciones ya mencionadas o en retrospectiva. Bricker (2000) menciona que la idea de Houston es errónea, pues según ella, ha habido una confusión entre las categorías de tiempo y aspecto, en el sentido de que existen raíces perfectivas o imperfectivas, pero que las partículas de aspecto (completivo o incompletivo) no están presentes.

Ahora sabemos que muchos de los grandes problemas a resolver en la gramática glífica, están asociados a las cuestiones de aspecto, y considero que el tema aún está por definirse, sin embargo, creo que muchos de estos problemas están basados en interpretaciones erróneas de los morfemas representados en la escritura.

La velocidad con la que avanzan los estudios de gramática glífica han obligado a muchos autores a cambiar su perspectiva original (como el caso de Houston [1997] y el de Bricker [1986]) y esto permite que el curso de las investigaciones siga y permita ver con más claridad algunos morfemas como el clítico deíctico.

En el nivel más general de la lengua, y muy relacionada con el aspecto, está la cuestión de si la ergatividad escindida existió o no en el Periodo Clásico. Si observamos los distintos resultados, Bricker (1986) afirmaba que el sufijo *-aj* era la marca de completivo –perspectiva que ha cambiado en últimas fechas provocada en gran parte por la investigación realizada por Lacadena (1997), quien observó que se trata de un sufijo de intransitivos derivados, lo cual cambia por completo la lectura morfológica del verbo. De acuerdo a las lenguas mayas en general, y las de las Tierras Bajas en particular, una vez reconstruido el morfema *-h-* de pasivo, la interpretación que ofrece Lacadena parece la más razonable.

Si bien, las lenguas ch'olanas y yucatecanas modernas desarrollaron el patrón de ergatividad escindida, considero que la ergatividad escindida se desarrolló hasta después del Periodo Clásico, pues en la marcación pronominal, parece no haber diferencia si el verbo estaba en aspecto completivo o incompletivo.

Por otro lado, resulta interesante ver que a través del estudio de la morfología en las inscripciones ha sido posible determinar la filiación lingüística de la lengua de las inscripciones: una lengua que comparte muchos rasgos con la rama ch'olana oriental). La llave la descubrió MacLeod quien observó que el morfema de posicionales *-wan* (de las lenguas ch'olanas) también se encuentra en el *corpus* de textos mayas, así como el uso del *-laj* (en las lenguas yucatecanas).

En cuanto a las coincidencias morfológicas con las lenguas yucatecanas, Lacadena y Wichmann han identificado una variación dialectal y alternancia de morfemas condicionada cronológica y geográficamente, lo que ha abierto las puertas a nuevos estudios sobre dialectología en el Periodo Clásico.



A través de la morfología se han identificado, el sistema de voces (activa, pasiva, antipasivas y mediopasiva); algunos marcadores temporales (clítico deíctico *-ijii(y)*); el tipo de ergatividad y las formas básicas de verbos transitivos, intransitivos (de raíz y derivados), posicionales e incoativos. Sin embargo, no es posible decir que el trabajo esté terminado; por el contrario, las cuestiones de aspecto quedan aún por resolver y en la medida en que aparezca nueva evidencia epigráfica, pueden surgir nuevas cosas que determinen de otra manera la gramática de la época Clásica.

Por último, considero que en la escritura maya es mucho más importante para la narrativa de los textos los desplazamientos temporales que las marcas aspectuales, y que los primeros se manifiestan a través de clíticos deícticos, adverbios de tiempo y fechas, mientras que la función y forma de los segundos, permanecen inciertos.

## Bibliografía

**Arellano Hoffman, Carmen, Peer Schmidt y Javier Noguez.** (2002). *Libros y escritura de tradición indígena*. El Colegio Mexiquense, A.C. Universidad Católica de Eichstät. Zinacantepec, Estado de México.

**Ayala Falcón, Maricela.** (1985) *El fonetismo en la escritura maya*. Centro de Estudios Mayas, serie cuadernos (cuaderno 17) UNAM, IIFL. México

**Bricker, Victoria R.** (1986). *A Grammar of Mayan Hieroglyphs*. Middle American Research Institute, Publ. 56 Tulane University, New Orleans.

----- (2000). "Aspect, Deixis, and Voice: Commentary on Papers by Wald and Lacadena". En *Written Language and Literacy*. Editado por William Bright. Volume 3:1. John Benjamins Publishing Company. Philadelphia.

**Bright, William.** (2000) editor. *Written Language and Literacy*, Volume 3:1. John Benjamins Publishing Company. Philadelphia.

**Campbell, Lyle.** (1999). *Historical Linguistics: An Introduction*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

**Campbell, Lyle.** (1984). "The implications of Mayan historical linguistics for glyphic research". En *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*. Justeson J. S. Y L. Campbell (compiladores). Institute of Mesoamerican Studies, Albany. Pp. 1-16.

**Coe, Michael** (1992). *El desciframiento de los glifos mayas*. (Sección de obras de Antropología). FCE. México.

**England, Nora C.**(1996) *Introducción a la lingüística de los idiomas mayas*. PLFM-CHOLSAMAJ. Guatemala

----- (2001) *Introducción a la Gramática de los Idiomas Mayas*. PLFM-CHOLSAMAJ. Guatemala

**Fox, Anthony.**(1995) *Linguistic Reconstruction. An Introduction to the Theory and Method*. Oxford University Press. Oxford.

**Grube, Nikolai.** (1990) “Die Errichtung von Stelen –Entzifferung einer Verbhieroglyphe auf Monumenten der Klassischen Mayakultur”. En *Circumpacífica –Festschrift für Thomas Barthel*, editado por Bruno Illius y Matthias Laubscher:189-215. Peter Lang, Frankfurt.

----- (2002) “The Orthographic Distinction between Velar and Glottal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing”. En *The Linguistics of Maya Writing*. Editado por Sören Wichmann. University of Utah Press, Salt Lake City.

-----.(2002b) “El desciframiento de los códices mayas”. En *Libros y escritura de tradición indígena*. pp. 73-108 Editado por Arellano, Carmen, Peer Schmidt y Javier Noguez. El Colegio Mexiquense, A.C.-Universidad Católica de Eichstät. Zinacantepec, Estado de México.

**Grube, Nikolai y Carmen Arellano.** (2002). “Escritura y literalidad en Mesoamérica y en la región andina: una comparación”. En *Libros y escritura de tradición indígena*. pp. 27-72. Editado por Carmen Arellano, *et. al.* El Colegio

Mexiquense, A.C.- Universidad Católica de Eichstät. Zinacantepec, Estado de México.

**Grube, Nikolai, Alfonso Lacadena y Simon Martin.** (2003) Notebook for the XXVIIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas. The University of Texas. Austin.

**Harris, Roy.** (1999). *Signos de escritura*. GEDISA, Barcelona.

**Houston, Stephen D.** (2000). "Into the Minds of Ancient: Advances in Maya Glyph Studies". En *Journal of World Prehistory*, Vol. 14, N2: 121-201.

----- (1997). "The Shifting Now: Aspect, Deixis, and Narrative in Classic Maya Texts". *American Anthropologist* Vol.99, pp.291-305.

**Houston, Stephen, John Robertson y David Stuart.** (1998) "Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society". I: En *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura maya*. Andrés Ciudad Ruiz *et al.* (ed.), Publicaciones de la S.E.E.M.,4. Sociedad Española de Estudios Mayas. Madrid.

----- (2000) "The Language of the Classic Maya Inscriptions". *Current Anthropology* vol. 41, núm. 3; pp.321-356

----- (2001). "Quality and Quantity in Glyphic Nouns and Adjectives. (Calidad y Cantidad en sustantivos y adjetivos glíficos)". En *Research Reports on Ancient Maya Writing*, 47. Center for Maya Research. Washington.

**Justeson J. S. Y L. Campbell** (comps.), (1984) *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*. Institute of Mesoamerican Studies, State University of New York. Albany.

**Kauffman, Terreny S. Y William M. Norman.** (1984) "An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morphology and Vocabulary" en *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*. Institute of Mesoamerican Studies, State University of New York. Albany; pp.77-176.

**Kelley, David H.** (1962) "A History of Decipherment of Maya Script" en *Anthropological Linguistics*, vol. 4 núm.8; pp. 1-48.

----- (1962b) "Fonetismo en la escritura maya", en *Estudios de cultura Maya*, 2: 277-317.

----- (1967) *Deciphering the Mayan Script*, University of Texas Press, Austin

**Kettunen, Harry J. y Christophe G.B. Helmke.** (2002). *Introduction to the Maya Hieroglyphs*. Notebook for the 7<sup>th</sup> European Maya Conference. British Museum, London.

----- (2003). *Introducción a los Jeroglíficos Mayas*. Manual para el Taller de Escritura de la 8<sup>a</sup> Conferencia Maya Europea. Sociedad Española de Estudios Mayas y Wayeb. Madrid.

**Knorozov, Yuri.** (1958b). "The Problem of the study of the Maya Hieroglyphic Writing". En *American Antiquity*, 23: 248-291

**Lacadena, Alfonso** (1998). "Nominal Syntax and Linguistic Affiliation". Documento presentado en el 3<sup>rd</sup> European Maya Meeting, Hamburgo.

----- (2000) "Antipassive Constructions in the Maya Glyphic Texts" En *Written Language and Literacy*, Vol.3:1; pp.155-180. Editado por William Bright. John Benjamins Publishing Company. Philadelphia.

------(1997) en prensa “Passive Voice in Classic Mayan Texts. CV-h-c-aj y –n-aj constructions”. En *The Linguistics of Maya Writing*. Editado por Sören Wichmann. Salt Lake City, University of Utah Press.

------(2002b) “Los códices y la religión en la cultura maya”. En *Libros y escritura de tradición indígena*. Editado por Carmen Arellano *et.al.* El Colegio Mexiquense, A.C.- Universidad Católica de Eichstät. Zinacantepec, Estado de México.

**Lacadena, Alfonso y Sören Wichmann**(1999). “The Dynamics of Language in Western Lowland Maya Region”. Documento presentado en la Conferencia Chacmool en 2000. Calgary.

------(2002a) “The Distribution of Lowland Languages in the Classic Period” . En *La organización social entre los mayas prehispánicos, coloniales y modernos. Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, vol. II. ; pp. 277-319 Coords. V. Tiesler, R. Cobos y M.G. Robertson. CONACULTA, INAH, UADY. México.

------(2002b) “On the Representation of the Glotal Stop in Maya Writing” en *The Linguistics of Maya Writing*. Editado por Sören Wichmann. University of Utah Press. Salt Lake City

**Lehmann, Winfred P.** (1969). *Introducción a la lingüística histórica*. Editorial Gredos. Madrid.

**MacLeod, Barbara** (1984). “Cholan and Yucatecan Verb Morphology and Glyph Verbal Affixes in the Inscriptions”. In *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*. pp. 233-262. Editado por J. Justeson L. Campbell. Institute for Mesoamerican Studies. State University of New York. Albany:

**Macri, Martha.** (1988) *A Descriptive Grammar of Palenque Mayan*. Berkeley: University of California dissertation.

**Ortega, Elsa.** (2001). *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*. UNAM-PROIMMSE (Científica, 6). San Cristóbal de las Casas.

**Robertson, John.** (1992) *A History of Tense/Aspect/Mood/Voice in the Mayan Verbal Complex*. University of Texas Press. Austin.

**Sampson, Geoffrey.** (1997). *Sistemas de escritura*. GEDISA, Barcelona.

**Schele, Linda.** (1982), *Maya Glyphs: The Verbs*, University of Texas Press. Austin.

**Stuart, David.** (1987) "Ten Phonetic Syllables" *Research Reports on Ancient Maya Writing*. No. 14. Center for Maya Research. Washington.

**Vail, Gabrielle.** (2000) "Introduction to Special Issue: Language and Dialect in the Maya Hieroglyphic Script". *Written Language and Literacy*, Vol. 3:1, pp. 1-12. Editado por William Bright. John Benjamins Publishing Company. Philadelphia.

**Wald, Robert F.** *Telling Time in Classic-Ch'olan and Acalan-chontal Narrative*. Documento no publicado.

----- (2000). "Temporal Deixis in Colonial Chontal and Maya Hieroglyphic Narrative. En *Written Language and Literacy*, Vol. 3:1, pp. 1-12. Editado por William Bright. John Benjamins Publishing Company. Philadelphia.

**Whorf, Benjamin.** (1933). *The phonetic value of certain characters in Maya writing*. Vol. XIII, No.2. Papers Peabody Museum. Harvard University, Cambridge.

-----.(1940) "Decipherment of the linguistic portion of the Maya Hieroglyphs". En *Language, thought and reality*. Selected writings of Benjamin Whorf. Editado por John Carrol. MIT Press. Massachusetts.

**Wichmann, Sören.** (2001). "Hieroglyphic Evidence for the Historical Configuration of Eastern Ch'olan". Documento por publicarse en *Research Reports of Ancient Maya Writing*.